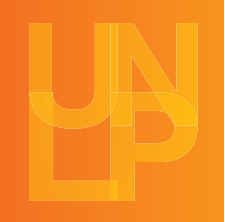




Programas de **Extensión**





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	PAG. 03	PROCOPIN	PAG. 70
CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANIA ALIMENTARIA	PAG. 06	PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL	PAG. 83
CONSULTORIOS JURIDICOS GRATUITOS	PAG. 20	PROGRAMA EQUIDAD Y ORIENTACIÓN	PAG. 94
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA	PAG. 31	RECICLADO DE LA SALUD BUCAL	PAG. 109
EL DERECHO A TENER DERECHOS	PAG. 47	TENDIENDO PUENTES	PAG. 119
PARKINSON	PAG. 60		

INTRODUCCIÓN

Esta publicación sobre los Programas de Extensión es una obra debida por la Universidad Nacional de La Plata, una publicación que le debemos a los alumnos, docentes, graduados, trabajadores técnicos administrativos y actores sociales que, durante más de cien años, colaboraron para que la UNLP sea tomada como modelo de Extensión Universitaria en el mundo.

Mucho se encuentra escrito sobre las misiones y funciones de la Extensión Universitaria y la importancia que esta tiene como nexo entre la Universidad y la sociedad, también de su histórica inclusión como tercer pilar de la Universidad pública post reformista y de su carácter de agente transformador; pero muy poco hablaron los verdaderos hacedores de la misma, aquellos que llevan adelante las políticas sociales a través de la Universidad por medio de los proyectos, programas, difusión, arte y la cultura. Que sin estímulo o incentivo dedican gran parte de su vida universitaria a esta función, poniendo compromiso, responsabilidad sin esperar nada a cambio.

El sistema de subsidios de proyectos de extensión universitaria comienza en la UNLP en el año 1992 y desde ese momento a la actualidad se lleva adelante en forma ininterrumpida, con el fin de jerarquizar su actividad y mantener vivo el espíritu de la fundación de la misma; habiéndose ejecutado desde la fecha 515 proyectos en los que participaron todas las facultades y establecimientos educativos primarios y medios de esta universidad y 10 programas de Extensión.

Esta publicación pretende expresar y difundir parte del trabajo llevado adelante por extensionistas en la convocatoria trianual de la Secretaria de Extensión de la UNLP a Programas, propuesto por la Comisión de actividades de Extensión del Consejo Superior periodo 2007/10. Una experiencia única en el sistema universitario de aquel momento que otorgaba un lapso de tres años para el desarrollo de actividades a los proyectos consolidados en convocatorias anteriores.

INTRODUCCIÓN

Para la misma se elaboró una reglamentación de convocatoria y se articuló con la reglamentación del sistema de becas de estímulo e iniciación a la Extensión para alumnos con más del 50% de la carrera cursada, implementando de este modo un sistema particular que otorgaba el mayor presupuesto del sistema universitario nacional y de la región para esa época.

La experiencia comenzó con la convocatoria 2008 de la cual participaron dos programas por facultad, de los 34 presentados se acreditaron 30 y se financiaron 10; evaluados por cinco integrantes del banco de evaluadores de la Universidad que en 2005 conformó la SEU para contar con un sistema de evaluación que no existía en el sistema nacional.

Las actividades comenzaron a desarrollarse en marzo de 2009 y abarcaban diversas temáticas en diferentes localidades de la región. Uno de los Programas trabajó integrando beneficiarios de la micro región de triple frontera donde participaron pobladores de Monte Caseros, Corrientes, Bella Unión ,Uruguay y Barra du Quaraí, Brasil.

Como producto de estas acciones y más allá de las transformaciones que fueron fruto de decenas de intervenciones, de los actores sociales integrados y de los beneficiarios; estos programas dejaron equipos conformados que realizaron ponencias en las Jornadas Nacionales de Extensión y en los Congresos Nacionales e Iberoamericanos de Extensión, como también una producción gráfica y audiovisual de incalculable valor para realizar docencia, investigación y extensión.

Esta experiencia concluyó en el mes de marzo de 2012 y tres meses después se elaboro esta recopilación en donde intentamos sintetizar el trabajo realizado por los diferentes programas con el fin de que sirva de materia bibliográfico para los futuros extensionistas, pero también para dar cuenta de la experiencia y que se convierta en una herramienta de gestión para futuras convoca-

INTRODUCCIÓN

torias. Esta iniciativa también pretende convertirse en un aporte para los que trabajan con gestión del conocimiento social ya que una de las críticas de los actores de este sector al sistema es la falta de bibliografía sobre el tema y la visualización de las experiencias.

En momentos en que tanto se habla de inclusión social y en donde se supone que solamente cuando el alumno aprende se cumple, en estas páginas encontrarán a actores sociales e integrantes de toda la comunidad interactuando con la sociedad y dando lugar a una inclusión verdadera por medio de la construcción del conocimiento con acuerdo social.

Entendemos desde donde hablamos cuando nos referimos al sistema universitario de Extensión y todo el camino que nos falta en la materia, pero somos concientes del valor de los extensionistas que trabajaron para que seamos portadores de un alto grado de reconocimiento en el trabajo de jerarquización de la función.

Con la convicción del aporte que se pretende realizar a la articulación Docencia – Investigación – Extensión, de que este trabajo será un aporte a la realización de nuevas prácticas de extensión y en agradecimiento y reconocimiento a todas las instituciones que hicieron posible estos programas y las que permanentemente nos hacen posible la realización de las actividades, los dejamos a ustedes con la palabra de los protagonistas.

Asómese a esta ventana desde la que proponemos ver una pequeña parte de la realidad de la Extensión Universitaria que se realiza en la Universidad Nacional de La Plata.

Lic. Prof. Jorge Orlando Castro

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA



Coordinadores: Valeria Redondi (Facultad de Trabajo Social), Ana Ottenheimer (Facultad de Ciencias Naturales y Museo), Leda Giannuzzi (Facultad de Ciencias Exactas), Elisa Miceli (Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales), Luis Santarsiero (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), Fernando Glenza (Facultad de Periodismo y Comunicación Social).

Unidad ejecutora: Facultad de Trabajo Social

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Un Programa integrado de Extensión, Docencia e Investigación

■ Introducción

Este Programa propone como objetivo principal consolidar y profundizar las estrategias que apuntan a la construcción de Soberanía Alimentaria en el territorio nacional, con foco en el área de influencia de la UNLP.

Su unidad ejecutora, la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CLSA)¹, nace en el año 2003 como espacio transdisciplinar para abordar en su complejidad la problemática alimentaria. Estas Cátedras son un medio establecido por la UNLP para promover áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en los programas de estudios que la Universidad dicta.

La Soberanía Alimentaria promueve Derechos Universales, como el "Derecho Humano a una alimentación adecuada y a no padecer hambre"², asegurando alimentos nutritivos y culturalmente apropiados, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica. La CLSA impulsa la articulación de saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario –a través de sus actividades de Docencia, Extensión e Investigación– y su acción se desarrolla con foco en las localidades de La Plata, Berisso, Ensenada y conurbano sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; así también como en algunas provincias de la República Argentina.

1 <http://www.soberaniaalimentaria.net>

2 EIDE, Asbjørn. El derecho humano a una alimentación adecuada y a no padecer hambre. Depósitos de Documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Roma, 2007. <http://www.fao.org/DOCREP/W9990S/w9990s03.htm>

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA



La CLSA promueve la formación teórico-práctica en Soberanía Alimentaria con participación de grupos comunitarios, movimientos sociales, cooperativas, pequeños y medianos productores agropecuarios y de alimentos, estudiantes, docentes, investigadores, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales con el objetivo de fortalecer sus proyectos, de incorporar nuevos colectivos que demandan la participación de la CLSA y de formar estudiantes universitarios en metodologías participativas, entre otros.

■ Recorrido metodológico

El Programa se sustenta en tres ejes interrelacionados: *Formación Continua*, *Trabajo Territorial* y *Comunicación en Red*, promoviendo la generación de conocimientos, productos y servicios. La articulación entre estos permite fortalecer los proyectos que se orienten hacia el cultivo y la producción de alimentos en forma sustentable y al ejercicio efectivo de los Derechos Humanos. Esta mirada permite la integración entre la Universidad y el conjunto de la sociedad, promovida y asentada en la apropiación y construcción de conocimiento en forma conjunta, para enfrentar las desigualdades sociales del actual modelo de desarrollo.

Entendemos por *Formación Continua* al conjunto de acciones que se definen a partir de finalidades de enseñanza y que contemplan la selección de contenidos y metodologías apropiadas para la concreción de los objetivos. Entre las actividades propuestas para este eje del Programa se desa-

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

rollaron seminarios de grado abiertos a la comunidad³, talleres, charlas y funciones pedagógicas de títeres

Es de destacar que durante el proceso de desarrollo del Programa se gestionó el reconocimiento del Seminario “*Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad*” como curso de grado para estudiantes de las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales, de Trabajo Social, y que actualmente está en proceso de acreditación en otras facultades de la UNLP.

Para el dictado y sostén del mismo, un grupo de miembros la CLSA se constituyó como equipo docente, elaborando un programa de estudios adecuado a la carga horaria máxima. Los contenidos abordados por el mismo abarcan temas de Soberanía Alimentaria, Alimentación, Modelos de Desarrollo, Economía Política, Conflicto Social, Agricultura Sustentable, Perspectivas Agroecológicas, Intervención Profesional y Extensión Universitaria.

En todas las oportunidades la propuesta incluyó, desde el punto de vista pedagógico, una combinación de técnicas que van desde la exposición clásica, pasando por la clase teórica dialogada, la discusión de la bibliografía sugerida, así como la entrega de reseñas bibliográficas, el análisis de documentación, los relatos de experiencias, la evaluación de trabajos prácticos escritos, la discusión de material documental en formato filmico y conversatorios con invitados especiales pertenecientes a distintas iniciativas socio-productivas de movimientos sociales de la región y del interior del país.

El segundo eje, *Trabajo Territorial* es la base fundamental para la construcción de Soberanía Alimentaria, entendiendo por éste a las intervenciones que se desarrollan en espacios concebidos

3 <http://seminariosoberaniaalimentaria.blogspot.com/>

como construcción social y no como lugares geográficos o meros soportes físicos de actividades y procesos. Asimismo se parte desde el reconocimiento y la valoración común que poseen los habitantes del territorio con relación a su pasado, sus saberes, sus prácticas, sus formas organizativas, económicas y políticas, sus bienes naturales, sus patrimonios culturales y su futuro con el objetivo de apoyar sus aspiraciones en condiciones de participación y autonomía en torno a la construcción de Soberanía Alimentaria, entendida como el derecho fundamental de los pueblos a la gestión de sus territorios y a las condiciones materiales y sociales que les permitan producir, intercambiar y acceder equitativamente a los alimentos de forma suficiente, nutritiva y culturalmente apropiada, respetando y defendiendo la diversidad biológica, productiva y cultural de su territorio, contribuyendo a la construcción de una vida digna, activa, saludable que promueva el alcance del conjunto de los Derechos Humanos.

A continuación se explicará brevemente el trabajo realizado:

Parque Pereyra Iraola: La función del Parque es la de proveer alimentos a las poblaciones vecinas y preservar los bienes comunes naturales. El Decreto de Expropiación del año 1949 que le dio origen – propugnado por el gobierno del Presidente Juan Domingo Perón- dispuso para estas tierras el destino de reserva natural, forestal, y de fomento de la agricultura, estableciendo un área de 1.200 hectáreas para la producción hortícola.

Junto a sus pobladores trabajamos en la defensa de los Derechos Humanos y la democratización del Parque, promovemos la agricultura ecológica y la Soberanía Alimentaria. Asimismo, desarrollamos actividades junto a los jóvenes del lugar basados en proyectos de vida propios y autónomos.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

Entre las actividades desarrolladas en el Parque Pereyra Iraola, durante el período 2009/2011 el Programa permitió dar continuidad al proyecto:

- "Integración de los jóvenes de la comunidad rural del Parque Pereyra en Políticas Locales de Desarrollo, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos", cuyas acciones principalmente se desarrollaron con las escuelas rurales N° 11 y 19 del Parque Pereyra Iraola y la Cooperativa de Trabajo Agrícola de Hudson y Pereyra (CoTrAHyP). Realización de encuentros tendientes a la concreción de proyectos propios. Cantidad de participantes: 13 familias integrantes de la CoTrAHyP (aproximadamente 80 personas) más los estudiantes de 8° y 9° año de las escuelas mencionadas (aproximadamente 80 jóvenes) y cuerpo docente participante (aproximadamente 10 profesores): 150 personas.

Por otro lado, el programa participó y fue origen de otros proyectos locales y universitarios que se dieron en el lugar posibilitando así la implementación de un "Espacio de Entreprenidzaje" abierto a la comunidad en la Huerta Ecológica Santa Elena⁴, ubicada en una quinta de las áreas productivas del Parque Pereyra Iraola, consistente en la puesta en práctica de un diseño agroecológico con eje en Soberanía Alimentaria que sirva de modelo a replicar en otras quintas del Parque y de la región. Las primeras producciones de este espacio serán comercializadas en el Mercado de Economía Social y Solidaria promovido por el Consejo Social de la UNLP, a través de la Cooperativa Estación Pereyra. De igual forma y en el marco de las demandas de sus pobladores, la CLSA promovió la creación de la "Asamblea de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola". En ese escenario se formuló también, en conjunto con la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento de la Facultad de Periodis-

4 <http://huertasantaelena.blogspot.com>

mo y Comunicación Social – UNLP, el proyecto: “La Voz del Parque: El periódico de la comunidad del Parque Pereyra” cuyo objetivo fue la promoción de una “red de corresponsales periodísticos territoriales” para la creación de un periódico impreso, de distribución gratuita, de la comunidad residente. Este proyecto no tuvo subsidio para su ejecución pero el programa CLSA permitió llevar adelante el diseño, redacción, edición e impresión del primer y único periódico del Parque, en conjunto con sus diversos actores, de forma continua hasta la fecha y con amplia distribución y repercusión en su territorio.

Isla Santiago: se encuentra sobre la ribera del Río de La Plata, está ubicada en el municipio de Ensenada, a 15 kilómetros de la ciudad de La Plata y a 65 de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. –En ella viven alrededor de 50 familias de manera permanente. Está enmarcada por áreas de esparcimiento náutico y zonas de carácter industrial (como el Puerto de La Plata, el Astillero Río Santiago y la Zona Franca La Plata). Conserva una gran diversidad natural y una belleza espléndida, a la que se integra la construcción típica isleña. Posee un establecimiento educativo de enseñanza inicial y primaria.

Las sucesivas crisis económicas y sociales nacionales impactaron fuertemente en la Isla Santiago, generando un alto índice de sub-ocupación laboral y una declinación importante de la tradicional actividad artesanal y agropecuaria.

Sin embargo, las características del lugar, junto a la existencia de una comunidad unida, hacen de la Isla Santiago un sitio inmejorable para desarrollar estrategias de construcción de Soberanía Alimentaria.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

Junto a los isleños trabajamos en su desarrollo local orientado al "turismo ecológico de base comunitaria". Entre las actividades propuestas por la comunidad, se destacan el de la eliminación de los basurales; la limpieza de senderos y playas; y la construcción de un Centro de Interpretación, Monitoreo Ecológico y Recepción Turística con el fin integrar a la comunidad en actividades que disminuyan el desarraigo y la desocupación endémica.

Estas actividades se expresan en la pesca artesanal, el arte culinario, las artesanías de juncos y cerámicas, el avistaje de aves, el reconocimiento de la flora y la fauna, el cicloturismo, las cabalgatas y las caminatas por senderos, entre otras.

Como base de articulación, actualmente se está trabajando con la comunidad educativa de la Escuela Rural N° 8 y Jardín de Infantes (SEIMM) N° 1 de la isla, mediante funciones pedagógicas de títeres y a través de sus proyectos de huerta, animales de granja y alimentación saludable.

Guernica: esta ciudad es cabecera del municipio de Presidente Perón, provincia de Buenos Aires, ubicada en el conurbano sur de la ciudad de Buenos Aires, dista de ésta 38 kilómetros y 60 de la ciudad de La Plata.

Esta localidad se caracteriza por la hibridación cultural de sus familias procedentes de diversas regiones del país, así también como de los países limítrofes –especialmente Paraguay, Bolivia y Chile–, en donde se agrupan y coexisten diversas costumbres, prácticas y saberes escondidos y subestimados durante mucho tiempo, entre ellos el cultivo de hortalizas, plantas medicinales y cría de animales de granja, entre otros.

La localidad no cuenta con espacios de formación que brinden alternativas a la comunidad –espe-

cialmente a los más jóvenes-, que al querer insertarse en el ámbito laboral no encuentran alternativas y quedan limitados a realizar trabajos en condiciones precarias y de explotación, como "changas" (trabajos varios, de pocas horas o días) o "cirujeo" (recolección informal de basura en las calles o en basurales).

Frente a este contexto, la Cátedra en articulación con actores locales, como la Escuela Secundaria N° 307 y el Centro de Educación Agroecológico ASHPA (Asociación Civil) promueven alternativas para la construcción de espacios de encuentro y formación en relación a la producción de alimentos con enfoque agroecológico en el ámbito local, permitiendo a los jóvenes y aquellas personas que aún hoy se encuentran en condición de subocupación o desocupados, ser parte activa en propuestas y proyectos productivos cooperativos.

A través del Programa de Agricultura Urbana y Soberanía Alimentaria implementamos Unidades de Capacitación Agroecológica (UCAs) en distintos barrios, promoviendo el surgimiento de producciones familiares de autoconsumo, así también como producciones cooperativas para la venta directa. Estas producciones familiares y cooperativas proveen alimento e ingresos, y recrean espacios de vida para ser y estar, promoviendo valores de participación, solidaridad y cooperación; generando alternativas de inclusión para aquellas familias desocupadas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En la ciudad de Guernica el proceso de participación en relación a temas ambientales y de producción de alimentos cuenta con gran interés por parte de otros actores sociales, con los que nos encontramos conformando un espacio de debate inédito en la localidad, entre ellos el Movimiento Colectivo Maximiliano Kosteki, el Frente Popular Darío Santillán, el Movimiento Barrios de Pie, el Centro de Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 2, el Proyecto Cultural Los Otros y la Agencia

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

de Noticias ANRed.

Unidad Penitenciaria 45: se encuentra ubicada en la localidad de Melchor Romero, partido de La Plata. Es una unidad de régimen cerrado y acompañamiento terapéutico. El sector femenino presenta la particularidad de integrar atributos de dos tipos de instituciones: institución para enfermos mentales (con incapacidad de atender otros problemas de salud como VIH, diabetes, hipertensión, etc.) e institución penal.

Junto a las mujeres en situación de encierro generamos un proceso educativo que apunte a la promoción de la salud y al mejoramiento de su calidad de vida, mediante una huerta comunitaria en espacios compartidos del penal y otras actividades educativas y productivas asociadas a la temática de la alimentación y la salud.

La huerta comunitaria sirve como punto de partida para problematizar sobre múltiples temáticas que emergen del proceso y, sobre todo, establece un vínculo afectivo y de respeto con personas altamente vulneradas, con quienes aprendemos mutuamente intercambiando experiencias de vida. Así trabajamos sobre cuestiones de género y derechos fundamentales de todas las personas, tales como los derechos a la educación, a una adecuada alimentación y a una vida saludable.

Aplicamos el concepto de Soberanía Alimentaria en contexto de encierro a través del proyecto propio "Bien Plantadas: la huerta orgánica y la alimentación como punto de partida para la promoción de la salud". Trabajamos sobre las problemáticas en la citada población carcelaria relativas a la poca diversidad alimentaria, la ausencia de actividades productivas, recreativas y gratificantes para las mujeres en situación de encierro, los conflictos en la convivencia, la existencia de espacios no utilizados y poco agradables dentro del penal, entre otras.

Actualmente, en todo el año 2012, y debido a que autoridades del Servicio Penitenciario Bonaerense impiden el ingreso del equipo de trabajo a la unidad penal, ampliamos las actividades hacia distintos barrios de las ciudades de La Plata y Ensenada, desarrollando talleres sobre producción de alimentos sanos, nutrición y salud, diseñados en base a los intereses y necesidades de las mujeres participantes, promoviendo la comunión y la extensión de lazos entre vecinos.

Colonia Pampa Napenay: La Unión de Campesinos Poriajhú ("pobres", en lengua guaraní) es un movimiento integrado por 200 familias de la provincia de Chaco, Argentina. "Los Poriajhú" tienen una Cooperativa Integral de Trabajo y Formación en Colonia Pampa Napenay, localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, otrora pujante corazón algodonero del noreste de la Argentina, distante 1200 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires.

El territorio de "los Poriajhú" es uno de los más castigados de Argentina, sufre del avance del monocultivo de soja, en detrimento de las producciones alimentarias y de la tradicional actividad algodonera. El objetivo principal de la organización es la producción de sus propios alimentos, recuperando la cultura del trabajo, por sobre el asistencialismo gubernamental.

La actual crisis climática también impacta fuertemente en la región, extremando las sequías e inundaciones, por lo que la calidad y cantidad del agua se ve afectada. Considerando al agua como un componente fundamental de la Soberanía Alimentaria, promovemos la integración de saberes y prácticas conjuntas con el objetivo de fomentar el acceso al agua potable a través de su reconocimiento como Derecho Humano, compartiendo instrumentos de validación científica para el análisis, control y monitoreo del agua para consumo humano, de animales y de riego a ser ges-

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

tionado por la propia organización, con el fin exigir al Estado las políticas públicas que garanticen su acceso en suficiente disponibilidad y calidad, y su cuidado.

Entre las actividades desarrolladas en Colonia Pampa Napenay, durante el período 2009/2011 el Programa permitió dar continuidad al proyecto:

- "El agua en la integración de saberes entre la Universidad y la comunidad, en defensa de la Soberanía Alimentaria", cuyos destinatarios residen en el área de influencia de la Cooperativa de Trabajo y Formación Poriajhú, de Colonia Pampa Napenay. Actividades: Trabajo Territorial desarrollado de manera intensiva en los meses de febrero y julio de 2009. Ampliación de las actividades en localidades de Santiago del Estero. Cantidad de participantes: 10 familias campesinas más 10 integrantes de la Cooperativa Poriajhú: 50 personas.

Es de destacar que desde el año 2007, un equipo interdisciplinario de la CLSA conformado por ciudadanos idóneos, estudiantes, docentes y graduados de la UNLP, y los integrantes de la Cooperativa mencionada, han trabajado conjuntamente en la elaboración de un diagnóstico participativo de la problemática del agua en dicho territorio. A raíz de la visualización del agua como vector de enfermedades se comenzó a elaborar actividades conjuntas de capacitación tendientes a mejorar la calidad del agua de consumo por parte de la comunidad campesina y reconocer el derecho al agua potable como un Derecho Humano Soberano.

Como continuidad de las actividades desarrolladas en este territorio y en el que se describe subsiguientemente, se ha obtenido la acreditación y financiamiento para el proyecto "Curso de formación de promotores y dinamizadores tecnológicos para la fabricación de sistemas filtrantes de

agua para consumo humano, de uso doméstico, con aplicación al abatimiento de contaminantes químicos y biológicos”, convocatoria 2011, del área de Vinculación Tecnológica del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, a ejecutarse en 2012.

Los Juríes: Localidad de la provincia argentina de Santiago del Estero, distante 1000 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, que dio origen al Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MO-CASE), conformado por pequeños productores, trabajadores rurales y habitantes de los barrios más humildes. Su accionar está basado en la lucha por la tierra, en el desarrollo de emprendimientos productivos autónomos, la producción agrícola diversificada y el ganado caprino y bovino para la producción de carnes, leches y quesos.

Los métodos utilizados van desde las denuncias por usurpación de terrenos en los que los campesinos viven hace generaciones, hasta la fumigación con herbicidas y otros agrotóxicos, matando animales, cultivos y envenenando las fuentes de agua.

Junto a ellos trabajamos en la reivindicación de sus derechos, por el acceso a la tierra, al agua y la Soberanía Alimentaria.

En este sentido se realizaron análisis de la calidad de agua de pozo en la comunidad campesina de Los Juríes (10 familias, 50 personas). Se analizó la presencia de bacterias patógenas, así como el contenido de nitratos y de arsénico. A partir de los resultados obtenidos, se observó que el 90% de las muestras de aguas analizadas indicaron la presencia de agentes coliformes y bacterias patógenas, principalmente E.coli. También, en todos los casos, se encontraron altos niveles de nitratos y arsénico en niveles perjudiciales para la salud. Los resultados encontrados fueron entregados en

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

talleres que sirvieron como ámbito para un intercambio de saberes entre la comunidad y el equipo interdisciplinario. Se pudo visualizar el agua como Derecho Humano y se continua trabajando en este territorio en apoyo a las demandas presentada por la comunidad en reclamo de sus derechos al agua potable, la tierra y la defensa de la Soberanía Alimentaria.

Por último, el tercer eje del Programa "Comunicación en Red" es concebido como el nexo fundamental que entrelaza los ejes de Formación Continua y Trabajo Territorial, con los colectivos organizacionales participantes.

Actualmente el Programa nos ha permitido avanzar en una propuesta de conformación de redes comunicacionales y mecanismos asociativos entre diferentes universidades nacionales y latinoamericanas con el objetivo común de promover la Soberanía Alimentaria desde y entre los pueblos. Estas actividades deben ser formalizadas efectivamente mediante convenios entre las instituciones. Al respecto resulta muy alentadora la creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), aprobada por Resolución de su Consejo Directivo, durante el presente año. De igual tenor resulta la creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Ambiente de la Universidad Nacional del Comahue (UNComa).

Estos recientes logros cuentan con el aval de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNLP, permitiendo articular mecanismos de trabajo en forma consensuada entre las Universidades Públicas hacia la construcción de una *Cátedra Latinoamericana de Soberanía Alimentaria*.

■ Conclusiones

Uno de los problemas más profundos con el que nos enfrentamos en el curso de nuestro recorrido es la dificultad de articular distintos saberes conceptuales (los disciplinares, tanto nuestros como de los estudiantes y los del campo popular), así como los distintos saber hacer (habilidades prácticas) que se derivan de los desiguales espacios y roles que ocupamos cada uno de los actores involucrados, tanto al interior del ámbito de la Universidad como afuera de ella.

A partir de ésta experiencia, concebimos nuestra práctica docente y extensionista como fundada en el ejercicio de la Extensión, que aporta innumerables reflexiones que provienen de las prácticas en territorio, y al mismo tiempo de los procesos investigativos que los integrantes de la Cátedra venimos desarrollando desde diversos espacios académicos.

Bregamos por una respuesta transdisciplinar y transversal de la cuestión alimentaria en relación a los actores sociales. En este sentido, no sólo abogamos por una reformulación de los límites disciplinares, sino por la ruptura entre los límites que instituyen desigualdad entre saberes que relegan a la Extensión y a los saberes populares, por oposición a la Investigación, al lugar de la no-producción legítima.

Resulta necesario avanzar hacia una Política Universitaria que realice rupturas respecto a la reproducción de la fragmentación del conocimiento existente en estas áreas. Es imperativo propiciar la articulación entre las mismas pensado como procesos de enseñanza-aprendizaje en dirección a una formación de profesionales con pensamiento crítico, con sólidas argumentaciones y claros posicionamientos ético-políticos, preparados para intervenir en procesos sociales que contribuyan a dar respuestas a los problemas de nuestro tiempo.

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS



Directora: Abog. Verónica Más

Co-directora: Psicóloga Norma Delucca

Coordinador: Abog. Edwin Manuel Montero Labat

Unidad ejecutora: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

■ **Introducción**

El Programa "Consultorios Jurídicos Gratuitos" tuvo su origen en el año 1993 como Proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se denominaba "El Derecho se tiene cuando se ejerce". Con el paso del tiempo y reuniendo experiencia logro abrir más consultorios en diferentes puntos de la ciudad, firmar convenios con la Municipalidad de La Plata y recibir subsidios por parte de la Universidad Nacional de La Plata.

Cuando se abrió la Convocatoria de Proyectos y Programas de Extensión en el año 2008, ya eran nueve los Consultorios que se encontraban funcionando. Pero este número pronto cambió alcanzado los diecisiete en quince zonas de La Plata y Gran La Plata.

Las propuestas de trabajo surgieron a veces de parte de la Facultad, que advirtiendo las necesidades que existían en determinados lugares, propuso la realización del trabajo conjunto a organizaciones de la sociedad civil; y otras veces por parte de las propias organizaciones, que se acercaron a la Facultad solicitando la implementación del Programa en sus sedes. Asimismo, la difusión periodística –pero sobre todo la propagación "de boca en boca"– del trabajo que se viene realizando ha hecho que distintas organizaciones barriales se interesaran en participar de la experiencia.

En cada Consultorio Jurídico Gratuito se encuentra un equipo interdisciplinario integrado de la siguiente manera:

- Por el área de Derecho, con un director o directora abogada (graduado/a de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con no menos de cinco años de experiencia en el ejercicio de la profesión), que recibe el nombre de "mentor" o "mentora", y con entre 5 y 10 "pasantes"

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

que pueden ser graduados/as de dicha casa de estudios con menos de dos años de recibidos/as y/o estudiantes avanzados/as de la carrera de abogacía que tengan aprobadas las asignaturas Derecho Civil V, Sociología Jurídica y Prácticas Civiles y Penales.

- Por el área de Psicología, con dos o tres graduados/as recientes y/o estudiantes avanzados/as, todos/as ellos/as supervisados/as por la profesora Norma Edith Delucca, directora del Área.
- Por el Área de Trabajo Social, con uno/a o dos profesionales graduados/as y/o estudiantes de Quinto Año de la Carrera que se encuentren cursando la Asignatura "Trabajo Social V".

Consultorios Jurídicos en funcionamiento

Villa Elvira.	_____	Centro de Fomento Circunvalación. Calle 7 N° 2241 (e/77 y 78)
La Granja.	_____	Club Iris. Calle 143 y 516
Hernández.	_____	Club Albores Juveniles. Calle 21 y 515
Aeropuerto.	_____	Hogar de los Niños del Padre Cajade. Calle 6 y 602
Los Hornos.	_____	Hogar Chispitas. Calle 151 entre 70 y 70 bis
San Carlos.	_____	Asociación Civil San Cayetano. Calle 37 y 135
Savoia.	_____	Centro Comunitario San Cayetano. Calle 10 y 479
El Mercadito.	_____	As. Civ. El Nuevo Mercadito-comedor de Wimpy. Calle 119 y 519
Berisso.	_____	Club Alianza Juvenil. Calle 4 (Río de Janeiro) entre 153 y 154
El Retiro (Olmos).	_____	Fundación So.Tra.Li. Calle 50 y 160
Tolosa.	_____	Parroquia "Ntra. Sra. de la Luz". Calle 15 entre 524 bis y 525

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS

Villa Elisa. _____ Casa del Niño "Arco Iris". Calle 423 bis entre 12 y 13
Malvinas. _____ As. Civil "La Máquina de los Sueños". Calle 148 entre 35 y 36
Altos de San Lorenzo. _____ Asociación de Cartoneros Platenses. Calle 18 entre 81 y 82
Barrio Cementerio. _____ Asociación Todavía Soñamos. Calle 137 entre 76 y 77

■ Recorrido

El punto de partida del trabajo realizado fueron los dos objetivos más importantes del Programa: facilitar el acceso a la justicia a los sectores sociales más vulnerables, y generar espacios de formación práctica de profesionales con compromiso social.

Frente a dicho compromiso es necesario aclarar que el acceso a la justicia puede ser representado con dos significados diferentes: el primero, como un acto que vincula a los ciudadanos (que buscan la defensa de sus derechos) con el sistema judicial; y el segundo, como un trayecto en el que se deben dar distintas circunstancias que posibiliten llegar al sistema judicial (y/o –agregamos– a una solución justa del conflicto a través de métodos alternativos), y permanecer en ese camino el tiempo que sea necesario para hacer efectivos los derechos.

La garantía de igualdad aplicada al acceso a la justicia debe necesariamente extenderse a todas las etapas del trayecto y así hacer posible tanto la identificación de dificultades "ocultas" o "invisibilizadas" (el desconocimiento absoluto de los derechos, los prejuicios, la desconfianza, los sentimientos de humillación, impotencia, miedo, desgaste, entre tantos otros), como las posibilidades y ventajas que brinda la intervención de un profesional.

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

Entonces, partir de este concepto, identificar, analizar y prever medidas para eliminar todas las condiciones desfavorables al acceso son considerados objetivos específicos del Programa. Por otro lado, es fundamental la generación de espacios de formación práctica de profesionales con compromiso social. Frente a este desafío la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales convoca periódicamente a estudiantes y graduados para integrar los Consultorios Jurídicos Gratuitos.

Después de cada Convocatoria se realiza un curso preparatorio y a su término los aspirantes en condiciones de integrarse al Programa, tienen la oportunidad de elegir, en una entrevista personal, el Consultorio de su preferencia de acuerdo a la proximidad de su domicilio, sus horarios, intereses, etc. El período de permanencia requerido es de un año calendario y la participación es ad honorem, con un claro fundamento en la misión social de la Universidad Pública.

Entendemos que no se puede hacer este trabajo sin compartir con la comunidad, y que la extensión garantiza el espacio de interlocución indispensable: el aprendizaje se produce fuera del aula, en un proceso de intervención profesional real, no simulada, al tiempo que se relaciona con los propósitos del estudiante.

Las experiencias son auténticas, implican cooperación y no competencia, requieren compromiso personal con el equipo y con la comunidad, y demandan la adquisición e integración de nuevos conocimientos y actitudes.

Siguiendo estos preceptos, la metodología de trabajo que se lleva a cabo en cada uno de consultorios que funcionan en las regiones periféricas de la ciudad de La Plata tienen dos horas como mínimo de carga horaria por semana, con excepción de los días feriados y períodos de feria judicial.

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS

El mentor (abogado encargado) asesora y acompaña la atención de consultas, desempeña con exclusividad el patrocinio letrado, concurre a las audiencias, orienta y supervisa cada una de las tareas que realizan los pasantes: la confección de los escritos judiciales, el seguimiento y compulsación de los expedientes, la actualización de la ficha de seguimiento de los casos que tuviesen asignados, la información al consultante sobre el trámite de la causa, etc.

A través de la labor interdisciplinaria se busca estimular la capacidad de traspasar la órbita teórica específica, percibir la realidad en su plena dimensión, conocer sus problemas concretos, promover el intercambio para pensar soluciones, tomar decisiones consensuadas e implementar estrategias que conduzcan al cambio.

La mayoría de los casos relevados que se trabajaron en los consultorios tuvo por objeto cuestiones vinculadas al derecho de familia: situaciones de violencia familiar y/o conyugal; consultas en materia de filiación, divorcio, alimentos, tenencia de hijos/as, régimen de visitas, guarda, reconocimiento de hijos/as, entre otros. También se trabajan cuestiones laborales, previsionales, penales, habitacionales, incluso problemas de alcoholismo, drogadicción y otros que exceden la mera cuestión jurídica.

Para lograr un orden y análisis específico de estos casos más una organización interna de cada consultorio, en el mes de agosto de 2010 se incorporó al Programa un área de análisis estadístico.

Los objetivos del mismo fueron:

- Lograr un modo de registro de los casos común para todos los consultorios.
- Obtener un registro de los casos trabajados en cada consultorio.
- Conocer el perfil de casos atendidos.

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

- Dar cuenta en términos generales de la evolución de los casos trabajados.
- Conocer las problemáticas de los consultantes y el modo de abordaje dado desde las distintas disciplinas que trabajan en el Programa.
- Reflejar la interdisciplinariedad en el registro y análisis de los casos.

Posteriormente, se introdujo en un software estadístico (SPSS 15.0 para Windows) lo relevado a fin de sistematizarlo y proceder a la producción de resultados estadísticos. Sumado a esto se recurrió también a instrumentos propios de la corriente cualitativa como lo fueron las realizadas entrevistas en profundidad a algunos equipos de trabajo del Programa y se elaboro un marco teórico que diera cuenta de la historia del Programa y del tipo de problemáticas que se abordan (propias de un entramado social trastocado por un fenómeno de pauperización creciente) desde las distintas disciplinas implicadas.

Los resultados recabados a través de las fichas implementadas desde el mes de noviembre de 2010, entregadas a la totalidad de los consultorios han arrojado datos significativos sobre el trabajo en los consultorios de Villa Elvira, Hernández, Los Hornos, El Mercadito, Berisso, El Retiro (Olmos), Tolosa y Villa Elisa.

En ese período se han recabado 212 casos y el que ha recibido más consultantes en el corte de tiempo dado fue el del Barrio El Mercadito, representando en 20% de las consultas totales. El consultorio de Tolosa, junto al de Berisso, han canalizado cada uno el 15,5% de las consultas totales. Luego le siguen Villa Elisa (12,7%), Villa Elvira (12,7%), Hernández (10,3%) y por último el consultorio de Olmos, atendiendo un 4,75 % de la totalidad de los casos.

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS

La mayoría de los motivos de consulta son en torno a problemáticas ligadas al Derecho de Familia. El porcentaje de este tipo de consultas sobre la base de datos procesada es el 61%. Le siguen consultas referidas al derecho administrativo que representan un 6% y un 4% entre las de Derecho Laboral. Es significativo el hecho de que más de la mitad de las consultas se concentren en Familia. De todas las consultas hechas en un 33% se ha realizado el inicio judicial. En el resto de los casos, se ha dado abordaje desde la interdisciplinariedad, las citaciones y las soluciones extrajudiciales (que se presentaron en un 18% de los casos).

Se puede concluir que en la cuestión de las concurrencias, partimos de 103 casos (la mitad de los casos registrados en este relevamiento), ya que el llenado de planillas fue incompleto. De este número, contamos con 13% de consultantes que regresaron al consultorio luego de su primera consulta y un 17 de consultantes que tuvieron 5 o más visitas al consultorio. Solo un 5% se ha acercado a consultar y no ha regresado.

Finalmente, en cuanto a los resultados evaluados en base a datos cualitativos, debemos resaltar que los problemas presentados por los "consultantes" son trabajados por los equipos interdisciplinarios explorando y ayudando a desarrollar los recursos propios de cada persona, "más allá de las exigencias y estereotipos propios del sistema económico-social dominante". (Del informe final del Programa de Consultorios Jurídicos Gratuitos "Los derechos en la realidad de su ejercicio", dirigido por el Dr. José María De Rosa y codirigido por la Lic. Norma Edith Delucca, otoño de 2007).

En este sentido, tal como surge de aquel informe, el abordaje de la problemática narrada por los consultantes tiene como premisa fundamental en los consultorios evitar la aprehensión de sus dificultades en términos asistencialistas; es decir que las personas que concurren a los consultorios

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

reciben una atención interdisciplinaria que involucra en forma directa el posicionamiento que poseen dichas personas frente al problema que traen a la consulta. Para ello, tanto los abogados como los psicólogos y trabajadores sociales, trabajamos en conjunto a fin de descubrir y redescubrir (con los consultantes) el potencial que todo sujeto tiene al posicionarse, precisamente, como "sujeto de derechos".

Así, por ejemplo, lo explicamos con la Profesora Norma Delucca, directora del área de Psicología, en las Terceras Jornadas Regionales de Extensión de Mar del Plata, en el mes de abril de 2010: *"En el marco del trabajo interdisciplinario, se genera un recíproco efecto positivo entre los integrantes de cada área que componen los equipos de trabajo. Este efecto se resume fundamentalmente en el atravesamiento de preconceptos respecto de otras disciplinas en principio ajenas a la propia, de la apertura a otras miradas, a otros problemas, otras respuestas.*

Los efectos generados en los consultantes y en los convocados a entrevistas psicológicas, fueron variados.

El espacio psicológico es evaluado como oportunidad para reflexionar sobre decisiones tomadas (entregar un hijo en adopción por ejemplo) y de historizar distintos hechos relacionados con una situación actual; se visualizan efectos de contención en momentos de angustia manifiesta y la posibilidad de hablar de aspectos no verbalizados hasta el momento.

Estas entrevistas permiten aclarar puntos confusos del discurso de los sujetos, así como trabajar sobre las particularidades de los vínculos propios de cada familia o relación personal, que en diversas ocasiones decantan o son los trasfondos de las demandas que se presentan como jurídicas. Realizada una estadística de los casos atendidos psicológicamente en los diferentes consul-

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS

torios, se puede evaluar que un 50 % de los casos mantiene una aceptable continuidad en su concurrencia, y que esta continuidad guarda relación con el número de casos donde disminuye la conflictividad no sólo psicológica sino jurídica.

En los casos donde debido a razones diversas, luego de una aparente aceptación a la propuesta se ha interrumpido la concurrencia, no se han podido visualizar los efectos mencionados, lo cual hace necesaria la constante reflexión y reformulación de las estrategias implementadas en el mismo”.

■ Conclusiones

Transcribimos a continuación las palabras de la becaria Nadia Leonardis, publicadas en la Revista Vínculos de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales N° 5.

LA JUSTICIA, PARA TODOS

“Empecé a ir al Consultorio con una mezcla de entusiasmo y curiosidad. Siempre había sido fiel a la idea de función social, no sólo de las instituciones sino también de las personas. Por eso me había costado entender por qué la carrera de Abogacía se empeñaba en formar profesionales individualistas y poco comprometidos. Perfectos para el sistema, era mi respuesta más frecuente. No estaba preparada para trabajar en grupo y mucho menos, para las cuestiones prácticas. Se habían acabado los ejemplos de libro, estaba frente a personas. Con sus miedos, con sus dudas, con sus sentimientos y frustraciones.

Afortunadamente, el resto del equipo de trabajo estaba igual que yo y eso sirvió para crear un

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

vínculo de aprendizaje en el que todos éramos depositarios de saberes y en el que nadie poseía la verdad absoluta.

Ya había percibido, tiempo antes, que el Derecho no era suficiente cuando se trataba de resolver problemáticas intrafamiliares, que su mirada quedaba sesgada a definir un ganador y un perdedor, profundizando la angustia y el dolor. El trabajo con las otras disciplinas (Trabajo Social y Psicología) aportaba una nueva perspectiva y no quedaba relegado a ser –meramente– un auxiliar de la Ciencia del Derecho sino que, muy por el contrario, las tres disciplinas actuaban en forma complementaria.

Tampoco conocía de entrevistas ni demandas. La mentora tomaba las riendas de la consulta, hacía preguntas, escuchaba y nosotros, más tímidos al principio y más sueltos después, hacíamos algunas intervenciones. Terminada la consulta, confeccionábamos escritos e íbamos a Tribunales. En el marco de los Consultorios hice mi primera visita a los Tribunales de Familia, diligencé mis primeros oficios y redacté mi primera demanda. No era tan difícil, pensé.

Era apasionante ver la transformación que los consultantes experimentaban a lo largo de los encuentros. Muchas veces, llegaban desconfiados, con cierto recelo, contando casi nada. Y con el correr de los días, se iba construyendo una relación de confianza de tal magnitud que las consultas se hacían eternas.

Que sobre la práctica profesional aprendí muchísimo, no hay dudas. Pero eso, no puedo decir que sea lo más importante. Conocí personas que –aún marginadas del sistema de Derecho en particular y de la sociedad en general– se animan a seguir confiando, luchan por lo que creen les pertenece (aunque anteriormente les hayan cerrado mil puertas) y no se dejan abatir. Al igual

CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS

que yo, quieren creer que las cosas pueden cambiar.

Mi participación en el Consultorio, ha sido y sigue siendo una forma –casi imperceptible– de hacer posible esa otra realidad: la de la Justicia para todos”.

En cuanto a los beneficiarios se plasman las opiniones de María Cecilia: “Yo no había ido a ningún otro abogado ni empecé el trámite personal porque pensé que era algo que tiene muchas vueltas, ir hasta La Plata ya de por sí me ponía de mal humor... y bueno, vine acá y la verdad me encontré con un grupo bárbaro y muy expeditivo liderado por Luciana, increíble la rapidez con que hicieron las cosas. Yo pensaba que por ser un tema gratuito se iba a demorar mucho más. (...) Es muy accesible, y bueno, también cumplen, no faltan nunca, eso es muy importante”. Por otro lado, Laura mencionaba “Yo no quería ir al Juzgado, porque tener un chico bajo juez es diferente a tener un acuerdo con la persona. Porque si pasa al Juzgado, bueno, va a pasar, si él no cumple o yo no cumpla va a pasar, pero mejor es hablarlo con el abogado y que él interceda entre nosotros dos; porque ni yo le hablo a él ni él me habla a mí. Pero por lo menos hay alguien interviniendo para que él vea a sus hijas y que me pase las cosas...”.

El crecimiento y adaptación del Programa, tanto con relación al número de consultorios “nuevos” como en lo que hace a las diferentes y sucesivas problemáticas inherentes a cada zona en casi veinte años de funcionamiento, son pruebas cabales de la sustentabilidad del Programa.

Se acompañan a continuación los gráficos representativos de los datos estadísticos reseñados.

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

Consultorios:

		Frecuencia (Cantidad de casos).	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Villa Elvira (Lunes)	27	12,7	12,7
	Hernández	22	10,3	23,1
	Los Hornos (martes)	17	8,0	31,1
	El Mercadito	43	20,2	51,4
	<u>Berisso</u>	33	15,5	67,0
	Olmos	10	4,7	71,7
	Tolosa	33	15,5	87,3
	Villa Elisa	27	12,7	100,0
	Total	212	99,5	

Género:

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	171	80,7	80,7
	Masculino	41	19,3	100,0
	Total	212	100,0	

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

Motivo de Consulta:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Administrativo.	13	6,1	6,2
	Penal.	9	4,2	10,5
	Laboral.	10	4,7	15,2
	Civil (Persona)	14	6,6	21,9
	Civil (Reales)	13	6,1	28,1
	Civil (Obligaciones)	8	3,8	31,9
	Familia	131	61,5	94,3
	Sucesiones	8	3,8	98,1
	Otros	4	1,9	100,0
	Total	210	98,6	
Sin registro en la planilla de relevamiento.		2	1,4	
Total		212	100,0	

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

Medidas tomadas. Abordaje desde el Área de Trabajo Social:

	Frecuencia (nº de casos)	Porcentaje
Con intervención del área de trabajo social	11	5,2
Sin intervención del área de trabajo social	201	94,8
Total	212	100,0

Medidas tomadas. Abordaje desde el Área de Psicología:

	Frecuencia (nº de casos)	Porcentaje
Con intervención del área	30	14,1
Sin intervención	182	85,9
Total	212	100,0

CONSULTORIOS JURÍDICOS
GRATUITOS

Concurrencias del mismo consultante durante el periodo relevado:

Cantidad de concurrencias		Frecuencia (nº de casos)	Porcentaje
Válidos	1,00	11	5,2
	2,00	29	13,6
	3,00	13	6,1
	4,00	13	6,1
	5,00	37	17,4
	Total:	103	48,4
Casos con datos no registrados		109	51,6
Total		212	100,0

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA



Directora: Lic. Susana Ortale

Co-directora: Lic. Ma. Eugenia Rausky

Coordinadores: Lic. Belén Cafiero

Lic. Juliana Santa María

Lic. Luciana Sotelo

Unidad ejecutora: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

■ Introducción

“Educación y promoción de derechos en los barrios la Unión y el Mercadito de La Plata” se empezó a gestar a partir de un censo realizado en 2001 (y repetido en 2004) que como práctica, y en respuesta a demandas de diagnóstico de una organización barrial en la que participaba una alumna, llevaron a cabo estudiantes avanzados de la carrera de Sociología. Dichos censos se vincularon con los objetivos de la actividad universitaria: a) respecto a la docencia, permitieron la capacitación de los alumnos en trabajo de campo, la puesta en acción de aspectos teóricos y el involucramiento con la realidad social; b) en cuanto a la investigación, contribuyeron al conocimiento integral de las condiciones de vida de barrios en situación de vulnerabilidad social permitiendo poner a prueba instrumentos y procedimientos para alcanzar una mejora en la situación; c) con relación a la extensión, considerando que el diagnóstico social constituye la base para tomar de decisiones e implementar programas sociales, los informes elaborados permitieron transferir información a los encargados de su gestión, así como brindar a los vecinos información sistematizada para acompañar sus demandas.

Los resultados del primer censo promovieron la elaboración del proyecto de extensión en el 2003 con el objeto de contribuir al mejoramiento de los barrios y de la calidad de vida de las familias, más tarde en el 2008 recibe financiamiento en la convocatoria a Programas de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata para desarrollarse durante tres años consecutivo.

El trabajo afianzado ya por las experiencias anteriores se fundamentó desde la educación no formal a través de la promoción de la lectura y escritura, al desarrollo de actividades artísticas, a

Programas de Extensión

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA



la capacitación de oficios y a la promoción de relaciones comunitarias y de la comunidad con las instituciones. Estos lineamientos de acción tuvieron como objetivo promover el desarrollo social de las familias y las oportunidades educativas de los niños y adolescentes en pos del goce efectivo de sus derechos y promover el trabajo colectivo como metodología para enfrentar situaciones problemáticas.

El equipo de trabajo abocado a esta tarea es interdisciplinario y está integrado por profesores, graduados y alumnos de distintas facultades de la UNLP: de Humanidades y Ciencias de la Educación, Bellas Artes, de Ciencias Naturales y Museo, de Periodismo y por docentes del nivel primario.

Frente al desafío que la propuesta presentaba se capacitó a los estudiantes universitarios sobre la importancia del desarrollo de las actividades de extensión y sobre el tipo de compromiso que es necesario asumir en las mismas. Asimismo, se promovió la puesta en práctica de los contenidos curriculares para la comprensión de la realidad social con la que se trabaja y la adquisición y discusión de herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de las actividades de extensión universitaria planificadas.

A partir de la capacitación se logró afirmar e iniciar procesos de formación en torno al trabajo en y con la comunidad. Se desarrollaron, de esta manera experiencias de campo en la que se aprendieron desde la práctica las características de estos procesos de educación, brindando la posibilidad de reflexionar sobre los mismos y se concluyó con la formación y sostenimiento de un grupo que participó en todo el proceso de formación y aplicó la metodología en los barrios mencionados.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

■ Cuadro de contexto

La sede del programa fue rotando a lo largo del tiempo: la "Escuelita", el comedor "Corazones Felices", Centro Vecinal "La Unión" y el ex comedor "Los chicos del futuro".

Esta última, perteneciente a la Asociación Civil "El Nuevo Mercadito", constituye desde 2007 el lugar en el que se desarrollan las actividades del programa en vinculación con los responsables de la Asociación.

Asimismo desde 2005 se contó con el apoyo de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y en 2010 y 2011 recibimos el respaldo del Programa Nacional del Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

■ Recorrido/Actividades

En los años de trabajo se han ido afianzando espacios de encuentro y participación en el barrio con una concurrencia semanal sistemática y sostenida de niños y adultos lo que dio lugar a que se vaya construyendo una relación de conocimiento y confianza en muchas familias del barrio. Atraídos además por los talleres se ha logrado que un grupo numeroso de chicos y adultos participe regularmente en las actividades, integrando también diferentes mesas intersectoriales y realizando articulaciones entre vecinos e instituciones/servicios y/o programas gubernamentales y no gubernamentales.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA

Con relación a los talleres, se trabajó los lunes, martes, y jueves de 14 a 18 hs., los miércoles de 15 a 17 hs. y los viernes de 10 a 12 hs. en grupos interdisciplinarios. En ellos, extensionistas, adultos, niños y jóvenes de los barrios desarrollamos conjuntamente un proceso de construcción colectiva del conocimiento y de las actividades, con dispositivos que favorecen la producción, las técnicas participativas y el trabajo grupal, adecuado a los distintos grupos etarios.

Las herramientas que contamos para sistematizar la información consisten en:

- un registro de las actividades semanales de cada taller, incluyendo el listado de participantes
- una nómina con datos de todos los chicos del barrio que participan de los talleres
- un listado de asistencia mensual correspondiente a cada taller
- un registro de la producción de telar y de las ventas realizadas
- una guía de observación que se releva semanal y aleatoriamente en los distintos talleres, incluyendo la opinión de los destinatarios. A partir de ello la directora del programa, responsable de esta tarea, propone eventualmente reajustes o reorientaciones.

Además de las reuniones semanales de planificación realizadas por cada uno de los equipos (artístico, educativo, medios/recreativo, telar, relaciones institucionales), se llevan a cabo a lo largo del año reuniones generales bimestrales de planificación y balance.

El grupo estable de vecinos que participan regularmente de los talleres está representado por 60 chicos menores de 14 años, 15 adolescentes y 10 mujeres adultas. Durante 2010 participaron de los talleres 180 niños y adolescentes y 20 mujeres en el taller de telar.

Las actividades son:

Taller de telar: Se realizan actividades artesanales de tejido en diferentes tipos de telar en con-

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

junto con vecinas de diferentes edades, esta actividad contribuye a promover su interrelación, la capacitación en oficios y la generación de ingresos para los hogares. Asimismo con la adquisición (por compra y donación) de máquinas de coser, se han ampliado las posibilidades de diseño y confección de prendas que se venden en ferias de artesanos de la ciudad. Por otro lado, a partir de la invitación al 1º Encuentro de productores urbanos organizado por la Comercializadora Comunitaria Sur-Urbano se estableció contacto con la ONG "Migrantes y Refugiados en Argentina" y se resolvió vender a consignación las prendas elaboradas en el taller en el local de venta permanente que ésta ONG tiene en la Feria del Progreso. El grupo de telar dispone de un blog informativo e ilustrativo de sus actividades: <http://www.flickr.com/photos/eltallerdelbarrio>

Taller educativo: tiene como objetivos el desarrollo de la producción oral y escrita y el estímulo de la imaginación y de la creatividad a través de múltiples recursos. Se realiza tanto el acompañamiento de las tareas escolares como el impulso a actividades didácticas de distinto tipo propuestas por los extensionistas. En este último caso, a lo largo de los distintos años se han plasmado propuestas de trabajo que consideraran asignaturas diversas: se propuso por ejemplo un trabajo de investigación "Artistas plásticos y literatura" sobre pintores contemporáneos. En el caso de las ciencias exactas y naturales se fueron abordando temas a partir de la discusión y la experimentación con elementos de la naturaleza, actividad que quedó plasmada en el "Libro del Laboratorio", también se elaboró un Bichonario ("diccionario de bichos" con los dibujos y descripciones de los animales inventados), el que fue acompañado de un documental que da cuenta de la originalidad de la propuesta y de la motivación que despertó en los chicos.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA

Cabe destacar que en este espacio, la creatividad en la expresión escrita de los adolescentes ha sido volcada también en un blog denominado "Literatura Dura": www.literaturasduras.blogspot.com

Biblioteca "El Patito Feo": se trata de una biblioteca establecida por el taller educativo en el comedor, la que ha sido equipada y progresivamente actualizada. Ésta es utilizada por los chicos que asisten a los talleres y por otros que van expresamente a realizar consultas cuando regresan de la escuela. Se confeccionaron carnets de "socios" y se definieron pautas de préstamos y devoluciones. Actualmente, la Biblioteca cuenta con más de 600 títulos, realiza aproximadamente 20 préstamos semanales y tiene 60 socios activos.

Este emprendimiento resultó 4° finalista en la categoría "Sociedad" en el Concurso Nacional de Experiencias de Promoción de la Lectura 2011 "Premio Vivalectura" otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Taller artístico: se proponen actividades artísticas vinculadas -con distinto énfasis según el correr de los años- con el teatro, la música, el dibujo, la pintura y el cine. Como parte de las actividades de los últimos años el énfasis se puso en el diseño y pintura de un mural en la fachada de la sede del programa, la consolidación de la "Batucada de Colores" con los niños más pequeños, la filmación de un video sobre el barrio con los adolescentes, cuyo guión fue elaborado por ellos.

La admisión de la "Batucada de Colores" por parte de los organizadores del curso de la localidad para participar en la comparsa del carnaval de Ringuelet, indica los progresos realizados en esta área. Fue notable cómo, a través de la música, los chicos lograron no sólo incorporar el sentido del ritmo y ejecutar los instrumentos de percusión armónicamente, sino también afianzar relaciones de respeto y de coordinación en el trabajo e integrarse con otros vecinos en ensayos para presen-

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

tarse públicamente y actuar como una sola comparsa.

El video se realizó en virtud de haber presentado en 2009 el proyecto "Expresión y comunicación de nuestra identidad a través del cine: los chicos de El Mercadito narramos nuestro barrio" al concurso "Nuestro Lugar", convocado por el Programa Nacional para Adolescentes de 14 a 18 años del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El trabajo, consistente en un corto realizado por los jóvenes, fue exhibido en distintas ocasiones dentro y fuera del barrio. Fue supervisado por responsables del MDS, quienes hicieron una excelente evaluación del mismo y alentaron a una nueva presentación.

Para ello, previo al inicio de las filmaciones en el barrio, realizamos una visita al Cine Select del Pasaje Dardo Rocha para interiorizarnos de los procesos técnicos de la filmación, hecho que promovió el interés de los chicos.

Taller de medios: se realiza simultáneamente con el taller de telar y está especialmente destinado a los hijos de las mujeres que participan de dicho taller. Si bien por solicitud de los propios chicos y también de sus madres se destinan dos horas a la realización de tareas escolares, el taller apunta a que los niños/as se integren en actividades grupales tendientes a profundizar el uso de instrumentos de comunicación y representación propios de medios audiovisuales (cine y animación) para desarrollar capacidades de lecto-comprensión, escritura, interpretación y expresión. Los primeros años en que se desarrolló el taller se enfatizó la producción de un boletín barrial que ha permitido trabajar sobre los derechos sociales y los derechos del niño y acercarles herramientas y conocimientos específicos sobre periodismo y comunicación.

La adquisición de TV y DVD con los recursos del programa, favoreció significativamente la gama

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA

de actividades que pudieron planificarse y concretarse, entre ellos una videoteca.

Taller de tallado en madera: está dirigido a niños y niñas mayores de 12 años y tiene por objetivo el aprendizaje de la técnica del tallado sobre madera. En él participan regularmente 6 chicos quienes en 2009 y 2010 se integraron a trabajar en la talla de troncos secos en el parque Saavedra los días sábados: el cocodrilo es una de las obras que reflejan su participación. En el marco del mismo espacio, dada la formación universitaria del coordinador del taller (profesor en letras) se apoyó a dos de los chicos en actividades literarias: la conformación de un libro de historietas y el acompañamiento en la corrección y escritura de un libro de cuentos escrito por otro de los adolescentes.

“Los guerreros legendarios” es una historieta de corte fantástico-heroico, con dibujos de estilo manga de una asombrosa calidad para la corta edad del dibujante. El guión fue trabajado conjuntamente entre éste y un compañero del taller, apoyados por el coordinador. La historieta es un canal vigoroso para la creatividad y desarrollo técnico de los chicos que reflejan en esta producción una pequeña muestra del potencial que poseen.

“Fin o principio de algo que nunca ocurrió”, reúne la producción poética de los últimos dos años de un chico que participó desde el inicio de nuestras actividades de extensión. Contiene principalmente poemas de carácter romántico y además del ejercicio literario que refleja, representa una experiencia de expresión sumamente importante para su autor.

Paralelamente al desarrollo de cada uno de los talleres, hemos llevado a cabo una amplia y variada gama de actividades con los niños y adolescentes por fuera del espacio barrial, motivado por el re-

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

conocimiento de las escasas posibilidades que los niños de sectores vulnerables tienen para acceder a espacios de ocio y distracción que trasciendan las fronteras barriales. Algunas de las mismas han sido: salidas al cine, visita de museos de arte, al barrio de La Boca para observar –además del museo de Quinquela Martín– sus murales, vistas a la feria del libro, al Observatorio Astronómico y al Museo de Ciencias Naturales.

Por otro lado, otra clase de actividades desarrolladas por el equipo de extensionistas ha sido la planificación y ejecución de diversos talleres en las distintas escuelas de la zona: talleres sobre derechos del niño, sobre identidad, prejuicio, violencia y sobre técnicas de historieta.

Siguiendo esta lógica de acción se formó también el “Grupo de Relaciones Institucionales” el cual articula con distintas instituciones para realizar acciones conjuntas y/o para el abordaje de problemáticas detectadas en el barrio. Algunas de las actividades llevadas a cabo han sido:

- Contactos sistemáticos con las escuelas a las que asisten los niños que participan en los talleres para tomar conocimiento de su rendimiento escolar y compartir con los docentes estrategias de trabajo.
- Actividades vinculadas con las problemáticas de las familias del barrio, se establece contacto permanente con las instituciones y programas sociales apropiados a fin de canalizar las necesidades de las familias y se hace un acompañamiento y seguimiento de los diferentes casos (gestionar tratamientos y medicación oportuna, asesoramiento y acompañamiento en la gestión de pensiones, programas alimentarios, programas para desempleados, documentación, reinserción escolar, etc.).
- Atención de consultas jurídicas: desde el inicio se ha ofrecido un servicio de consultoría jurídica barrial. Entre 2003 y 2007 dos integrantes del proyecto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP atendieron consultas realizadas por los vecinos por: documentación (adultos y



EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA

niños indocumentados), casos de abuso sexual de menores, juicio laboral, obtención de partidas de nacimiento, regímenes de visita a los hijos y causas civiles, comerciales y penales y acompañaron a los vecinos en la realización de trámites. A partir de 2009 esta tarea está a cargo del Consultorio Jurídico de la Fac. de Derecho de la UNLP.

En 2008 el grupo extensionista de "Educación y promoción de derechos en los barrios La Unión y el Mercadito" consideró importante trabajar con el Proyecto de "Alfabetización Informática" de la Fac. de Informática de la UNLP al que asistieron los chicos del taller educativo. De ese modo tuvieron la posibilidad de participar de otro proyecto que los introdujo en el conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías de la información, herramientas sumamente valoradas.

Asimismo el Programa "Consultorios Jurídicos" de la UNLP que desde 2009 atiende en el comedor los viernes a la tarde es otro de los logros del equipo, que fue el que acercó este servicio al comedor. Se gestionó a través del contacto establecido con la Secretaría de Extensión Universitaria de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP cuando empezaron a proliferar consultas por cuestiones jurídicas que el grupo no estaba en condiciones de responder. El mismo ha resultado un aporte sumamente valorado y utilizado por los vecinos del barrio, a la vez que ha descomprimido al equipo de asumir tareas de consulta y tramitación de problemáticas legales de distinto tipo. Por otro lado, fuimos convocados por el equipo "Comercializadora Comunitaria Sur Urbano", a participar del 1º Encuentro de Productores Urbanos. Este encuentro sirvió para difundir las actividades y articular con otras organizaciones que trabajan en proyectos de economía social y comercio justo.

Asimismo se logró el acercamiento al barrio de distintas instituciones: por ejemplo Zoonosis de la

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

Municipalidad de La Plata ha vacunado a perros y gatos; miembros de la Facultad de Odontología que han realizado actividades dirigidas a mejorar la higiene bucal; un programa del Ministerio de Salud de la Pcia. colocó prótesis dentales a mujeres jóvenes del barrio; médicos del Hospital Gutiérrez han dictado talleres de salud sexual y reproductiva; Mundo Nuevo, un programa de divulgación y enseñanza de las ciencias pensado para niños desarrolló en el barrio distintas actividades con los niños y adolescentes; la Cuerda del Candombe ha sido otro de los grupos que se ha invitado al barrio para compartir el espacio con los chicos de la bazucada; profesionales del Observatorio han dado charlas informativas, entre otras.

En síntesis, todas las actividades descriptas han tenido y tienen por finalidad promover el conocimiento y el acceso a derechos sociales reconocidos constitucionalmente.

■ Conclusiones

Cabe iniciar la conclusión con opiniones de distintos agentes que intervienen en este programa. Según la responsable de la Asociación Civil "El Nuevo Mercadito":

"La gente del barrio primero miraba raro; había que tratar de convocarlos y seguir y seguir. Pero ahora ya saben de todas las actividades que hay, todo lo que les podemos brindar." (M)

"Además, porque veía a los chicos, que estaban contenidos", continúa. "Es muy bueno, porque desde que ellos están, se le dio otra vida al comedor, que estaba muerto. A mí siempre me gustó tener otra actividad, porque acá, los chiquititos, o los que no son chiquitos, quedan totalmente aislados de todo al no tener un lugar que les brinde una contención. Y ellos nos plantearon los

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA

proyectos; son cosas muy buenas, muy útiles.” (M)

Algunas de las apreciaciones de las mujeres que asisten al taller de telar:

“Cuando recién las vi, dije Esto no es para mí, porque a mí me gusta tejer al crochet. Y Amalia –se refiere a quien dirigió el proyecto durante cinco años– me dice: Enganchate, vas a ver que te gusta. Probé una vez, no me salía. Dije No, no agarro más. Y ahora no me pueden sacar. Yo los jueves le tengo prohibido a mi familia venir a molestarme.”

“Lo que producimos lo vendemos. Nos ayudan mucho ellas, que llevan las cosas a la Universidad o a sus respectivos trabajos”

“Primero mis hijas fueron a apoyo escolar...Después, ahí conocí. Siempre voy con mis nenas. Ellas juegan, estudian, hacen sus tareas. Me gusta, sí, un rato pasar olvidada de mi casa... Hago tranquilamente, como si estuviera hablando con unas amigas, así... Siempre hablar con las amigas”.

“Me gusta porque te enseñan un poco, para trabajar o hacer algo en tu tiempo libre”.

“Es bueno lo que hacen en la casa de Marito. Es algo para poder pasar el tiempo y conocer alguien más. Voy con tres de mis hijos pequeños. La mayor tiene 13 años”

Caben también apreciaciones de integrantes del equipo con trayectorias diversas y a cargo de actividades diferentes:

“Pudimos gestionar pensiones para madres numerosas, para varias mujeres con las que habíamos trabajado durante mucho tiempo. Eso lo da el Fondo Nacional de Pensiones. Se hicieron todos los trámites, hubo que esperar mucho tiempo pero finalmente salieron.” (Extensionista RI)

“Uno nunca se acostumbra a la injusticia. Nosotros trabajamos tratando siempre de no naturali-

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

zar situaciones. Esto es otra de las cosas con las que nos encontramos mucho en algunos lugares donde pedimos cosas para el barrio. Se naturalizan situaciones y entonces no hay manera de lograr que se resuelvan.” (Extensionista RI)

“No perdemos la perspectiva de que no vamos a estar eternamente acá, y siempre intentamos con nuestras actividades hacer de puente para que las relaciones queden y no pasen por nosotros.” (Extensionista RI)

Para las estudiantes de la carrera de Sociología, uno de los aciertos del equipo es que reflexiona todo el tiempo sobre la labor que realiza:

“Los desaciertos siempre son etapas de aprendizaje o motores para la reflexión”.

“En el barrio algunas fronteras se desdibujan; aun aquellas que aparecen tan claras en la hoja, en la realidad se vuelven difusas. Yo creo que en la experiencia concreta madura la teoría; después de anclarte en la realidad volvés a la teoría con nuevas preguntas, con más crítica, con más cuestionamientos. Esto no significa que la teoría sea desdeñable; sin la reflexión teórica previa, seguramente habríamos cometido muchísimos errores.” (alumna de Sociología)

“El día que salimos por el barrio a recolectar las autorizaciones para ir tomé consciencia de que nuestro trabajo –si bien chiquito- era muy importante y que contaba con el apoyo y confianza de los padres. No es sencillo lograr confianza en esos espacios signados muchas veces –cuando no, siempre- por el despojo, el abuso, la indiferencia, el olvido, el aprovechamiento.”

Éstas citas de estudiantes universitarias dejan sentado que se reconoce la importancia de haber podido participar en el proyecto de extensión universitaria representando una oportunidad para

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE- RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN Y EL MERCADITO DE LA PLATA

salir del "aula", poner en práctica los conocimientos adquiridos y observar la realidad destacando el valor del trabajo en equipo: intercambiar conocimientos, experiencias y puntos de vista teniendo como norte común intervenir en esas realidades y la transformación de la realidad social en barrios pobres.

En síntesis: el Programa surge de la docencia universitaria, recorre la extensión universitaria a través de los sucesivos proyectos desarrollados año a año y se vincula con proyectos de investigación. Podemos observar los siguientes logros:

1. En los destinatarios

- La continuidad del trabajo de extensión universitaria en el barrio, a partir de la cual se ha logrado que un grupo numeroso de chicos participe regularmente de actividades a las que de otro modo difícilmente hubieran accedido.
- La contribución que representa para los niños el disponer de espacios de apoyo escolar.
- La constatación del potencial creativo de los chicos y la importancia de promoverlo a partir de diferentes modalidades de expresión artística.
- Las dinámicas grupales realizadas con las mujeres y con los adolescentes que participan de los talleres, que mostraron ser efectivas para el logro de los objetivos planteados en los respectivos espacios.
- La participación de chicos de diversa adscripción étnica-nacional en los distintos espacios, que redundó en pautas de interacción caracterizadas por el respeto mutuo y el interés por la diversidad, actitud promovida ad hoc mediante la elección de actividades.
- La organización de las mujeres del taller de telar en todas las instancias del trabajo de produc-

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

ción y venta de prendas.

- La articulación con instituciones gubernamentales, que pese al trabajo continuo y sistemático del grupo a cargo de esta tarea, tuvo resultados parciales y puntuales. Puede considerarse positiva en términos de la vinculación interinstitucional, del aporte de la universidad a la gestión y viceversa: de la interiorización por parte de los agentes universitarios de las complejidades inherentes a la gestión pública gubernamental.
- La difusión del proyecto a través de distintos espacios y la búsqueda de recursos, que favoreció la consecución de libros y otros insumos importantes para el funcionamiento de los talleres como así también para el mejoramiento de algunas condiciones del barrio y de sus hogares.

2. En el equipo de extensionistas

- Los resultados positivos producto del trabajo interdisciplinario.
- El proceso de incorporación de alumnos de distintas carreras al equipo constituyó una experiencia sumamente positiva que sirvió para la reflexión sobre la relación teoría/práctica y sobre el abordaje de las problemáticas sociales así como para reforzar el trabajo en los talleres.
- La consolidación del trabajo en equipo y el sostenimiento de los equipos de cada taller.
- Los resultados obtenidos que se vinculan con la perspectiva del equipo que concibe a la extensión como un trabajo que amerita -además de compromiso con la realidad social-, idoneidad, responsabilidad y sistematicidad.
- El compromiso y la continuidad de los extensionistas del equipo (permanencia del 70 % desde 2003).

3. En las relaciones entre la Universidad, otras instituciones y los barrios

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE-
RECHOS EN LOS BARRIOS LA UNIÓN
Y EL MERCADITO DE LA PLATA

- La importancia de la vinculación del proyecto con instituciones y/o programas. El programa es conocido por la mayoría de los vecinos y los talleres representan espacios valorados por todos. También es conocido por las instituciones del barrio, quienes en algunas oportunidades han solicitado apoyo al equipo para el desarrollo de algunas actividades. Las actividades y experiencias en el trabajo de extensión han sido valoradas en ámbitos públicos en tanto hemos aportado información relevante a sus tareas a funcionarios y técnicos gubernamentales.

4. Transferencia dentro del ámbito universitario

El proyecto ha servido -especialmente en el nivel de grado- para ampliar y profundizar la concepción sobre las actividades de extensión y jerarquizarlas.

Los extensionistas que forman los pilares que sostienen la actividad se han presentado y obtenido becas de investigación en distintos ámbitos científicos y se desempeñan como docentes en distintos seminarios de grado y posgrado.

La referencia a la experiencia del programa en las actividades docentes, los aportes del mismo a proyectos de investigación sobre las problemáticas observadas en los barrios, y el compartir la experiencia con alumnos y otros equipos de extensión, han mostrado la retroalimentación positiva que se genera cuando se logran articular las tres misiones de la actividad universitaria. Esta relación de diálogo permanente entre universidad y comunidad construye lazos cada vez más fuertes entre docencia, investigación y extensión.

EL DERECHO A TENER DERECHOS



Director: Mg. Esteban Rodríguez Alzueta

Coordinador: Lic. Gabriel Appella

Unidad ejecutora: Facultad de Periodismo y Comunicación Social

"Los derechos se tienen cuando se ejercen". José Martí

■ Introducción

El derecho a tener derechos es un programa de extensión universitaria de la Universidad Nacional de La Plata que se lleva adelante desde el año 2006. Fue acreditado y subsidiado en las convocatorias de los años 2005, 2006 y 2007. Y en la convocatoria de 2008, fue acreditado como Programa de Extensión universitaria para el período 2009-2011. También contó con el apoyo del Programa Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de la Nación en el año 2006 y 2008.

El programa radicado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, fue una experiencia llevada a cabo conjuntamente con el Colectivo de Investigación y Acción Jurídica (CIAJ), organización de derechos humanos, y Galpón Sur de la ciudad de La Plata.

"El derecho a tener derechos" se basa en la formación y capacitación en derechos humanos y está destinado a organizaciones y movimientos sociales. Se trabaja con herramientas de comunicación y educación popular como estrategias de promoción de derechos con las cuales se pretende atender problemáticas vinculadas al ejercicio de los derechos con el fin de fortalecer las capacidades políticas y estratégicas de las organizaciones. Este trabajo tiene como telón de fondo, el objetivo de articular la Universidad con los sectores populares, generando espacios de diálogo y aprendizaje para todos y todas las participantes, sean éstos provenientes de los barrios populares como del ámbito universitario.

La experiencia de Extensión pretende que las organizaciones de base territorial aumenten su capital social y cultural a partir de la formación de sus integrantes más activos y que, posteriormente, la información, reflexión y contenidos de los espacios de formación puedan ser compartidos con el

EL DERECHO A TENER DERECHOS



resto de los miembros de las organizaciones y con los vecinos de los barrios en los que se inscribe el trabajo territorial. Se apuesta a que las metodologías de trabajo puedan servir para el tratamiento de otros temas y para el fortalecimiento de la organización.

Se apunta también, a la formación de estudiantes y docentes del ámbito universitario a partir del intercambio con sujetos que no tienen trayectorias educativas formales muy extensas y que supieron construir organizaciones desde el barrio, a partir de la problematización de la marginalidad, la pobreza y la violación de sus derechos humanos, como hechos no aislados ni dados por la naturaleza sino por consecuencias de políticas que respondieron a un modelo socioeconómico excluyente. Y que, por sobre todas las cosas, son situaciones que no pueden encararse y resolverse individualmente, sino que necesitan de la organización colectiva y de políticas públicas integradas.

■ Recorrido / Actividades

Durante los años de trabajo se aportó a la construcción de saberes y se buscó resolver algunas demandas concretas de las organizaciones sociales. Específicamente, se recorrió un camino trazado por dos vías: la gestión de talleres de formación en derechos, y la producción colectiva de materiales de comunicación y educación vinculadas al derecho a la ciudad, el derecho a la protesta, el derecho a la salud, los derechos frente a la violencia policial y el derecho a la comunicación e información.

Por otro lado y con el objetivo de plasmar la experiencia se elaboraron dos productos comunicacionales: el documental "Marche preso" y un "Manual de Derechos Humanos para Organizaciones

EL DERECHO A TENER DERECHOS

Sociales" con el fin de que los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil cuenten con herramientas jurídicas, comunicacionales y pedagógicas necesarias que ayuden a plantear y solucionar problemas que afectan la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

Las experiencias previas permitieron elaborar un diagnóstico y evaluar las demandas concretas de aquellos actores. En efecto, ante determinadas situaciones problemáticas, cada vez que se presentaban conflictos con la policía, fiscales, jueces o funcionarios, nos sorprendíamos evacuando las mismas consultas a distintos referentes de las organizaciones. Los conflictos se sucedían pero, ante cada nuevo problema, estaba la organización como en una suerte de grado cero. Había que volver a atender las consultas jurídicas de siempre, empezar de nuevo una y otra vez.

El grado cero informaba dos cosas: por un lado, indicaba cuáles eran las tareas pendientes de los organismos de derechos humanos en la Argentina, abocados fundamentalmente al juicio y castigo a los autores materiales e ideológicos del terrorismo de Estado de la última dictadura cívico-militar y contra la impunidad que derivaba de las leyes de obediencia debida, punto final e indultos. Por el otro, hablaba de la pérdida de derechos de la que fueron objeto los sectores marginales como consecuencia de un Estado en retirada, de ausencias de políticas públicas universales y su reemplazo por prácticas políticas clientelares, focalizadas y discrecionales. En otras palabras, estaba informando sobre los ajustes y el achicamiento del Estado, sobre el no compromiso de los gobiernos de turno hacia aquellas cuestiones que hasta hace un tiempo atrás constituían su razón de ser.

El telón de fondo de esta experiencia fue el neoliberalismo, el modelo socioeconómico impulsor de la desindustrialización de la sociedad y del desmantelamiento del Estado. Un Estado que comenzó

EL DERECHO A TENER DERECHOS

a desentenderse de cierto número de problemas y cuestiones que hasta décadas atrás le aportaba otro sentido, el de garante de los derechos sociales universales. Este modelo político económico tiene que ver, entre otras cosas, con la desocupación y la precarización del empleo y las condiciones de trabajo, con la pérdida de pertenencia o deterioro de las identidades populares ante la desindustrialización y la descuidadización.

La descuidadización es la carencia de referencias jurídicas para hacer valer los derechos sociales que alguna vez se conquistaron con la lucha, la pérdida de derechos para hacer frente a las situaciones problemáticas que afrontan los sectores excluidos cuando el Estado se distancia de sus obligaciones. La descuidadización también es la imposibilidad de actualizar los estándares jurídicos de derechos económicos, políticos, sociales y culturales que, estando incluidos en los distintos Pactos Internacionales suscriptos por el Estado Nacional, son muchas veces ignorados, situación que deriva de la no inversión estatal.

Ante los procesos de pérdida de derechos surgía una pregunta entre quienes de alguna manera estaban involucrados en estas temáticas: cómo aportar desde la Universidad y desde las organizaciones de derechos humanos para revertir estas tendencias. Frente a esta pregunta, se encontró un camino posible en las experiencias de organización colectiva de los movimientos de desocupados. Y en ello no se estaba en cero ya que los actores que más padecían las consecuencias del modelo neoliberal, señalaban formas de organización y lucha por resolver las urgencias y por salir del plano reivindicativo para plantear cambios estructurales.

Si, como decía el poeta José Martí, los derechos se tienen cuando se ejercen, la única manera de garantizar su ejercicio, sobre todo entre los sectores excluidos, es la organización. La organización

EL DERECHO A TENER DERECHOS

colectiva es el punto de partida: no hay derechos sin organización. Por eso se trabajó conjuntamente con las organizaciones sociales en la planificación y puesta en marcha de talleres y es por eso, también que los principales destinatarios de la experiencia son las organizaciones sociales. Los convocados a ser parte no son los ciudadanos sueltos o vecinos aislados del barrio, sino organizaciones sociales, ciudadanos comprometidos que asumen su rol transformador y vienen protagonizando diferentes prácticas colectivas para hacer frente a las situaciones problemáticas que padecen cotidianamente. Son estas experiencias de organización y lucha las que permitirán, en última instancia, la actualización de los estándares de derechos humanos y su cumplimiento efectivo.

El equipo de trabajo del Programa es interdisciplinario e interclaustrario. Participaron profesionales, docentes, estudiantes, graduados e investigadores de sociología, abogacía, medicina, geografía, bellas artes, psicología, arquitectura, y comunicadores sociales que buscamos poner a la Universidad en otro lugar, vinculada a los sectores desaventajados, aquellos mismos sectores que, por las circunstancias que se encuentran no pueden acceder a la universidad.

La experiencia tiene como destinatarios a grupos de sectores populares que están organizados socialmente en diferentes experiencias de tipo territorial. Estos sujetos, que provienen del Gran La Plata y Gran Buenos Aires son niños, jóvenes y adultos que viven en asentamientos populares, barrios marginales y villas de emergencia. Entre ellos predomina el trabajo precario o informal, la desocupación, es decir, donde los actores alternan (como estrategia de sobrevivencia) trabajo precario y ayuda social, o trabajo precario y delito, o microdelito y desocupación, o desocupación y ayuda social, etc. Otros jóvenes están escolarizados en el nivel secundario y muchos otros, trabajan de manera individual y/o agrupada en cooperativas (Argentina Trabaja). Estos sectores

EL DERECHO A TENER DERECHOS

sociales no reciben el debido trato que se merecen por parte de las agencias que componen el Estado, principalmente de la Justicia y el aparato policial. Son grupos que están en una situación de vulnerabilidad para hacer valer los derechos humanos que el Estado tiene que garantizar y hacer efectivos. Se trata, además de sectores que son objeto permanente de la violencia, la desconfianza y la intolerancia policial y social.

A partir de la publicación del Manual, y específicamente en los años 2009 y 2010, los interlocutores del Programa se ampliaron a una gran cantidad de actores sociales. Por un lado, se continuó el trabajo de formación con organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada. Y por otro lado, en las presentaciones del Manual, a través de charlas y talleres, participaron organizaciones sindicales, estudiantiles, sociales, políticas, de derechos humanos y de educación popular de distintos puntos del país y Latinoamérica. El Programa traspasó los límites geográficos preestablecidos y comenzó una instancia nacional y Latinoamérica llegando a lugares impensados: Colombia, México, Costa Rica, España, Uruguay y a distintos puntos del país como Santa Cruz, Santa Fé, Río Negro, Neuquén, Misiones y San Luis.

Ejes de trabajo

La experiencia de extensión trabaja en relación con seis ejes de derechos: derecho a la protesta social, derecho a la ciudad, derechos frente a la violencia policial, derecho a la salud y comunicación comunitaria.

En el eje *derecho de petición a las autoridades* manifestamos que la protesta social se enmarca en el derecho a la comunicación, derecho a la libertad de expresión, derecho de reunión, derecho a

EL DERECHO A TENER DERECHOS

organizarse, considerándolo como “el primer derecho”, puesto que es el derecho que permite hacer valer los otros derechos cuando son vulnerados. Se abordan situaciones problemáticas donde las organizaciones ejercen su derecho a la protesta y donde el Estado, a través del poder judicial y político, ensaya respuestas que criminalizan la protesta social.

En el eje *derecho a la ciudad* se abordan las formas y procesos de producción de la ciudad, los actores que la realizan y las causas de la existencia de ciudades fragmentadas; se trabaja sobre la producción social del hábitat, la autogestión territorial, las tomas de tierras y vivienda, la segregación espacial, los derechos a la vivienda digna, el acceso a los servicios públicos y al equipamiento comunitario expresados en la legislación.

El eje sobre *violencia policial y seguridad ciudadana* está basado en el trabajo sobre situaciones problemáticas, derechos y herramientas políticas y jurídicas frente a la violencia institucional. A su vez, se plantean elementos de análisis que permitan a las organizaciones disputar el sentido que asume la seguridad en el espacio público, con el fin de pensar la seguridad/inseguridad ciudadana como una cuestión social y no meramente como un problema policial.

El eje *derecho a la salud* apuntó a trabajar la salud pública de manera integral y no como enfermedad. Se reconocieron situaciones que comprometen la salud de las personas que viven en situaciones de precariedad y se brindaron mecanismos de prevención y organización vecinal. Por ende, se trabajó sobre las potencialidades de la organización y la petición como camino para alcanzar condiciones de vida saludable en los barrios populares.

El eje *comunicación comunitaria* tiene como finalidad la capacitación en estrategias y políticas de comunicación con el fin de que las organizaciones sociales puedan ser multiplicadoras y promoto-

EL DERECHO A TENER DERECHOS

ras de derechos en los barrios donde desarrollan su trabajo político y social. Se trata de un eje que atraviesa a los demás, con el fin aportar una perspectiva de comunicación dialógica que pueda desatar procesos, generar miradas sobre el barrio y la ciudad como espacios de comunicación y de disputa simbólica.

La metodología de la educación popular en los talleres de formación tiene un espacio protagónico en el Programa de Extensión. En los talleres se utilizaron técnicas que promueven la participación activa de todos y todas las asistentes. Según los temas, se combinan momentos de exposición a cargo de los graduados universitarios o de invitados, proyección de material audiovisual, momentos de producción comunicacional, de trabajo grupal y discusión a partir de consignas y del rescate de experiencias propias como puntos de partida para analizar la realidad. En todos los encuentros está prevista la síntesis final, tanto para cerrar cada taller como para dejar planteadas las líneas de trabajo para el futuro.

Para promover estos ámbitos de aprendizaje no formal se requieren momentos de preparación como parte de la formación de los extensionistas. La capacitación de capacitadores está dirigida a los integrantes de los grupos de coordinación de los talleres y es una instancia donde se brindan herramientas pedagógicas y didácticas para transformar los saberes en contenidos de enseñanza. En esta fase del trabajo, se orienta a los extensionistas capacitadores con propuestas didácticas que contemplan el aprendizaje de adultos y jóvenes, se planifican los encuentros y se prepara el material didáctico a emplear en los talleres.

En los equipos de armado y coordinación de los talleres participan docentes, graduados y estudiantes universitarios y también, de acuerdo a sus posibilidades, referentes de las organizaciones que ya

EL DERECHO A TENER DERECHOS

han participado en los encuentros de formación y han adquirido conocimientos tanto de los contenidos de los ejes planteados como de las modalidades de trabajo en taller. Estos trabajos conjuntos son una apuesta a la planificación y gestión participativa de los proyectos de extensión universitaria. En estos años de gestión del *Derecho a tener derechos* se llevó a cabo más de un centenar de actividades, bajo las modalidades de talleres de formación, ateneos interclaustrales e interdisciplinarios para intercambio de experiencias, opiniones, consultas, ideas y definición de los contenidos amplios de los talleres, encuentros de acción participativa para la preparación de los talleres, encuentros de autoevaluación, charlas y cine debate, presentaciones del Manual, jornadas comunicacionales y culturales, entre otras.

Los resultados de la experiencia de extensión son múltiples, diversos y teniendo en cuenta las planificaciones iniciales, se puede mencionar que se lograron los objetivos propuestos a la luz de los resultados obtenidos. En la actualidad, El derecho a tener derechos tiene reconocimiento académico y está referenciado en muchas organizaciones sociales.

En cada actividad de educación y capacitación participaron activamente las organizaciones sociales. Requirieron capacitaciones que superaron al equipo de trabajo y solicitaron continuamente ejemplares del Manual. El nivel de participación en cada uno de los encuentros fue muy satisfactorio y se promovió a través de las dinámicas implementadas en cada taller. La participación activa se expresó mediante preguntas, intervenciones, realización de trabajos en grupo, exposición de las reflexiones grupales en síntesis plenarias que giraron en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. La asistencia de los militantes sociales a los talleres superó las expectativas de inicio. Aproximadamente participaron en cada uno de ellos unos 50 miembros de organizaciones

EL DERECHO A TENER DERECHOS

sociales y vecinos de los barrios.

Los referentes educativos de las organizaciones sociales y de DDHH con las cuales se coordinan actividades en el marco del Programa han manifestado en diversos espacios que los contenidos del Manual son utilizados como insumo pedagógico en los ámbitos de formación que implementan. Asimismo se tiene conocimiento de una muy buena recepción y rápida utilización del mismo en los espacios de formación de base, así como en los Bachilleratos Populares y Bibliotecas populares, y se dispone de otro tanto para el trabajo en talleres. Las temáticas abordadas en el Manual, principalmente el Derecho a la Ciudad y Derechos frente a la violencia policial, en la actual coyuntura están referenciados por las organizaciones que participan del Programa como parte de sus agendas de reivindicación y construcción social.

■ Conclusiones

Los principales resultados durante estos seis años de trabajo se pueden sintetizar en la producción de un *Manual de derechos humanos para organizaciones sociales*, donde abordamos pedagógicamente la experiencia, la sistematizamos, validamos y publicamos. El Manual fue editado dos veces (2008 y 2009) con una tirada de 2000 ejemplares y distribuido gratuitamente a más de 400 organizaciones sociales de Argentina y Latinoamérica.

La realización de esta producción impresa es uno de los grandes resultados y parte de la síntesis de la experiencia de Extensión y la devolución a las organizaciones sociales de los temas trabajados en los talleres. El objetivo de este material, es aportar elementos de análisis que posibiliten

EL DERECHO A TENER DERECHOS

y faciliten la formación de los referentes comunitarios. Este contiene los ejes de derechos del programa de Extensión y tiene un capítulo de comunicación comunitaria y propuestas de trabajo en taller para que las organizaciones puedan llevar este material a sus mesas de trabajo. Publicar un Manual fue la posibilidad de brindar herramientas para que los miembros de organizaciones sociales cuenten con mayor información en sus luchas cotidianas, debido a que el mismo puede constituirse en una herramienta de comunicación y en un medio de promoción de derechos políticos, sociales, económicos y culturales cuando las organizaciones puedan hacer circular y compartir este material con sus compañeros.

Destinado a sujetos que participan en diferentes espacios sociales y políticos, organizaciones territoriales en situación de vulnerabilidad social que inciden en el espacio de lo público, en el territorio donde desarrollan sus actividades: organizaciones de desocupados, comedores populares, cooperativas, centros comunitarios, colectivos de educación popular y de comunicación popular, federaciones de organizaciones sociales, asociaciones y organizaciones de derechos humanos. El Manual está pensado para que los referentes y militantes activos de las organizaciones lo hagan circular en espacios participativos como áreas de capacitación y formación; áreas donde trabajan sobre la seguridad o los derechos frente a la violencia policial, áreas de derecho a la vivienda y hábitat, espacios de educación y comunicación popular. Pensar en un sujeto que está organizado es la posibilidad de invitar al diálogo y a una construcción de derechos de manera colectiva y no individual, tal como piensan los derechos humanos las posiciones políticas liberales.

Durante estos años, además de los espacios de formación, presentaciones del Manual e intervenciones en el ámbito académico, se realizaron varios materiales de comunicación, como resultado

EL DERECHO A TENER DERECHOS

del proceso de extensión y con participación de integrantes de las organizaciones sociales. En el año 2006 se produjeron tres Cartillas de promoción de derechos: Derecho de petición a las autoridades, Derecho a la ciudad y Seguridad Ciudadana. La Cartilla "Derecho a la petición a las autoridades" describe qué son los Derechos Humanos y el derecho a la protesta como el primer derecho. En esta cartilla se brindan conclusiones, disparadores, ejes de trabajo, aportes teóricos y herramientas legales fruto de la discusión y el trabajo conjunto con las organizaciones sociales. La Cartilla "Derecho a la ciudad" aborda temáticas sobre el derecho a la tierra y la vivienda, equipamientos comunitarios y servicios públicos, la legislación vigente y experiencias de lucha por el derecho a la ciudad. Y la Cartilla sobre Seguridad ciudadana, repasa los derechos que se tiene frente al accionar policial y hace referencia a la seguridad e inseguridad como una problemática social. También en el 2006 se realizaron dos Afiches de promoción de derechos: uno sobre el derecho a la vivienda y otro del derecho a tener derechos. En el mismo año, se editó un video Institucional del Programa.

Durante el 2007 y 2008 se elaboró el Manual. A fines de 2008 se editó el Documental Marche Preso, la criminalización de la protesta social. Marche preso es un corto documental que enfoca la criminalización como una de las posibles respuestas que tiene el Estado y los grandes medios de comunicación frente a la protesta social. El documental fue realizado sobre la base de entrevistas a Eugenio Zaffaroni (juez de La Corte Suprema de la Nación), Roberto Gargarella (abogado), Sofía Caravelos (abogada del CIAJ), Roberto Ponce Núñez (abogado de CTA), ex trabajadores de YPF de Ensenada, Pablo Solanas (referente del FPDS), Gabriel Roser (militante social) y Maristella Svampa (socióloga), entre otros.

EL DERECHO A TENER DERECHOS

A fines del año 2009 se realizó un Video Testimonial sobre la rica experiencia del curso de capacitación de promotores comunitarios de salud. El video recorre los distintos momentos del curso, las planificaciones conjuntas entre el equipo de Programa y los referentes sociales, los talleres, las intervenciones artísticas del curso, y principalmente las palabras de los protagonistas del espacio de formación en la extensión universitaria.

En el 2009 se editó nuevamente el Manual donde se actualizó y mejoró el material. En esta oportunidad, el constitucionalista Roberto Gargarella hizo el prólogo.

Por último, desde mediados del 2010 iniciamos una campaña comunicacional del derecho a tener derechos. Se comenzó con la producción de un Cuaderno de formación sobre derechos y estrategias frente a la violencia policial que se publicó en noviembre de 2011. También en el 2010 se realizó una obra de teatro sobre violencia policial. A su vez, se desarrollaron una serie de Murales en la ciudad de La Plata. Y está en proceso la realización de videos educativos sobre jóvenes, policía y derechos, spots y micros radiales de DD HH, pósters educativos y noticieros populares, protagonizados por jóvenes de Lanús, La Plata y Ensenada.

El Programa "El derecho a tener derechos", como se mencionó, lleva seis años de trabajo sostenido. Se realizaron una variedad de acciones con el objetivo de aportar a la construcción de un proyecto histórico de país con un horizonte donde los derechos humanos formen parte de la vida cotidiana de los sectores populares. Es un intento de aportar un granito de arena a las organizaciones que se resisten y se organizan frente a problemas y desafíos. Es una de las posibilidades para vincular a la Universidad con las organizaciones sociales. El Programa se inscribe, con sus limitaciones, en las luchas por los derechos humanos, y como siempre decimos, retomando a José Martí, los "derechos se tienen cuando se los ejerce".

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD Y MO- VIMIENTO: EL TALLER DE PARKINSON



Directora: Dra. Silvana Pujol

Co-Directora: Ma. De los Angeles Bacigalupe

Coordinador: José Luis Dillon

Unidad ejecutora: Facultad de Ciencias Médicas

■ **Introducción**

El Taller de Parkinson (TdP) constituye un método de rehabilitación de la movilidad en la Enfermedad de Parkinson (EP) que es complementario al tratamiento con medicamentos. El método tiende al mejoramiento de la movilidad, entendiendo por movimiento no solamente el fenómeno físico-mecánico sino también el proceso que empieza en la intención y culmina en un acto social. El TdP se propone, entonces, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con EP.

Desde sus inicios el Taller de Parkinson se ha desarrollado en el Hospital Dr. Alejandro Korn y a partir del año 2009 se incluyó una nueva sede en la ciudad de La Plata, en el Instituto educativo CESALP gracias a la colaboración de la Fundación Dr. Horacio Corrada.

Este Taller está integrado por profesionales y voluntarios y por personas con Enfermedad de Parkinson. Dado que los propósitos incluyen no solamente la actividad in situ sino también la realización de educación familiar y formación de recursos humanos.

■ **Recorrido/ Actividades**

¿Qué es la Enfermedad de Parkinson (EP)?

La EP es una enfermedad neurodegenerativa que aparece entre los 50 y 60 años. La prevalencia es del 1 % después de los 65 años. Es generada por la falta de dopamina a raíz de la pérdida de neuronas que la producen en determinados centros cerebrales encargados de la modulación y control facilitador del movimiento.

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD
Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE
PARKINSON



El cuadro clínico está dominado por los cambios motores que comprenden el temblor en reposo de miembros de inicio unilateral, cabeza, mandíbula y lengua.

El cuadro motor abarca también rigidez, pérdida del balanceo de los brazos al caminar, lentitud del movimiento, episodios de akinesia o congelamiento durante la marcha ante determinadas instancias situacionales, como circular por un pasillo estrecho, pasar por debajo del marco de una puerta, cruzar un umbral y especialmente intentar iniciar la marcha.

Las personas con EP se enfrentan así a las dificultades en la vida diaria que les impone las restricciones al movimiento y a la capacidad para funcionar con independencia. La pérdida de velocidad y de agilidad en un marco social que otorga a la lentitud atributos de desvalorización e ineficiencia coloca al paciente en clara desventaja y en riesgo de sufrir el repliegue al que lo conduce el estigma, la discriminación y la exclusión social.

Una característica propia de la EP es la capacidad para lograr el movimiento normal ante determinados estímulos visuales y sobre todo afectivos (kinesia paradójal). Este fenómeno es el pilar de la rehabilitación que propone el taller. El uso terapéutico de una propiedad de la enfermedad señala al mismo enfermo y a los observadores que el movimiento no está perdido como lo está en las parálisis, sino que está bloqueado. Esto significa que la potencialidad del movimiento subsiste, bloqueado no significa anulado y a esta condición apelamos para la rehabilitación.

Además del síndrome motor mencionado, la enfermedad incluye disfunciones de otros aparatos y sistemas y muchas veces la enfermedad se inicia con síntomas no motores. Son habituales como manifestaciones de inicio los dolores musculares, el cansancio, los trastornos del sueño, el estado de ánimo depresivo. Puede también registrarse, antes del cuadro motor, pérdida del olfato.

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE PARKINSON

Una vez instalada la enfermedad con su síndrome motor característico, las manifestaciones no motoras más comunes suelen ser digestivas, genitourinarias y dermatológicas. Se puede manifestar también en la pérdida de la modulación de la voz y en el exceso de salivación (sialorrea). A nivel intelectual puede haber una pérdida de la agilidad mental y algunos pacientes pueden sufrir un deterioro cognitivo más severo (demencia subcortical) pero afortunadamente no es frecuente. Mención especial merecen los cambios psíquicos que se observan en los pacientes. La Depresión acontece en el 50% de los enfermos y muchas veces precede al diagnóstico de la enfermedad pues ocurre antes que los síntomas motores. Bioquímicamente no se relaciona con el detrimento de dopamina sino de otros neurotransmisores, por ello necesita tratamiento con fármacos antidepresivos y evoluciona satisfactoriamente. Según los diversos trabajos internacionales es mayor el impacto desfavorable que genera en el enfermo con Parkinson que el mismo síndrome motor. En este taller se ha estudiado a 17 pacientes aplicando la subescala motora del UPDRS, el inventario Beck abreviado para Depresión y la Escala de calidad de vida PDQ39 y se ha hallado que (a) el 41% presentó discordancia entre síntomas motores y calidad de vida, (b) el 23% mostró síntomas motores leves pero baja calidad de vida y presencia de depresión y (c) el 18%, por el contrario, mostró síntomas motores moderados a graves pero mejor calidad de vida y ausencia de Depresión. Estos datos, si bien corresponden a una muestra pequeña, están en concordancia con los estudios sobre calidad de vida y síntomas no motores realizados por expertos y es de interés resaltar su valor, dado que la calidad de vida no se observa en un examen físico sino que la vive el enfermo desde su experiencia personal y se evalúa a través de la entrevista, el diálogo y la escucha sin pri-

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD
Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE
PARKINSON

sa, enmarcados en una buena relación médico paciente.

Los fármacos antiparkinsonianos actúan mejorando la actividad de la dopamina que es escasa en el cerebro de estos enfermos, o directamente proveyendo la dopamina que falta. Así, la levodopa (que en cerebro se convierte en dopamina) se ingiere por vía oral y constituye la primera terapia de sustitución descubierta para una enfermedad neurológica, en 1961.

Uno de los problemas que acarrearán estas medicaciones son los movimientos involuntarios en tronco, miembros, boca y lengua que suelen aparecer luego de algún tiempo de tratamiento y se llaman disquinesias. Además de las disquinesias, la medicación dopaminérgica puede causar inquietud, estados de euforia, irritabilidad, desinhibición, insomnio y pesadillas. Pueden observarse fenómenos alucinatorios visuales, a veces complejos, que por su carácter poco atemorizante para el enfermo se llaman alucinosis benignas.

El tratamiento de esta enfermedad es complejo ya que abarca medidas farmacológicas y no farmacológicas para los diferentes síntomas descriptos.

(a) Tratamiento farmacológico:

A la tradicional terapia sustitutiva con levodopa se han agregado nuevas moléculas que actúan como agonistas de la dopamina o interfiriendo en su degradación mejorando así el efecto de la dopamina, tanto la que aún persiste en el cerebro como la usada por vía oral.

Para la Depresión se usan fármacos antidepresivos que actúan en niveles diversos de neurotransmisión, especialmente a nivel de la serotonina y noradrenalina

Para los trastornos del sueño y la inquietud se usan tranquilizantes mayores (quetiapina, levomepromazina, olanzapina, prometazina, entre otros) o ansiolíticos llamados benzodiazepinas. Algunos

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE PARKINSON

de los primeros tienen efectividad contra las alucinaciones visuales descritas.

(b) Tratamiento no farmacológico:

Incluye la psicoterapia que es de utilidad asociada o no a antidepresivos en las formas leves de Depresión y siempre asociada a antidepresivos en las formas moderadas.

La psicoterapia individual de orientación cognitiva es muy efectiva en los desórdenes de ansiedad especialmente en la ansiedad social como así también en las reacciones psicológicas ante el diagnóstico y los síntomas de la enfermedad.

La psicoterapia es un método terapéutico igualmente útil para los familiares que sufren diversas manifestaciones emocionales y conductuales asociadas al ser querido enfermo. En un afán por cuidar al paciente puede el familiar acentuar la dependencia y frustración de éste.

(c) Tratamiento propuesto en este Taller:

Incluye los tratamientos farmacológicos y no farmacológicos mencionados. La propuesta se basa en un abordaje eminentemente interdisciplinario y en el aprovechamiento de la kinesia paradójica ya descrita.

A través de estos dos principios los pacientes observan un beneficio en su estado motor funcional y ejecutivo como así también en su estado de ánimo logrando así mayores niveles de independencia.

El Taller de Parkinson (TdP)

El TdP está conformado por un conjunto de espacios de taller para personas con EP, actividades de atención al paciente y al familiar y de educación a la comunidad.

Cada paciente continúa con la terapéutica establecida por su médico y aquellos que no tienen

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD
Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE
PARKINSON

médico de cabecera son atendidos por los profesionales habilitados del grupo de trabajo del TdP. Los talleres desarrollados se orientan al uso terapéutico de la kinesia paradójal desde distintas disciplinas artísticas y lúdicas. Seleccionamos estas disciplinas ya que según las descripciones la kinesia paradójal aflora cuando una situación emocionalmente valiosa para el paciente se combina con sus propias posibilidades de acción. Por esto, dadas ciertas situaciones hay una combinación óptima entre percepción y movimiento que permite que las acciones se puedan desarrollar normalmente, desde un movimiento simple hasta la acción en situación social que puede derivar en la recuperación de roles aparentemente perdidos por el enfermo.

El TdP ha desarrollado distintos espacios tales como educación física y juego deportivo, expresión corporal, danza, tango y teatro.

El TdP cuenta con pasantes del Instituto Educativo CESALP que desarrollan un taller de juegos motores y colaboran con el espacio de educación física y juegos deportivos también.

Asimismo se desarrollan actividades recreativas tendientes a la integración social, tales como el viaje realizado al Jardín Japonés y al Rosedal de Palermo y las actividades realizadas al aire libre en el Paseo del Bosque de la ciudad de La Plata.

Como parte del propósito de mejorar la calidad de vida están planificadas las actividades de difusión y promoción en la comunidad.

Considerando la importancia de la comunicación de las ideas del TdP para lograr un cambio conceptual en la comunidad en torno a la EP, se han realizado actividades de difusión mediante los medios masivos de comunicación: radio, televisión e internet, así como mediante la ExpoUniversidad de La Plata.

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE PARKINSON

Por otro lado, se han realizado reuniones con organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales difundiendo la actividad, tales como Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI –Por una Argentina con Mayores Integrados) y Servicio de Neurología del Hospital Austral. La multiplicación y extensión de la experiencia resulta una cuestión central del programa. Se ha desarrollado una pasantía (con aval de las Secretarías de Postgrado y de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas UNLP) para formar recursos humanos. Vale destacar tres cuestiones: (a) las demandas de formación recibidas, (b) el acercamiento de alumnos de grado que desean realizar sus trabajos finales de grado o de asignaturas curriculares, así como alumnos que solicitan desarrollar prácticas pre-profesionales y (c) el aumento y diversificación de la matrícula de participantes con EP.

■ Conclusiones

Becarios y pacientes

Dentro de la política de jerarquización de la extensión y de apoyo a los programas y proyectos de extensión, la Universidad ha creado las Becas de formación en extensión lo cual ha sido una posibilidad de aprendizaje nueva para todo el equipo de trabajo y no solamente para los becarios. Ha sido formadora la interacción de los becarios con los pacientes en los hogares geriátricos que han sido visitados como parte del plan de trabajo de las becas. La interacción docentes-becarios (alumnos) en un contexto distinto también fue una oportunidad de aprendizaje para ambos.

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD
Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE
PARKINSON

Cabe destacar que este programa ha recibido becarios del Instituto Educativo CESALP que han desarrollado con una destacada actitud de aprendizaje y vocación de servicio un taller de juegos motores y colaborado con el espacio de educación física y juegos deportivos.

En cuanto a los pacientes, se pueden destacar algunas expresiones:

"De mí te puedo contar que comencé a frecuentar el Taller en marzo del 2010, con más de diez años de padecer Parkinson, que me resultan muy útiles todas las actividades que se realizan en el taller, desde las exclusivamente físicas hasta las más psicológicas e intelectuales.

El Taller sigue una línea sistémica que abarca al individuo integralmente, existe una visión de tratamiento del enfermo y no de la enfermedad.

La idea base del Taller es crear un ámbito apropiado para favorecer los fenómenos paradójales, aunque fuera en pequeña escala. Es fácilmente observable el progreso de algunos pacientes en sus patologías más acentuadas.

El equipo de profesionales del Taller, además de tomar responsabilidad activa en lo que se refiere a la capacitación y atención de las necesidades de los individuos en situación de tratamiento del Parkinson, se destaca también en las acciones que se vinculan a la familia, al entorno social y al desenvolvimiento del paciente en la comunidad.

Lo que sigue a continuación es el testimonio de Carolina, quien concurre al TdP:

"Enterarme que tenía Parkinson fue para mí llegar a una conclusión. A partir de la cual empecé una nueva etapa de mi vida, no necesariamente mala. Diferente tal vez... pero no peor. También he dicho ya que supe desde el primer momento, positivamente, que yo "podría con ello".

Habiendo pasado dos años desde entonces, puedo decir que efectivamente, puedo con ello, puedo

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE PARKINSON

con "lo mío". Pero hay al respecto, dos cuestiones a tener en cuenta:

Primero, que podríamos decir que la incidencia o gravedad de mi enfermedad es "leve", dentro de las escalas establecidas.

Segundo, que cuento con dos extraordinarias ventajas: el Taller al que concurre, y mi marido Jorge, con quien convivo. Ambos, me brindan una invaluable contención, en diferentes aspectos, para enfrentar mi vida con "el inglés".

Sin embargo, me pregunto... ¿ayuda mi actitud positiva a que la enfermedad continúe siendo leve? O continúo teniendo actitud positiva porque es leve la incidencia de mi enfermedad? Muchas veces me pregunto qué pasaría si empeorara... Perspectiva que sé, está dentro de las posibilidades. Desde ya... creo que lo enfrentaría firmemente, tal como he hecho al principio.

Pues no todo ha sido tan fácil como dejar de temblar con los medicamentos. Tuve en el principio, varios inconvenientes de tipo físico, aunque ya no temblara. (Varios de los cuales he podido ir superando, a fuerza de ejercicios y rehabilitaciones, siempre a partir del Taller).

Es considerable el sentimiento de recuperación que experimento, ya no tropiezo al caminar y lo hago más erguida y con mayor rendimiento, mucho mejor. Ya no me duelen los pies; he vuelto a andar en bicicleta, Estoy y me siento más ágil, no tengo pereza ni problemas para levantarme. A su vez, el hecho de recuperar agilidad, me hace encarar con mayor energía y gusto el tema de la danza por ejemplo: he grabado un compilado y casi diariamente bailo también en mi casa, con la música y la "coreo" indicadas por Carlos, el profesor del Taller.

El hecho de estar mejor, de sentirme mejor; de que lo noten y me lo digan mis familiares y mis amigos... también me estimula y me da energías y ganas de continuar en este camino."

PROGRAMA SALUD, CREATIVIDAD Y MOVIMIENTO: EL TALLER DE PARKINSON

Es necesario resaltar la necesidad de contar con el apoyo de otras instituciones, especialmente las obras sociales del estado y dentro de éstas el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a quienes se ha presentado la propuesta sin que aún se haya logrado una conversación fructífera -dadas las dificultades de ese organismo de concebir la EP como una entidad que requiere un abordaje interdisciplinario, no clasificable dentro de los antiguos pero aún utilizados agrupamientos de lo "médico" o lo "social".

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN



Director: Marta C. Minvielle

Co-Directora: Betina C. Pezzani

Coordinador: María L. Ciarmela

Unidad ejecutora: Facultad de Ciencias Médicas

■ **Introducción**

Los parásitos intestinales producen desnutrición proteico-energética, anemia crónica y diarreas graves. Generalmente estas parasitosis son de curso crónico y van deteriorando lentamente al individuo de tal manera que no percibe la afectación de su organismo hasta que alcanza niveles muchas veces irreversible. Según estadísticas oficiales en habitantes de asentamientos precarios de nuestra región tienen una frecuencia que varía entre 60-70%.

En Argentina existe un registro de la situación parasitaria realizado a través de estudios descriptivos que han aportado datos sobre prevalencia en diferentes regiones. Estos trabajos, juntamente con estudios sobre presencia de contaminantes parasitarios en sistemas geohídricos y factores socioculturales asociados a la presencia de una determinada parasitosis en una región particular, dan una aproximación de la realidad del fenómeno parasitario local. Esta información es necesaria como punto de partida para avanzar y contribuir al cambio de una situación sanitaria local y revertir un contexto desfavorable. Para ello, se deben ejecutar acciones de control que eviten la transmisión y la diseminación de enfermedades de etiología parasitaria, mejorando así la calidad de vida de las personas y su propio desarrollo socioeconómico.

Nuestro grupo de trabajo ha realizado desde el año 2000 proyectos de control de las parasitosis intestinales financiados por la Universidad Nacional de La Plata, el Programa Nacional de Voluntariado Universitario, el Programa de Promoción de la Universidad Argentina y la Fundación Roemmers. A partir de 2009 se ha implementado PROCOPIN (Programa de Control de la Parasitosis Intestinales y Nutrición) que incorporó la evaluación del desarrollo pondo-estatural de los niños,

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN



la detección de trastornos de la nutrición (desnutrición/sobrepeso/obesidad) y de anemia/eosinofilia para intentar modificar estas alteraciones.

Este programa se implementa a través de un proceso continuo de cooperación y colaboración de la propia comunidad, integrada a los sistemas de salud y educativos donde la universidad funciona fortaleciendo los vínculos entre esas instituciones locales. Con el programa se da cumplimiento al objetivo inicial de controlar la transmisión de los parásitos intestinales y las alteraciones de la nutrición desde la prevención y promoción de la salud.

Son dos los problemas más frecuentes de las comunidades donde se desarrolla el programa, por un lado, el número elevado de casos de parasitosis intestinales; en muchas ocasiones son niños poliparasitados los que llegan a la consulta a los Hospitales/Unidades Sanitarias y son tratados con antiparasitarios, pero al regresar al ambiente contaminado vuelven a re-infectarse. Asimismo es necesario en estas poblaciones, además del tratamiento específico, un plan de educación sanitaria sostenido. Por otro lado, son comunes las alteraciones en la nutrición, que han sido detectadas por el equipo de trabajo. Se ha observado la presencia de niños desnutridos y niños con sobrepeso/obesidad en comunidades de estrato socioeconómico bajo. En este caso, la consulta informal con los padres/tutores reveló las alteraciones de la nutrición por malos hábitos alimentarios de los niños y de quienes elaboran las dietas alimentarias.

Desde PROCOPIN sabemos que las infecciones parasitarias repercuten en el desarrollo físico e intelectual de los niños y dificultan la realización de trabajo físico activo en los adultos. Muchas veces las personas que viven en asentamientos precarios no concurren a los establecimientos de salud por razones culturales o a veces, por razones económicas (no tienen dinero para el trans-

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

porte público) o temen ser discriminados por ser indocumentados; pero siempre envían a los niños a los establecimientos educativos pues en ellos reciben un menú institucional en los comedores escolares. El grupo de trabajo ingresa de esta manera a la comunidad y así, la escuela es el nexo que nos permite llegar a la mayoría de la población.

Instituciones dónde se trabajó

- Año 2009:** Escuela N° 4 "Gral. Manuel Belgrano" de Barrio Obrero, Berisso.
Unidad Sanitaria N° 16, Berisso.
Escuela primaria N°6 "José de San Martín" de la localidad de Atalaya y en el Jardín de Infantes N° 904 anexo a la misma
Unidad Sanitaria "Dr Francisco López Arbuco" de Atalaya.
- Año 2010:** Escuela primaria N° 14 del Barrio "El Carmen", Berisso.
Jardín de Infantes N° 903 "Federico Fruebel", Berisso.
Escuela N° 20 "Republica de Indonesia", La Hermosura, Berisso.
Unidad Sanitaria N°35 , Berisso.
Escuela N° 3, Magdalena.
Jardín N° 905. Magdalena.
Hospital Municipal de Magdalena.

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

Año 2011: Escuela N° 22 del Barrio Banco Provincia, Berisso.
Jardín de Infantes N° 904 del Barrio Obrero, Berisso.
Unidad Sanitaria N°16, Berisso.
Escuela rural N° 9 y Jardín de Infantes rural N° 5 , paraje La Clelia, Magdalena.
Jardín de Infantes N° 902 , Bartolomé Bavio, Magdalena.
Unidad Sanitaria "Dr. René Favaloro" de Bartolomé Bavio, Magdalena.

■ Recorrido / Actividades

El trabajo en Berisso y Magdalena, provincia de Buenos Aires, surge por que las autoridades sanitarias se contactaron con los integrantes de este Programa alertados por la problemática parasitaria regional que incluía cuadros de diarrea asociados a parasitosis intestinales e infecciones zoonóticas (toxocariasis, hidatidosis) en personas en contacto con animales propios de estas regiones. Las autoridades solicitaron el desarrollo y la aplicación de PROCOPIN para hallar una solución factible y sustentable que permitiera la modificación de la situación parasitaria.

Haciéndose presente el problema se formularon los objetivos del programa, en donde se plantea en primera instancia trabajar con comunidades vulnerables de Berisso y Magdalena analizando la prevalencia parasitaria y el estado nutricional, así también era fundamental implementar estrategias de prevención y control de las patologías mencionadas.

Realizados los lineamientos metodológicos y los contactos necesarios, se pone en marcha el equipo de trabajo para responder a las necesidades de la comunidad

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

En los tres años de trabajo la metodología se replicó debido a que las evaluaciones periódicas de las actividades aportaban fieles resultados y los logros se visualizaban con claridad. El trabajo se ejecutó durante tres años consecutivos; el primero se desarrolló desde el 1ro de abril del 2009 al 31 de marzo del 2010, el segundo año desde el 1 de Abril de 2010 al 31 de Marzo 2011 y el último desde el 1 de Abril de 2011 al 31 de Marzo 2012

En cada uno de los establecimientos mencionados se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron reuniones convocadas por los Directivos de la Escuelas. A éstas asistieron los padres/tutores de los niños. Allí el equipo de trabajo explicó los objetivos del programa y se realizó una encuesta voluntaria individual para evaluar características socioculturales y clínicas de cada uno de los escolares. Se entregaron los recipientes para toma de muestra parasitológica con las indicaciones para su realización.
- Se recolectaron las muestras parasitológicas, se procesaron y se elaboró un informe que fue entregado a cada padre/tutor. Se tomó una muestra de sangre (voluntaria, con consentimiento informado y con el tutor presente) para evaluación de anemia y micronutrientes esenciales. También se realizó el registro de peso y talla e índice de masa corporal para evaluar desnutrición/sobrepeso/obesidad según recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Se recolectaron muestras de materias fecales encontradas en la vía pública cercana al establecimiento escolar.
- Se creó una base de datos con todos los registros efectuados. Se analizaron las asociaciones entre las parasitosis encontradas, anemia, alteraciones de la nutrición y las características socioculturales y clínicas de cada uno de los encuestados. Se seleccionaron las estrategias de intervención en base a esta información.

PROGRAMA DE CONTROL DE LA
PARASITOSIS INTESTINALES Y NU-
TRICIÓN

- Se ofreció tratamiento antiparasitario gratuito a las personas parasitadas quienes concurrieron a las Unidades Sanitarias de cada localidad para su tratamiento individual y selectivo. También fue gratuito el tratamiento para los casos de anemia. Se convocó a los estudiantes universitarios para participar activamente en los encuentros de promoción de la salud en la comunidad.
- Los docentes capacitaron a los estudiantes sobre la problemática parasitaria y la manera de evitar la transmisión con cambios factibles de realizar en la comunidad y con el asesoramiento de una Licenciada en Nutrición se capacitó sobre conductas que pueden modificarse en niños con trastornos de la alimentación. Se evaluaron los hábitos riesgosos (no saludables) y saludables de la comunidad, se identificaron las fuentes de infección y vías de transmisión de las parasitosis, los reservorios parasitarios y las barreras que pudieran contrarrestar la diseminación parasitaria.
- Se realizaron encuentros educativos con padres y estudiantes donde se explicaba sobre la problemática, consecuencias y soluciones
- Se realizó un control post-intervención de las parasitosis y se aplicó la encuesta socio-cultural y clínica para registrar los cambios producidos.
- Se realizó un informe final que se elevó a las autoridades sanitarias de la región.

A continuación se podrá observar un detalle sintetizado de las actividades realizadas en cada uno de los lugares seleccionados y los resultados que arrojaron dichas intervenciones.

Primer año:

Realización de 5 encuentros en la única escuela primaria y en el Jardín de Infantes N° 904 de Atalaya. Se realizaron 54 entrevistas con entrega de material para la toma de muestras para análisis

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

coproparasitológico. Evaluación de desarrollo pondoestatural de los niños. Extracción de sangre. Recolección de muestras fecales ambientales.

Se detectaron 39% de personas parasitadas, 27,5 % presentaron anemia y 10% eosinofilia. Muestras ambientales 49% parasitadas. Tratamiento de las personas parasitadas y/o anémicas específico y gratuito.

Control post-intervención: La frecuencia parasitaria bajó al 35 % cuando en 2009 había sido de 64 % en Berisso. En Atalaya descendió del 39% a 26%. Los profesionales de la US local revelaron que también disminuyeron las diarreas de otras etiologías como consecuencia del cambio de hábitos de higiene.

Segundo año:

Realización de seis encuentros en la escuela primaria N° 14 y dos en el Jardín de Infantes N° 903, Berisso.

En la Escuela N° 14 del Barrio "El Carmen" se realizaron seis encuentros y se entrevistaron 116 Padres/tutores para el análisis de 247 personas. Completaron la toma de muestra 133/247 personas (53,8%). Resultaron parasitados 96/133 personas (72,2%). Se extrajo sangre a 76 niños. Se registró anemia en el 9,2 % (7/76). Registraron eosinofilia el 28,9% (22/76) de los niños. Resultaron seropositivos para la determinación de anticuerpos antitoxocara el 14,5% (11/76).

En el Jardín de Infantes N° 903 se entrevistaron 39 Padres/tutores para el análisis de 74 personas en los dos encuentros que se re. Completaron la toma de muestra 49/74 personas (66,2%). Resultaron parasitados 32/49 personas (65,3%). Se extrajo sangre a 97 niños. Se registró anemia en el

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

9,3% (9/97) y eosinofilia en 11,3% (11/97) de los niños. Resultaron seropositivos para la determinación de anticuerpos antitoxocara el 15,5% (15/97).

Informe antropométrico: se evaluaron 175 niños (59 preescolares y 116 escolares) de los establecimientos Jardín N°903 y Escuela N°14 respectivamente. Los niños fueron pesados y medidos y se calculó su índice de masa corporal (IMC). Estas mediciones fueron estandarizadas a puntuación z. Para ello se utilizó la referencia de la Organización Mundial de la Salud. Se detectó un 2,9% (5 niños) con bajo peso para su edad y un 6,3% (11 niños) con déficit de talla para su edad. Un 20% (35 niños) se ubicó por debajo del Percentilo 10 de la talla. No hubo déficit en el IMC/edad. Contrariamente las prevalencias de sobrepeso y obesidad alcanzaron el 17,7% de la población, con 10,9% (19 niños) de sobrepeso y 6,9% de obesos (12 niños).

Por otro lado, en la Escuela N° 20 La Hermosura (Berisso) se realizaron tres encuentros y el Informe Antropométrico fue: se evaluaron 64 niños (32 varones y 32 mujeres). Se detectó un 4,7% con baja talla para la edad. Un 23,4% (15 niños) se ubicó por debajo del percentilo 10 de la talla. No hubo déficit en el peso/edad ni en el IMC/edad. Contrariamente las prevalencias de sobrepeso y obesidad alcanzaron al 18,8% de la población, con 11% (7 niños) con sobrepeso y 7,8% (5 niños) con obesidad.

En la Escuela N° 3 se realizaron seis encuentros y en el Jardín de Infantes N° 905 de Magdalena. Informe Antropométrico: se evaluaron 110 niños (69 preescolares y 41 escolares) de los establecimientos Jardín N°905 y Escuela N°3. Se detectó un 1,8% (2 niños) con bajo peso para su edad y un 2,8% (3 niños) con déficit de talla para su edad. Un 10,9% (12 niños) se ubicó por debajo del Percentilo 10 de la talla. No hubo déficit en el IMC/E. Las prevalencias de sobrepeso y obesidad

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

alcanzaron el 9,1% de la población, con 8,2% (9 niños) de sobrepeso y 0,9% de obesos (1 niño). Muestras ambientales 100% parasitadas en Berisso, 85% en Magdalena.

Asimismo con las actividades educativas se pretendía plantear en cada encuentro la importancia de la prevención de las parasitosis intestinales reforzando los hábitos de higiene individuales y comunitarios a través de actividades de teatralización, videos, power point. Se remarcaron estos mensajes con actividades lúdicas interactivas y se entregaron tareas para que cada maestra pueda retomar el tema en el espacio áulico de manera individual y grupal. También se entregó a cada niño un volante educativo para llevar a su hogar y un jabón personal.

Control post-intervención: Se realizó durante el primer semestre de 2011 en la Escuela N° 20 de "La Hermosura", Berisso donde se había trabajado en 2010; con entrega de material para toma de muestras para control parasitológico. La frecuencia parasitaria bajó al 40% cuando previamente superaba el 74%. Los profesionales de la US local revelaron que también disminuyeron las diarreas de otras etiologías como consecuencia del cambio de hábitos de higiene.

Tercer año:

Se trabajo intensamente en la Escuela N° 22 del Barrio Banco Provincia en diez encuentros, en el Jardín de Infantes N° 904 del Barrio Obrero de Berisso se realizaron dos y tres en la Escuela N° 9 de La Clelia y el Jardín de Infantes N° 902 de Barroloomé Bavio del municipio de Magdalena.

Los resultados de los estudios de la Escuela N° 22. Barrio Banco Provincia (Berisso) dió el siguiente Informe antropométrico: se evaluaron 169 niños. Se detectó un 5,9% con baja talla para la edad. Un 21,9% se ubicó por debajo del percentilo 10 de la talla. No hubo déficit en el peso/edad ni en el IMC/

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

edad. Contrariamente las prevalencias de sobrepeso y obesidad alcanzaron al 14,8% de la población. Resultados de los estudios del Jardín de Infantes N° 904 del Barrio Obrero (Berisso): Se entrevistaron 44 Padres/tutores para el análisis de 81 personas. Completaron la toma de muestra 72/81 personas (88,8%). Resultaron parasitados 45/72 personas (62,5 %). Se extrajo sangre a 65 niños. Se registró anemia en 6,2% y eosinofilia en 24,7% de los niños. Resultaron seropositivos para la determinación de anticuerpos antitoxocara el 24,6%.

Resultados de los estudios. Escuela rural del paraje "La Clelia" Bartolomé Bavio (Magdalena). Se realizó un encuentro. Se entrevistaron 23 Padres/tutores para el análisis de 47 personas. Completaron la toma de muestra todas las personas (100%). Resultaron parasitados 28/47 personas (59,6 %). Se extrajo sangre a 19 niños. Se registró anemia en 10,5% y eosinofilia en 21,1% de los niños. Resultaron seropositivos para la determinación de anticuerpos antitoxocara el 31,6%.

Resultados de los estudios. Jardín de Infantes N° 902 de Bartolomé Bavio (Magdalena). Se realizaron dos encuentros. Se entrevistaron 50 Padres/tutores para el análisis de 104 personas. Completaron la toma de muestra 98/104 personas (94,2%). Resultaron parasitados 52/98 personas (53,1 %). Se extrajo sangre a 18 niños. Se registró anemia en 22,2,5% y eosinofilia en 22,2% de los niños. Resultaron seropositivos para la determinación de anticuerpos antitoxocara el 22,2%.

Tratamiento de los niños parasitados específico y gratuito. (A cargo de la Unidad Sanitaria de cada localidad y del Hospital de Magdalena). Tratamiento de los niños anémicos gratuito. (A cargo de la Unidad Sanitaria de cada localidad y del Hospital de Magdalena.)

La trascendencia de estas actividades y el fiel reflejo de los resultados alcanzados se debe no solo a la predisposición de la gente de la comunidad si no también a la conformación de un equipo de



PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

trabajo formado y comprometido con las tareas a realizar.

Bajo esta premisa, los estudiantes universitarios que conformaron el equipo de trabajo de PROCOPIN estuvieron encargados de tareas específicas que sirvieron no solo al desarrollo de las actividades del programa si no también a la formación académica de los jóvenes y a la experiencia en Extensión Universitaria.

En equipos de trabajo guiados por los docentes y directivos del programa, los universitarios estuvieron a cargo en primera instancia de la difusión inicial de las actividades a desarrollarse y una vez en contacto con los padres, alumnos y comunidad en general que asistía a dichos encuentros realizaban el registro de datos socioculturales.

Su participación fue muy importante en todas las actividades de promoción de la salud ya sea desde la entrega del material de muestra para el análisis parasitológico explicando su procedimiento, como en la colaboración en la evaluación del desarrollo ponderal de los niños y en la extracción de sangre.

Asimismo, fueron los encargados de crear materiales didácticos para el desarrollo de los encuentros interactivos con las comunidades en las instituciones educativas y estuvieron en las evaluaciones periódicas del proyecto con el objeto de mejorar las intervenciones posteriores.

Otros actores fundamentales en el trabajo del programa son los profesionales de las Unidades Sanitarias que hacen de enlace entre los integrantes del PROCOPIN y las comunidades vulnerables a través del contacto fluido con las autoridades de las Escuelas y Jardines de Infantes de la región. Son los responsables del tratamiento farmacológico de las personas parasitadas y el tratamiento con hierro en las personas con anemia.

PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

Siguiendo esta cadena de cooperación son las autoridades de los establecimientos educativos quienes convocan a los padres/tutores de los niños para las reuniones con el equipo de trabajo (docentes y estudiantes extensionistas) facilitando el espacio físico para el desarrollo de las actividades educativas de promoción de la salud por parte de los estudiantes voluntarios.

■ Conclusiones

El Programa de Control de las Parasitosis Intestinales y Nutrición (PROCOPIN) refleja la integración y el fortalecimiento de vínculos entre instituciones del Municipio (Unidad Sanitaria), Provincia (Escuelas) y Nación (UNLP) en la obtención de logros que mejoren la calidad de vida de las personas. A través de PROCOPIN se pudo, sin onerosos gastos de infraestructura, alcanzar el control de las infecciones parasitarias y analizar el estado nutricional de las personas. La detección de niños parasitados y anémicos en las comunidades permitió el tratamiento oportuno que evitó el avance de estas patologías hacia cuadros clínicos graves. Al revertir el estado de anemia y parasitosis en los niños se mejora el desarrollo físico e intelectual de los mismos.

Los resultados obtenidos hasta el presente permitieron la toma de conciencia sobre la importancia de la problemática planteada tanto en autoridades sanitarias y educativas, como en los docentes, estudiantes universitarios participantes y en toda la comunidad involucrada. Pero esta intervención, que pretende lograr el control de estas patologías, solo resulta efectiva siempre que haya una acción sostenida en el tiempo.

Actualmente el programa figura en Facebook (PROCOPIN UNLP), como una manera de dar difu-



PROGRAMA DE CONTROL DE LA PARASITOSIS INTESTINALES Y NUTRICIÓN

sión a las actividades que venimos desarrollando y para promover la participación de nuestros estudiantes. A través de esta red social los estudiantes se interiorizan sobre nuestros objetivos y metodologías de trabajo, localidades donde trabajamos, en qué consisten las tareas que requieren su colaboración: convocatorias a los padres en las escuelas y realización de entrevistas para el relevamiento de variables ambientales y socioculturales, colaboración en la toma de parámetros antropométricos, actividades educativas que se realizan en las escuelas según grupo etéreo, etc; generando en estudiantes el interés y la iniciativa de participar en estas acciones comunitarias que además contribuyen a su formación como futuros médicos.

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL



Directora: Arq. Luciana Marsili

Co-directora: Arq. Sofia Massa Formica

Coordinadora: Arq. Carolina Mattarolo

Unidad ejecutora: Facultad de Arquitectura y Urbanismo

■ Introducción

El equipo formado por docentes, alumnos y becarios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Nacional de la Plata (FAU, UNLP), centra su interés en el abordaje de la problemática de los sectores de escasos recursos del ámbito local, en pos del mejoramiento de sus condiciones habitacionales; partiendo de una metodología participativa donde la mirada de los vecinos es la protagonista.

Frente a este desafío la Universidad es un actor importante para propiciar la reflexión y el debate hacia el desarrollo sostenible, debido a que a través de la Extensión Universitaria es posible la inserción directa de la Universidad en los procesos de producción social del hábitat -sumando el saber técnico al saber popular- en pos del fortalecimiento colectivo y el desarrollo de la comunidad, permitiendo al mismo tiempo la formación integral de alumnos con compromiso social.

El Programa se propone como oportunidad de desarrollo y aplicación de reflexiones a partir de su continua labor en barrios de la periferia de la ciudad de La Plata donde reconociendo el permanente rol protagónico de las mujeres, muchas veces jefas de hogar, la falta de permanencia de los adolescentes en el sistema de educación formal y corroborando la continuidad de la pobreza, el desempleo, y la precariedad de las situaciones habitacionales, se desarrollarán actividades hacia la producción integral y participativa del hábitat atendiendo las reiteradas expresiones de los vecinos en los talleres desarrollados por el equipo de extensión.

Programas de Extensión

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL



1- Producción Integral:

- Sostenida en la formación y capacitación de las mujeres y los jóvenes, revalorizando los saberes instalados y las necesidades autorelevadas.
- Con posibilidades de generar puertas abiertas al inicio de emprendimientos productivos.

2- Producción participativa:

- Con la inclusión de los habitantes, desde las primeras decisiones, hacia la apropiación y concienciación.
- Con relevamientos + autorelevamientos de todo el conjunto barrial, como herramienta para sus habitantes para facilitar gestiones de regularización dominial, de saneamiento e infraestructura, de mejoramiento / completamiento de espacios públicos y privados.
- Con la posibilidad de continuar y ampliar la formación con compromiso social del equipo de extensión y la transferencia a docencia e investigación.

El proceso que se desarrolló se puede esquematizar desde Enseñar – Aprender – Aplicar – Producir debido a que el intercambio participativo logrado con los Programas de Extensión UNLP ha generado vínculos y conocimientos –sin maquillajes– entre los extensionistas, las mujeres y los jóvenes de difíciles situaciones de exclusión social. Se han logrado algunos avances, pero la pobreza y la subocupación continúan. Se acentúa la expresión de una necesidad sentida: generar fuentes de recursos. En este marco, la propuesta del Programa “Producción integral y participativa del hábitat social”, permitió construir un camino desde los saberes al hacer e iniciar un proceso productivo de pequeña escala, pero apropiado a la situación. Frente a esta premisa los productos finales realizados en

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y
PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

los talleres integraron la muestra – exposición – venta en espacios urbanos barriales, como plaza y Centros comunitarios, iniciando un proceso de inserción laboral de las mujeres y los jóvenes, principalmente a través de folletos de trabajos por encargo.

Asimismo es menester mencionar la realización de un relevamiento total y síntesis del barrio como herramienta de gestión individual y barrial; además de facilitar el diseño y la materialización del completamiento adecuado de cada vivienda, acompañado de talleres teórico-práctico de mejoramiento.

Se trabajó con las instituciones y vecinos del Centro Comunitario "Refugio de Amor" del Barrio San Carlos de Villa Elvira (calle 7 a 10 y 630 a 631), donde viven más de 120 familias muy numerosas y del "Comedor Corazones Felices" del barrio El Mercadito (Av. 120 y 520), con permanente crecimiento de su población, aún en las 84 viviendas recientemente entregadas por el Programa Federal.

Actividades/recorrido

Los problemas de los barrios con los que se trabajaba eran la pobreza, la sub-ocupación y el crecimiento continuo de los grupos que cohabitan. Frente a este desafío el equipo de trabajo planificó sus actividades desde la educación, revalorizando los saberes previos y la organización entre los vecinos. En este camino se plantearon talleres interactivos hacia la construcción de conocimiento en forma participativa:

- *Cursos-talleres en propuestas alternativas de mejoramiento ambiental con elaboración y en-*

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

trega de documentación técnica de apoyo.

- *Talleres teórico-prácticos de electricidad.* A partir de la conceptualización y el reconocimiento de la instalación existente en el Centro Comunitario se delinearon los conocimientos referentes al tema, que se materializaron en el diseño y la ejecución de lámparas/veladores/apliques por cada participante -hasta la colocación en su propia vivienda-. Los rostros de las mamás y los jóvenes, cuando veían encender la luz, del producto resultado de su cuidadosa labor, hablaban más que todas las palabras, y cuando este resultado se instalaba en sus mínimas viviendas, se abría otra instancia de revalorización para ellas en su contexto. Se entregaron herramientas y materiales. Se incluyeron los conceptos y la realización del cómputo y presupuesto para aproximar inicialmente las nociones de costo, dónde poder adquirir los materiales, cuál es la forma de entrega en el mercado, la conveniencia de realizar las mediciones y organización de compras en grupo, para más de una unidad, y a estos gastos poder sumarle el valor del tiempo y el conocimiento aplicado así como el beneficio esperado por su venta. Se entregaron fichas técnicas, que permiten que cada participante cuente con su propia carpeta de consulta.

Posteriormente se realizaron encuentros de intercambios de propuestas de herramientas y estrategias de difusión y venta, donde cada vecino asumió diferentes compromisos: desde ofrecer su propio espacio exterior de la vivienda estratégicamente ubicada a llevar las luminarias a la Feria próxima a la escuela, así también se consensuaron diferentes modelos de folletos y tarjetas de promoción para el "trabajo por pedido".

En una segunda fase del proceso se incorporó a dos vecinas participantes en el primer año como guía de grupo, revalorizando su dedicación, creatividad y conocimiento, iniciando la transferen-

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y
PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

cia de conocimientos desde un referente habitante del barrio. Un camino hacia la sustentabilidad del proceso iniciado. En las distintas oportunidades se expuso la producción para su venta en el contexto del barrio.

- *Talleres de carpintería.* Se realizó un proceso similar al anterior. La aplicación práctica de los conceptos se plasmó en el diseño y la construcción de banquitos en placas de MDF, pintados o barnizados, donde cada vecino pudo incorporar su creatividad. En la segunda etapa, se proyectaron y armaron muebles de mayor complejidad en cuanto a diseño, tamaño y herramientas empleadas. La intención fue realizar un micro emprendimiento de producción de mobiliario por encargo (para lo cual se elaboraron folletos, que se repartieron por el barrio).

- Se efectuaron *relevamientos técnicos y auto-relevamientos de las viviendas*, con la consiguiente entrega de documentación gráfica y fotográfica. Esta documentación les permitió a los vecinos proyectar las mejoras posibles a realizar en sus viviendas, así como calcular el costo y las cantidades de materiales necesarios para poder llevarlas a cabo. En estas tareas y en su sistematización, colaboró particularmente la incorporación de una de las alumnas del equipo como becaria de formación en extensión.

- *Taller teórico práctico / Campaña de impermeabilización de muros orientados al sur.* Concientización, mediante educación no formal, sobre las problemáticas de salud derivadas de la falta de aislación en las viviendas. Se explicó la importancia de las distintas aislaciones y en particular la que brindan los revoques hidrófugos debido a que la falta de los mismos facilita el paso de la humedad, generando situaciones de discomfort y problemas respiratorios que se repiten en todas

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

las familias del barrio. Posterior a la capacitación teórica, se efectuó una capacitación técnica hacia la ejecución de revoques sobre la cara sur de las viviendas. Entrega de materiales y trabajo conjunto sobre una selección consensuada de los casos de aplicación (en base a los relevamientos realizados por el equipo FAU).

- *Taller teórico práctico de mejoramiento de viviendas:* previo a la ejecución del mismo se hizo un relevamiento físico de las necesidades más urgentes a cubrir. Se realizó el asesoramiento y la entrega de materiales, con capacitación previa sobre la problemática a resolver y ejecución práctica (de mejoramiento de envoltentes, contrapisos, techos, etc.).

Los talleres mencionados aportaron un crecimiento integral en las poblaciones con las que se trabajó y para la realización de los mismos el equipo extensionista elaboró un plan de actividades de tres años respetando como marco general del programa los principales *objetivos*, a saber:

- Generar espacios y actividades de formación-acción-producción.
- Iniciar una posible salida laboral para mujeres y adolescentes.
- Elaborar herramientas participativas de gestión hacia el mejoramiento del hábitat, social.
- Fortalecer la organización entre los vecinos para el desarrollo barrial.

Sobre la base de estos objetivos se trabajó mediante una metodología participativa, con decisiones consensuadas a través de Talleres Participativos, Talleres de Capacitación y Talleres de Producción. Este es el camino que como equipo permitió concretar el proceso de FORMACIÓN - ACCIÓN - PRODUCCIÓN indispensable como herramienta para la inserción en la sociedad y como medio de crecimiento individual y social.

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y
PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

El trabajo en talleres, en el centro comunitario del barrio, viabiliza los encuentros entre vecinos, alumnos y docentes, para planificar de forma colectiva el mejoramiento y crecimiento barrial. Todo lo producido en estos talleres es mostrado, expuesto y con posibilidad de ser ofertados para su comercialización.

Paralelamente se registraron los autorelevamientos y se realizaron relevamientos del estado de las viviendas, permitiendo generar una herramienta de gestión individual y barrial, facilitando -en muchos casos- el diseño y materialización del completamiento y crecimiento adecuado de cada vivienda.

El plan implementado de 3 años fue:

Etapa 1º Año: Introducción al tema emprendimientos productivos asistidos, mediante talleres participativos, y hacia el mejoramiento del hábitat social.

Intercambio con instituciones.

Talleres participativos de actualización de prioridades, urgencias y gestiones.

Diseño y desarrollo de talleres técnicos teórico – prácticos con introducción al tema Emprendimientos Productivos Asistidos.

Relevamiento y autorelevamiento de las diferentes situaciones habitacionales de los barrios hacia el análisis e identificación de los elementos a mejorar y/o completar.

Proyecto de completamiento y mejoramiento participativo de viviendas.

Sistematización de la experiencia.

Etapa 2º Año: Consolidación y aplicación de los conocimientos adquiridos. Completamiento de la documentación de relevamiento; gestiones para la aplicación de programas en las viviendas.

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

Como avance respecto de la etapa anterior, a los talleres asistieron vecinos que ya habían participado en el primer año y nuevos vecinos que se acercaron en esta segunda fase. Si bien el equipo de extensión de la FAU fue quien guió cada taller, se produjo el intercambio entre los vecinos ya formados en la primera etapa con los nuevos vecinos (educación no formal y entre todos los integrantes).

Las tareas desarrolladas ampliaron las anteriores, incorporando otros materiales, diseños y herramientas, incentivando el interés y la creatividad, así como la organización y el intercambio entre los vecinos, hacia la transferencia de saberes y la búsqueda de alternativas de comercialización. Se avanzó sobre el asesoramiento para la mejora constructiva y el crecimiento de las viviendas mediante relevamientos, talleres técnicos y aplicación práctica, consensuada con los habitantes, con diseño participativo y evaluación de problemáticas según prioridades.

Etapa 3º Año: Fortalecimiento y perfeccionamiento de los emprendimientos productivos. Aplicación de Programas específicos combinados con el actual de Extensión y búsqueda de nuevos recursos para la construcción colectiva hacia una mejor calidad de vida.

Ampliación de los talleres con nuevos roles de los vecinos, hacia la organización productiva, reconociendo y asumiendo responsabilidades. Nuevos diseños, realizaciones, cómputos y presupuestos. Visualización y ponderación de las mejoras realizadas en el centro comunitario con recursos del programa y en algunas viviendas por parte de los habitantes del barrio, tanto como de algunos productos realizados y comercializados por los mismos vecinos.

Paralelamente, se avanzó sobre temas comunes a todo el conjunto barrial, como el proyecto "Jornada de Integración" que incluyó alumnos del Taller de Procesos Constructivos de la FAU, UNLP,

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y
PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

personal y obreros de la delegación Municipal cercana, con materiales adquiridos con el Programa, hacia el mejoramiento conjunto de la plaza como espacio de recreación, reunión e intercambio. Dicha actividad fue el cierre del Programa, mostrando las valiosas potencialidades de la articulación y participación de todos los actores de la Producción del hábitat social: vecinos – Universidad – instituciones.

Este proceso –que no es lineal– fue permanentemente registrado con relevamientos físicos y de uso (que muestran la consolidación y densificación de los asentamientos periféricos), actas con las firmas de los vecinos presentes en cada reunión, documentación fotográfica y videos, (donde las expresiones, actitudes, permanencia y crecimiento grupal son elocuentes) y evaluado para poder diseñar respuestas construibles en función de las necesidades planteadas por los vecinos en cada encuentro, facilitando al mismo tiempo la transferencia y replicabilidad de la experiencia.

El cierre del programa se concretó en la Jornada de Integración 2011 EXTENSIÓN + DOCENCIA + INVESTIGACIÓN: mejoramiento colectivo de la plaza del barrio, donde los habitantes, junto al equipo de extensión y docentes y alumnos de nuestra facultad (equipo de la cátedra Taller de Procesos Constructivos II, FAU) se congregaron para realizar mejoras del espacio público del barrio, acondicionando los juegos para niños, realizando el mejoramiento de los bancos existentes, y nuevos bancos de ladrillo macizo.

Conclusiones

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

El equipo de trabajo pensó los logros y resultados obtenidos en tangibles e intangibles, los primeros son por un lado, la aplicación de los conocimientos construidos en los talleres barriales: producción de elementos y componentes necesarios en el centro comunitario / comedor y en las viviendas, y a su vez, válidos para iniciar un camino de emprendimientos productivos y por otro, la documentación del relevamiento barrial como herramienta de gestión individual/comunitaria y mejoramiento de situaciones habitacionales.

En cuanto a los intangibles se pueden mencionar como logros del programa el crecimiento personal, grupal y barrial, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Villa San Carlos y El Mercadito, la capacidad instalada en emprendimientos productivos y la formación universitaria con compromiso social del equipo de extensión y colaboradores. Transferencia a la Docencia e Investigación.

Siguiendo en esta línea, este proceso de integración y capacitación facilitó el mejoramiento de las condiciones barriales (con la consiguiente disminución de los riesgos psicofísicos para los habitantes), generó la creciente participación de los vecinos en los talleres, reflejó expresa satisfacción de las mamás y de los jóvenes por el aprendizaje y los productos logrados.

Asimismo, las actividades realizadas dieron lugar a la creación de redes de vínculos entre vecinos, el barrio y la ciudad formando unidad y capital social y lo que es más importante dio lugar al desarrollo de capacidades personales y colectivas dejando a una población revalorizada, a partir del reconocimiento de los saberes instalados.

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y
PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT SOCIAL

Por otro lado y en paralelo a todo el desarrollo del programa se elaboraron presentaciones a congresos y encuentros, con la participación de los alumnos y becarios del equipo en la preparación de fichas, documentación y material audiovisual, con reconocimientos, premios y publicaciones en revistas, diarios y páginas web¹.

Reconociendo las limitaciones socio-económicas, creemos que es posible pensar una vinculación directa entre la Universidad y la sociedad a través de la Extensión, en pos de la construcción de puentes que salven diferencias, hacia el fortalecimiento colectivo y el desarrollo de toda la comunidad. Entendiendo siempre a la Extensión Universitaria como construcción colectiva entre docentes, alumnos, instituciones comunitarias y habitantes, en un espacio de intercambio constante, incentivando la formación integral del equipo y con el vecino -teniendo por objetivo arribar a resultados que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

1 Reconocimiento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Bs. As., Premio ARQUISUR 2009, publicación en Revista FAU UNLP "Doble Vía" Nº 1 y Nº 2. Artículo en Libro de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular del CEVE – Córdoba 2010, Artículos en Diario "El Día", 5/12/11, 16/10/11, otros. Congresos Nacionales e Internacionales de Extensión, de la Red de Tecnología de la Arquitectura, de la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda, y la reciente aprobación del trabajo enviado al 8º Congreso Internacional de Educación Superior, en La Habana, Cuba, febrero 2012

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA



Directora: Dra. Mirta Gavilán

Co-Directora: Psic. Teresita Chá

Coordinadora-Taller de Orientación:

Lic. María Eugenia Ruiz.

Coordinadora-Talleres de Escritura:

Prof Evangelina Caro Betelú.

Coordinadora-Talleres de Comunicación:

Lic. Noel Rosa

Unidad ejecutora: Facultad de Psicología

■ Introducción

El Programa "Equidad y Orientación: el desafío de una propuesta" reconoce sus antecedentes en el Proyecto del mismo nombre, que acumuló una trayectoria probada por un período de tres años consecutivos. El proyecto original - acreditado y subsidiado por la Secretaría de Extensión durante los años 2005-2006-2007- fue implementado y evaluado en diferentes instituciones educativas de gestión estatal de La Plata, Berisso y Ensenada. Debido a su alto impacto, y a que las instituciones educativas continuaban solicitándolo, nos presentamos a la convocatoria a Programa en el año 2008, habiendo sido acreditado y subsidiado como tal, para el período 2009/2011.

La propuesta surgió como una de las actividades de transferencia de nuestra investigación "La Orientación Vocacional Ocupacional en escuelas de población de alta vulnerabilidad psicosocial" 2003/2005 y contribuyó con al trabajo "Investigación evaluativa sobre estrategias de orientación vocacional ocupacional integral para contribuir a revertir la inequidad psicosocial."2006/2009.

A través de la primera, se comprobó que un alto porcentaje de alumnos que logra finalizar el nivel medio, pertenecientes a instituciones educativas con población de alta vulnerabilidad psicosocial, lo hace en situación de inequidad para afrontar los desafíos que el mundo actual plantea, con requerimientos de mayor preparación, desempeños multifuncionales y sólida capacidad personal. Entre las conclusiones más importantes de esta investigación podemos mencionar:

- Inequidad en cuanto a los resultados educativos y la preparación para la transición al mundo laboral y/o de los estudios superiores
- Una visión desesperanzada por parte de directivos y docentes respecto del futuro de los alumnos;

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA



- Ausencia de espacios sistemáticos de Orientación.
- Sentimiento de "conformismo" por parte de los jóvenes próximos a egresar de estas instituciones quedando librado a la iniciativa individual, la posibilidad de pensar un futuro pos-secundario.
- Desorientación e incertidumbre frente al egreso.
- Desconocimiento de las ofertas educativas existentes y distorsión de la información.
- Escasas herramientas para la búsqueda de oportunidades laborales

La segunda investigación, cuyo propósito era justamente evaluar las estrategias orientadoras que se utilizaban en el programa, constituyó la posibilidad de constatar que las mismas son significativamente importantes en su articulación interdisciplinaria, para producir modificaciones en torno a la situación de inequidad frente al egreso de los jóvenes pertenecientes a escuelas con poblaciones vulnerables.

El equipo de trabajo buscó contribuir a la situación de aquellos jóvenes estudiantes del último año de la secundaria que se encuentran en una situación personal y social de vulnerabilidad a la elaboración de proyectos vitales a través de un trabajo de reflexión y análisis desde lo personal, familiar, institucional, social y comunitario.

Por otro lado, las instituciones presentan una realidad atravesada por problemáticas cotidianas que obstaculizan la planificación y gestión institucional de proyectos estratégicos en este campo. Las urgencias emergentes van desplazando a las cuestiones importantes que hacen al trabajo de la escuela para "después de la escuela", y que deben centrarse en la necesidad de favorecer la mirada sobre el futuro en situación de mayor equidad.

La intervención orientadora de carácter interdisciplinario del programa posiciona al joven como

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

protagonista del proceso, con énfasis en su proyecto futuro. Su espíritu pone en cuestión "la lógica del instante" que ellos manifiestan defensivamente y también cuestionar el desaliento que se observa en estos contextos institucionales. Ofrece a los alumnos - que se deben insertar en el mundo social más amplio-, herramientas conceptuales, vivenciales y metodológicas para afrontar nuevos desafíos que inevitablemente se les presentan con el egreso de la escuela y promueve la participación activa de los mismos, como actores en la producción colectiva del deseo y la gestión de procesos de desarrollo personal y social.

A través del trabajo directo con los alumnos, la intervención aporta nuevas miradas a las familias y docentes, sobre sus potencialidades y capacidades, reconociendo modos de percepción que tienen los jóvenes, cargados de nuevas sensibilidades.

- **Año 2005.** Las escuelas que han participado son:
Primera etapa: Como Proyecto de Extensión. 210 beneficiarios
 - Escuela Media 22 de La Granja
 - Escuela Media 2 de los Talas

- AÑO 2006** -Escuela Media 9 de Olmos
- Escuela Media 17 de La Plata
180 beneficiarios

- AÑO 2007** -Escuela Media 38 de Abasto

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN:
EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

- Escuela Media 1 de Punta Lara
165 beneficiarios

Segunda etapa: Como Programa de Extensión 2009

- Escuela Media 38 de Abasto
 - Escuela Media 11 de Tolosa
 - Escuela Media 1
 - Escuela Técnica 1
- 203 beneficiarios

AÑO 2010

- Escuela Media 38 de Abasto
 - Escuela Media 5 de Tolosa
 - Escuela Media 2 de La Plata
 - Escuela Media 38 de Abasto
 - Escuela Media 1
- 360 beneficiarios
-
-
- Escuela Media 16 de Los Hornos
 - Escuela Media 9 de Olmos
 - Escuela Media 2
- 230 beneficiarios

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

Su desarrollo significó una experiencia colectiva para un numeroso grupo de profesionales y estudiantes de las carreras de Psicología, Letras y Comunicación Social, que pudieron canalizar sus capacidades, experiencias, inquietudes y deseos de aprendizaje, en este valioso pilar del quehacer universitario que es la proyección y el trabajo con la comunidad.

A través de diferentes disciplinas y áreas de conocimiento la intervención que se realiza, estimula competencias que aparecen devaluadas por los jóvenes. Con un claro enfoque proactivo, genera espacios de comunicación, participación y fundamentalmente de aprendizaje. Colabora en restituir la autoestima de los alumnos próximos a egresar, visibilizando sus potencialidades individuales, personales y sociales, y proyectos de futuro en contacto con la realidad, con el diálogo que posibilita el trabajo en extensión universitaria.

Mediante distintas estrategias y objetivos para cada una de ellas, se propone achicar la brecha de la inequidad psicosocial en que se encuentran, para que puedan construir futuros proyectos de vida, que incluyen lo educativo, formativo, laboral, personal y social.

Se sitúa la tarea orientadora en un eje preventivo, entendiendo que todo joven tiene la necesidad y el derecho de ser el protagonista en la construcción de un proyecto de vida acorde a sus necesidades y posibilidades reales, que genere identidad, pertenencia y sobre todo una elección sostenida en argumentos personales y sociales que cada uno posee.

El Objetivo General del proyecto, sintetiza el desafío de la propuesta:

- Lograr que los alumnos, asuman una participación protagónica y mediante una actitud proacti-

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN:
EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

va, puedan elaborar y hacer viable un proyecto educativo, laboral, personal, social para acortar la brecha de la inequidad.

La Metodología que utilizamos comprende:

- Historia institucional
- Historias de vida
- Entrevistas en profundidad
- Entrevistas con referentes claves institucionales y comunitarios
- Talleres de reflexión
- Administración de técnicas de exploración
- Confección de guías de estudio
- Elaboración de banco de datos educativos y laborales

El programa se desarrolló en un ciclo lectivo completo y comprendió desde la realización de actividades con el grupo de trabajo y con los destinatarios, a la toma de decisiones en torno al sistema educativo en el cual se trabajaba. En una primera instancia y para lograr un equipo de formado y activo se realizó una capacitación para estudiantes y docentes del equipo que buscaba reconocer las diferencias de formación y prácticas de los campos disciplinares, intercambiar experiencias previas y acordar con un marco referencial común.

Conocer y reconocer-se en el sentido integral de la estrategia de intervención y poder concebir las acciones más apropiadas para trabajar el problema de la inequidad desde distintas perspectivas pero en el mismo sentido. Despojarse de prejuicios y cruzar fronteras para mirar desde otro lugar

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

el mismo problema.

La propuesta incluyó en todos los momentos elementos relevantes para la intervención que se realizaría, facilitando la comprensión y la apropiación por parte de los diferentes actores disciplinarios de los marcos conceptuales y operativos del programa. Se intentó a través de todo el proceso generar relaciones y actos de confianza recíproca que luego fueron transferidos a la práctica y se constituyeron en algo así como "marcas del equipo". Se potenciaron y desarrollaron aspectos esenciales para el trabajo con jóvenes tales como la afectividad, lo corporal, la creatividad y la sensibilidad.

Durante la ejecución del programa y en cada uno de los años, se realizaron encuentros bimensuales del equipo completo, donde se fueron evaluando los procesos de trabajo abiertos y transitados, posibilitando la reformulación de las intervenciones que se realizarían.

■ Recorrido / Actividades

Durante cada año de trabajo, se gestionaron diferentes encuentros con:

- los docentes: para recibir y brindar información acerca de la marcha del proceso con los alumnos. Elaboración de criterios compartidos para realizar registros del proceso desde el lugar de los docentes. Articulaciones con algunas áreas curriculares según los talleres que se desarrollen.

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN:
EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

- los padres: para recibir y brindar información acerca de la marcha del proceso con los alumnos. Para analizar las expectativas que tienen en relación al proyecto de vida de sus hijos. Formas de acompañamiento de las decisiones que vayan gestando.

- organizaciones de la comunidad gubernamentales y no gubernamentales: para el trabajo sobre la mirada que las mismas poseen de los jóvenes y aquellos recursos con que la comunidad cuenta para su orientación o los que se podrían ir gestando de acuerdo a los intereses que se vayan detectando en el proceso de trabajo con los alumnos.

El trabajo con los jóvenes contemplo "talleres introductorias", "talleres de escritura", "talleres de orientación vocacional", "talleres de producción de mensajes propios", evaluación integral y muestra de las producciones.

Los talleres introductorias fueron dos y con una duración de 3 horas cada uno, a cargo de los psicólogos orientadores. El objetivo fue profundizar el vínculo con el equipo de trabajo y la modalidad de funcionamiento en el ámbito de los talleres que se realizarían a lo largo del año; profundizar en el sentido del proyecto y de cada uno de los espacios de trabajo en los que participarían, así como sus articulaciones para el logro del objetivo del trabajo. También abrían el tiempo de la problematización de la etapa por la que transitan. Se elaboraban las expectativas de alumnos y extensionistas y se formalizaba el contrato de trabajo para todo el año y la etapa de seguimiento. Se realizaba un diagnóstico grupal participativo

Por otro lado, los Talleres de Escritura fueron tres con la misma carga horaria que los anteriores. A cargo de profesores de letras eran pensados desde una perspectiva experimental y novedosa puestos al servicio de la Orientación Vocacional Ocupacional con el propósito de contribuir a la elaboración

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

de proyectos educativos, laborales, personales o sociales; se ofrecieron como espacios para trabajar herramientas vinculadas a la práctica de la escritura centrándose en la producción de textos que hablen sobre ellos, el entorno cotidiano, las formas de vida, sus problemáticas, temores, expectativas y prejuicios. Pusieron el énfasis en el despliegue del recurso comunicacional de la escritura e hicieron visibles sus capacidades para enunciar la palabra escrita sobre temas de su interés como jóvenes, al tiempo que ejercitaron estas competencias. Se utilizaron diferentes formatos, tales como canciones, poesías, grafitos, monólogos, historias de vida, autobiografías sociales o personales, etc. De orientación vocacional hubo ocho talleres a cargo de los psicólogos que ofrecieron un proceso específico de orientación, problematizando su situación actual, reflexionando sobre su visión de futuro, y expresando sus deseos en relación al mismo. Se partió del análisis de la realidad social, institucional, familiar y personal, trabajándose herramientas de planificación y gestión de proyectos para el egreso de la escuela. Se otorgó el tiempo para la reflexión, el autoconocimiento y exploración de las posibilidades educativas, laborales, sociales y comunitarias.

Se utilizaron técnicas de análisis de la realidad laboral y educativa, de evaluación de afrontamiento personal, de información orientada, estrategias para la búsqueda de empleo.

Para los talleres de orientación vocacional se tomaban como base las producciones de los talleres de escritura y se preparaban los materiales que serían insumos para el espacio de los talleres de Producción de Mensajes.

Estos últimos se realizaron en cuatro oportunidades y tenían una duración de cinco horas con el objetivo de poner en diálogo las necesidades y potencialidades de los jóvenes con otros actores de la comunidad desde la producción en los tres lenguajes de comunicación (radio, gráfica y audiovi-

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN:
EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

sual). Durante éstos, se trabajó y centró la reflexión en una mirada comunicativa sobre: los sujetos interactuantes en el proceso (en este caso los jóvenes desde una perspectiva que los involucra como sujetos de transformación y en transformación), las estrategias de planificación y gestión de procesos comunicacionales, (desde la pedagogía de la comunicación y la producción de mensajes propios) y la mirada sobre los mensajes producidos.

Los espacios de aprendizaje y participación que se abren más allá de la lógica escolar, constituyen condiciones de posibilidad para que asuman protagonismo en la construcción de su futuro. Valorando todas y cada una de las potencialidades y aprendizajes realizados de manera sistemática o incidental, identificando y recuperando sentidos que quedan invisibilizados o son desconocidos por ellos mismos.

Al centrarse en la reflexión-acción sobre la concepción del futuro, se revaloriza y resignifica el pasado, se posicionan en el presente con una actitud proactiva y comprenden que es posible transformar aspectos desventajosos de la realidad, a través de procesos de transformación personal y colectivas con el grupo de compañeros

Con el conjunto de actividades del programa se fue logrando que los alumnos analicen sus resiliencias personales para hacer frente a los proyectos de futuro, que participaran y trabajaran en grupo con mucha más espontaneidad, que entrenaran y desarrollaran sus competencias comunicacionales, que se reconocieran con posibilidades de automanejarse en un ambiente de libertad y creatividad, que vivenciaran valores y los pusieran en práctica, tales como el de la solidaridad, que afianzaran el uso de nuevas tecnologías de la información, que produjeran canciones, textos literarios, historias de vida, que materializaran mensajes propios que hablaban de lo que les

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

pasa, sienten, piensan y desean para el futuro personal y social, que aprendieran a pensar sobre cómo elegir y tomar decisiones, que se apropiaran de un mayor conocimiento de sí mismos y de la realidad micro y macro social, que debatieran sobre la problemática juvenil a partir de sentirse autorizados y reconocidos como sujetos portadores de cultura, expresando libremente sus pensamientos, sentimientos y prácticas que valoraran la riqueza del intercambio y el diálogo con otros, que expresaran sus deseos de ser escuchados por el adulto

En cuanto a los docentes los resultados también fueron positivos debido a que lograban reconocer una nueva concepción sobre los saberes de los alumnos y varios modificaban el discurso del "no pueden, no llegan, no vale la pena", por el "sí pueden" tomando algunas estrategias metodológicas del programa para el desarrollo de sus propias prácticas como docentes.

Han sido apuestas esenciales del equipo: Versatilidad, el sentido, el acompañamiento, la dinámica grupal, la conciliación, cooperación y tolerancia; la paciencia, disponibilidad y entrega; la convicción, el despojo de lo propio en beneficio del grupo, el optimismo, la escucha y la sensibilidad en la lectura de lo social y grupal, la apertura, la comunicación sincera, la perseverancia y una profunda implicación, bajo el lema de la transformación.

■ Conclusiones

Palabras de los jóvenes

Algunas más poéticas, otras más formales, pero todas son palabras que a lo largo de estos años

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN:
EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

expresaron de manera muy sentida lo que este programa ha significado.

“La orientación nos ayudó a aclarar sombras que teníamos sobre nuestro futuro, tuvimos y tendremos que saltar varias piedras... por suerte en estos meses, sin planificarlo, bajo el techo de la escuela, llegó este hermoso grupo de personas con un corazón grande como un elefante, a tirarnos una cuerda. Con la ayuda de ellos pudimos terminar esta etapa con un canto en el corazón... pero también porque pusimos nuestro granito de arena y todo nuestro amor”.

Las cosas difíciles en este proyecto fueron tolerar las diferencias de pensamientos y animarse a participar y superar los prejuicios.

Aprendimos a abrir nuestras mentes y nuestro entendimiento sobre algunas cosas que nos rodean en cada instante y momento.

Los talleres de escritura nos ayudaron a ver otros puntos de vista y tener un mejor desempeño

Nos dio confianza.

Aprendimos a caminar en las tinieblas, sin tropezar...

Tuvimos una mirada más amplia de lo que podemos hacer y pudimos analizar todo lo que tenemos que poner de nosotros mismos en la nueva etapa.

Pudimos tener más claros nuestros intereses, lo que nos gusta y lo que no...

Aprendimos a tener más confianza en la carrera que vamos a estudiar.... Y conocemos mucho más sobre lo que existe.

Nos ayudó a expresar más lo que sentíamos y darnos cuenta de que podemos ser creativos

Nos dimos cuenta del valor y la importancia que tiene en nuestra vida la escuela el apoyo y contención que nos ha brindado en estos años.

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

Los momentos de las jornadas fueron muy importantes porque nos conocimos más con los otros chicos.

...En varias ocasiones creo que nos sentimos sin fuerza para seguir en el colegio, pero gracias a los talleres pudimos saltar las piedras del camino.... Nos ayudó a trabajar en grupo... y nos sentimos muy a gusto...

Desde los grupal fue importante porque aprendimos a hacer cosas juntos... nos ayudaron a respetarnos, compartir escucharnos y comunicarnos, ya que no podíamos en muchos casos.

La evaluación que a lo largo de estos años realizaron los destinatarios, siempre fue positiva y alentadora como para sostener con certeza los principios y estrategias de este trabajo en extensión. En muchas oportunidades, escuchamos hacia el final, el lamento por lo que no pudieron involucrarse durante todo el desarrollo. De cualquier manera, el programa y la forma en que lo implementamos, siempre supuso una comprensión gradual de las actividades que lo conformaron, y de hecho los jóvenes se implican de diferentes maneras y en diferentes momentos del proceso de trabajo. Acumulamos en estos largos años de trabajo,

Pensando en cuáles son los méritos de este programa, podemos decir...

- Que logra revertir las representaciones que los alumnos tienen de sí, en cuanto a no poder, no lograr, no llegar, reforzadas por los actores institucionales, docentes y personal directivo, generando acciones concretas de capacitación y restitución de la autoestima en los alumnos, que hacen posible achicar la brecha de la inequidad psicosocial,
- Que la experiencia construida con las Unidades Académicas Intervinientes y los diferentes equi-

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN:
EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

pos de trabajo (Facultad de Psicología, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) hizo protagonistas a los participantes de una experiencia concreta de carácter interdisciplinario.

Del mismo modo una serie de estímulos de carácter institucional:

- Por parte de las Autoridades de la Dirección General de Escuelas que no están directamente involucradas, al facilitar la apertura de las puertas de las instituciones sin condicionamientos ni restricciones a los emprendimientos del Programa
- La Asociación Internacional de Orientación Profesional y Educativa (AIOSP), a través de su reconocimiento formal y aprobación del mismo.
- La Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina. (APORA), seleccionando este programa para ser especialmente presentado en el congreso de su institución.
- La Fundación Florencio Pérez, que lo seleccionó para replicarlo en otras instituciones educativas.
- La Red Latinoamericana de Orientación a través del reconocimiento del mismo en diferentes eventos científicos de la especialidad

Otros vinculados a la apuesta desde el compromiso en la extensión:

- Las relaciones con grupos de jóvenes que continúan vinculados al equipo, requiriendo permanentemente su asesoramiento y al mismo tiempo, y con quienes contamos para que nos acompañen en otras actividades que se proponen desde el Centro de Orientación Vocacional de la Facultad de Psicología, para el trabajo con jóvenes, actuando a la manera de testimonios concretos de la importancia de la Orientación en su propia vida, ejerciendo así efectos multiplicadores en otros jóvenes.

EQUIDAD Y ORIENTACIÓN: EL DESAFÍO DE UNA PROPUESTA

También porque ha producido efectos no previstos originalmente:

- Producto del trabajo en este programa con las comunidades, surgió un nuevo proyecto, recientemente aprobado por el Centro de Extensión Universitario de la Facultad de Psicología, denominado "Enlazando Oportunidades", con el objeto de articular y crear redes laborales para jóvenes que viven en la localidad de Abasto

Finalmente el Programa ha sido presentado en más de 10 oportunidades en congresos y jornadas nacionales e internacionales desde el año 2005 a la fecha. Contamos con una producción audiovisual, por cada año del desarrollo del Programa.

Constituyó una experiencia inolvidable y cargada de sentido para todos los que participaron en ella. Abrió el camino para la conformación de un equipo de trabajo con potencialidad enorme frente a las actividades de extensión. Se alienta la expectativa de no perder la riqueza lograda, llevando adelante nuevos proyectos en beneficio de jóvenes de poblaciones socialmente desfavorecidas, con las cuales se han sostenido procesos de intercambio profundos y permanentes, que nos hacen poseedores de un conocimiento cada vez más profundo de las nuevas realidades y los nuevos modos de ser jóvenes en estos escenarios actuales.

RECICLANDO LA SALUD BUCAL



Director: Dr. Sergio Lazo

Co-directores: Dres. Gabriel Lazo y
Claudia Mendes

Coordinadoras: Dras. María Mastrancioli y
Cecilia Capraro

Unidad ejecutora: Facultad de Odontología

■ Introducción

La Facultad de Odontología, representada por la Asignatura Odontología Preventiva y social, se encuentra realizando desde el año 1997 un programa de trabajos extramuros en su zona de influencia con 153 unidades operativas distribuidas estratégicamente. Pero en el 2008 logró la acreditación con subsidio en la Convocatoria a Programas de la UNLP permitiendo la financiación de sus actividades y, lo que es más importante, el desarrollo y crecimiento del trabajo con la comunidad en pos del desarrollo local y social.

La formulación del programa surge a raíz de investigaciones previas, donde se observó que el 68% de las familias de la zona de La Plata no tiene o no recambia sus cepillos de dientes, en especial si se trata de familias carenciadas. Por otro lado al recorrer los barrios se detectaron basurales en donde lo más evidente es la presencia de botellas de plástico que no son biodegradables (con lo cual se produce un problema ecológico-ambiental) pero si son reciclables; esta condición hizo necesario la realización de un programa de extensión que abarque las 2 problemáticas planteadas reciclando plásticos y obteniendo a cambio cepillos de dientes que nos permitan realizar educación para la salud en las escuelas de la ciudad de La Plata.

En una primera etapa el programa abarco treinta escuelas primarias del área de La Plata con un total de destinatarios de 8530 alumnos entre 6 y 15 años; 1480 docentes y auxiliares, entregando 21.500 kit de cepillos de dientes y elementos de educación para la salud y recolectando 30 toneladas de plásticos.

En una segunda etapa se seleccionaron otras treinta escuelas primarias del área de La Plata con

RECICLANDO LA SALUD BUCAL



un total de destinatarios de 20.030 alumnos de iguales edades; 2560 docentes y auxiliares, entregando 41.360 Kit de cepillos de dientes, Pasta dental, y material didáctico y recolectando 22 toneladas de Plásticos, 4 toneladas de Cartón y 3 de Papel.

El contacto con las organizaciones representativas de la comunidad permitió coordinar el trabajo hacia los centros educativos, docentes, padres, y la comunidad barrial. A cada establecimiento, se lo abordó integralmente teniendo en cuenta edades, zona y conocimientos previos. Esto permitió clasificar a los destinatarios, coordinando cada actividad y producir cada encuentro con temas de salud general y bucal haciendo hincapié en técnica de cepillado, dieta saludable y hábitos de higiene. Posteriormente se detalló de manera clara y precisa, el daño que provoca la basura y su impacto en la salud y en el ambiente, explicando que materiales pueden reciclarse, su clasificación, tipos de basura y formas de acopio.

■ Recorrido / Actividades

La basura es un gran problema de todos los días y un drama terrible para las grandes ciudades que ya no saben qué hacer con tantos desperdicios que son fuente de malos olores, de infecciones y enfermedades de contaminación ambiental.

Los residuos sólidos plásticos forman parte de los residuos sólidos urbanos (RSU), que se generan en casas, comercios, instituciones y áreas públicas. La acumulación de Residuos Sólidos Plásticos es un problema ambiental que, sin reciclar, reutilizar o reducir se desaprovecha su valor potencial. La creciente escasez de materias primas para la síntesis de plásticos, su recuperación y la protección

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

del ambiente, son razones suficientes para su reciclaje.

Con respecto al reciclado del plástico pedagógicamente se ha popularizado la estrategia de las 3 R, que consiste en tres medidas generales básicas que contribuyen al problema de la basura. Estas acciones básicas están orientadas a la población en general pero son igualmente aplicables en toda la sociedad: Reducción- Recuperación- Reciclaje

Los docentes de cada unidad operativa acudieron a los distintos establecimientos con una bolsa de consorcio de material pet indicando la forma correcta de depositar las botellas plásticas. Las pautas fueron las siguientes:

- Cada botella debería ser lavada y secada en su interior para evitar el acúmulo de vectores.
- Cada alumno participante debió aplastarlas enroscándolas y tapándolas para disminuir su volumen.
- Depositar dicho plástico en la bolsa anteriormente mencionada.

Una vez colmada la capacidad de la bolsa cada establecimiento educativo se comprometió a contactar al recolector informal, quien fue el encargado de llevar el plástico a la cooperativa del plástico. En estos lugares los recolectores comercializaron el plástico reteniendo el 20% para destinarlo a la compra de pintura para los colegios participantes. Una de las cooperativas de mayor acopio fue Solplat, en Los Hornos calle 55 entre 139 y 140.

El otro pilar importante de este programa fue la empresa Colgate-Palmolive que donó a nuestra institución, FOLP la cantidad de 120.000 cepillos de dientes, completando de esta manera el círculo facultad-escuela-cepillos dentales (Colgate)-plantas de reciclado y el componente ecológico educativo.

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

Asimismo la República de los Niños, fue la encargada de coordinar a las unidades operativas y escuelas de La Plata y Gran La Plata funcionando cuando era necesario como centro de acopio de plástico pet. Nuevamente el recolector informal fue el encargado de trasladarlo a las distintas plantas de reciclado.

Los resultados se midieron objetivamente a partir del cumplimiento de cada actividad y en base a: índices de higiene oral (IHO), registros de los integrantes (planillas ad hoc), registros de las instituciones participantes, encuestas iniciales y finales.

Las problemáticas identificadas en el programa fueron presentadas por la no recolección oportuna de los plásticos por los recolectores informales generando malestar por el acumulo de los mismos en cada una de las instituciones. Y el efecto positivo fue la respuesta exagerada de la comunidad al participar activamente, llevando en muchos casos ellos mismos los plásticos a los lugares de acopio. Es notable el contexto en el que se permiten los logros del programa, ya que actualmente un gran número de individuos, grupos y organizaciones ciudadanas están reaccionando de diversas maneras frente a la necesidad de respetar los imperativos ambientales, y a su vez, los medios de comunicación están dando cada vez mayor cobertura a los reclamos ciudadanos en relación al desarrollo sustentable. El desarrollo sustentable contempla diversas aristas a saber: la ambiental, la económica y la social e institucional, por lo tanto implica el compromiso de todos los espacios humanos. La importancia del desarrollo sustentable radica también en que la persona posee el "derecho a un ambiente sano , equilibrado, apto para el desarrollo humano ", tal como lo establece en el artículo 41 de la Constitución Nacional. Asimismo, de conformidad al Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

involucra necesariamente el trípode acceso a la información, participación en el proceso de adopción de decisiones y acceso a la justicia en materia ambiental. Tanto la Constitución como la Ley General del Ambiente han incluido este principio que constituye la base de la institucionalidad y gobernabilidad ambiental en la Argentina.

■ Conclusiones

El equipo de trabajo en los tres años de ejecución del programa participó comprometida y continuamente en Congresos Nacionales, Provinciales y jornadas de extensión con el objeto de compartir experiencias e intercambiar saberes.

En estos espacios y en las conclusiones a las que arriban los responsables de "Reciclando la Salud Bucal" es de carácter fundamental la elaboración de políticas educativas y gubernamentales para colaborar con la educación ambiental. La clave de la protección del medio Ambiente consiste en la comprensión de lo que significa y, en hacer que los individuos actúen responsablemente y lo demuestren con sus actos. Por lo tanto un compromiso participativo en lo que se refiere a la educación ambiental de la sociedad y de sus propios consumidores y proveedores.

Debe haber una política de reducción al mínimo de los residuos, aplicando los principios de reciclaje, recuperación y reutilización en cada caso y siempre que sea posible. Se debe de planificar la gestión de los residuos con conceptos de rentabilidad, es decir, investigando las posibilidades de comercialización.

Al realizar el análisis del programa se puede determinar e interpretar, el impacto logrado no solo

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

a través de la comunidad participante, sino también por las estrategias llevadas a cabo que permitieron cumplir con los objetivos planteados. Alcanzando así un alto porcentaje de repercusión y concientización en la población y en las instituciones a nivel educativo y ecológico.

La participación de los ciudadanos fue un elemento clave para asegurar la implementación y funcionamiento del programa. Si hablamos de reciclar, con seguridad que la mayoría estaría de acuerdo, pero lograr el compromiso de ponerlo en práctica resulta un problema difícil de resolver. Con respecto a la experiencia del becario de formación en extensión se realizaron en primera instancia tareas de capacitación y luego de acción concreta en territorio. Las acciones desarrolladas comprendieron la búsqueda bibliográfica, la asistencia a talleres de calibración, la presentación de trabajos monográficos manifestando en un apartado especial sus experiencias y vivencias, la diagramación de afiches y panfletos sobre técnicas de reciclado, métodos de acopio de plástico y clasificación recomendada.

En base a la información recolectada, cada becario ideó elementos de difusión, (modelos de tazas, mouse pad, lapiceras.), las mismas se entregaron a las instituciones que se consideraron pertinentes en base al interés que presentaron. Asimismo, junto con otros integrantes confeccionaron charlas multimedia y charlas en PowerPoint, de cada actividad realizaron un registro fotográfico confeccionando un video secuencial, participando en todo momento en congresos de extensión presentando posters y temas libres.

Esta experiencia de trabajo deja como resultado el carácter necesario de la formación de estudiantes en actividades de extensión en Programas y Proyectos acreditados y subsidiados por la UNLP. Debido a que la práctica estudiantil en extensión, enmarcada por lo general en trabajos de

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

cátedra, permite desarrollar una conciencia solidaria que apunta a recomponer los lazos de colaboración e integración.

Las instituciones participantes:

- Escuela N° 22, calle 23 y 76, directora Eve Schiasco, almuerzo y merienda, primero y segundo ciclo EGB.
- Escuela Especial n° 532 "Alfonsina Storni "calle 81 y 19
- Escuela N° 40 Martiniano Leguizamón 20 y 84
- Escuela N° 68 ubicada en 43 entre Belgrano Y 24 de Villa Elisa y en el Jardín 960 del mismo lugar.
- Centro educacional adultos n° 726. 510 e/133 y 134. Hernández
- Escuela n° 44 EGB – 12 E/19 Y 20. City Bell.
- Escuela n° 12 14 e/ 20 y 21. City Bell.
- Casa del niño encuentro 12 e/1 y Sarmiento. City Bell.
- Asociación Apoyo Familiar Casa del Sol-54 y 8 Villa Elisa.
- Escuela n° 524 132 e/39 y 40. Hernández
- Escuela n° 953 133 y 510 Jardín de Infantes.
- E.P.B. n° 68 443 e/ Belgrano y 24. Villa Elisa.
- Casa del Niño Arco Iris 34 (9 y 10) Villa Elisa.
- Escuela n°66. La Plata 116 (40 y 41)
- Casa de Cultura. City Bell.
- Escuela n° 117. 28 (12Y 13) City Bell.

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

- Escuela Gral. Enrique Mosconi n° 107 510 e/ 132 y 133. Hernández.
- Escuela de Adultos n° 718 City Bell.
- Escuela n° 41 520 y 139 Hernández.
- Escuela n° 80 7 bis e/ 474 y 475 City Bell.
- Escuela N° 14 Polimodal 139 e/ 515 y 516 Hernández
- Escuela n° 14 Primaria 139 e/ 520 y 521 Hernández
- Escuela N° 73, Congreso de Tucumán ubicada en calle 134 entre 39 y 40, barrio San Carlos. Hogar jardín de infantes Garabatos, ubicado en calle 139 34 y 35.
- Escuela n° 533, con una matrícula de 200 alumnos, ubicada en calle 40 entre 134 y 135, del mismo barrio.
- Colegio José Manuel Estrada sito en la calle 58 e/ 13 y 14 de la ciudad de La Plata.
- Escuela N° 107, de Hernández.
- Escuela N° 120 "Herminia Brumana" sita en la calle 17 e/ 35 y 36.
- Colegio Media 2. Calle 520 entre 138 y 139.
- Escuela N° 117 Comandante Luis Piedra Buena Dirección: 28 entre 12 Y 13 City Bell.
- Escuela de educación media N° 3. Calle 140 e/ 62 y 63.
- Escuela de educación técnica N° 3. Calle 139 esq. 63.
- Escuela de educación profesional N° 16. Calle 66 entre 153 y 154.
- Escuela N° 21. Calle 62 e/ 139 y 140
- Escuela N° 116. Calle 146 e/ 58 y 59
- Escuela N° 83. Calle 66 y 153

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

- Escuela N° 50. Calle 142 e/ 70 y 71
 - Escuela N° 72. Calle 137 e/ 86 y 87
 - Escuela N° 35. Calle 90 y 155 (rural)
 - Escuela N° 28. Calle 185 y 78 (rural)
 - Escuela N° 20. Poblet.
 - Colegio San Benjamín. Calle 57 y 140.
 - Instituto Juan Chimento. Calle 68 y 150.
 - Escuela Agustín Rosselli. Calle 149e/ 64 y 65.
 - Instituto Hermanas Canossianas 149 e/62 y 63
 - Escuelas de enseñanza especial: Escuela N° 535. Calle 143 e/ 65 y 66; Escuela N°726 (Cea); Escuela N° 1 de Ensenada; Escuela Primaria N°44; Escuela N°117 (City Bell); Escuela primaria N° 102.
- Por las innumerables solicitudes se incluyeron:
- Jardín n° 942 469 e/7 bis y 8 City Bell-
 - Jardín n° 928 Hernández
 - Jardín 960 Villa Elisa
 - Jardín Arturo Seguí Belgrano y 415 Villa Elisa
 - Jardín N° 982 calle 26 y 79.
 - Jardín N° 5 Altos de San Lorenzo 23 y 85
 - Comedor un niño Feliz. 135 (510y 511) .Hernández.
 - Centro Social y Cultural Villa Rica. Villa Elisa.
 - Club social La Estrella. City Bell.

RECICLANDO LA SALUD BUCAL

- Comedor "los tobas" Cacique: Rogelio Cancia dirección: 151 y 3
- Jardín N° 5 Altos de San Lorenzo
- Jardín 953.
- La Casa Del Niño Arco Iris (Villa Elisa).
- Jardín Josefina Bakhita Dirección: 139 y 35
- Jardín de Infantes N° 962 sito en la calle 135 e/ 37 y 38.
- Jardín N° 904. Calle 185 y 7.
- Jardín N° 963. Calle 142 y 70.
- Jardín N° 964. Calle 142 e/ 65 y 66.
- Jardín N° 965. Calle 90 y 155.
- Escuela de adultos N° 703. Calle 62 e/ 139 y 140.
- Escuela de adultos N° 706. Calle 66 e/153 y 154.
- Escuela de adultos N° 724. Calle 146 y 58.

TENDIENDO PUENTES



Director: Lic. Guillermo Quinteros

Co-directora: Dra. María Elena Infesta

Coordinadores: Mgt. Mauricio Schuttenberg -
Bib. Dr. Javier Planas

Equipo: Sandra Santilli, Catalina Curciarello, Inés Girometti, Fabio A. Guterres Ludwig.

Unidad ejecutora: Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

Programa de desarrollo social en un área de triple frontera¹

■ Introducción

El Programa de Extensión Universitaria Tendiendo Puentes: programa de desarrollo social en un área de triple frontera procuró la integración regional de las ciudades fronterizas de Monte Caseros (Argentina), Bella Unión (Uruguay) y Barra do Quaraí (Brasil) a través de la realización de actividades educativas y culturales tendientes a la recuperación de la historia de estos pueblos. Para lograr el objetivo, se dispuso un cronograma de cursos y talleres en los que participaron asociaciones civiles e instituciones educativas de cada una de estas localidades, en los cuales se abordaron temas vinculados a metodologías de investigación, entre otros. Estas instancias se constituyeron como espacios de discusión y elaboración de producciones escritas sobre aspectos de interés local y regional. Los trabajos resultantes de dichas actividades fueron presentados en los Encuentros Anuales de Microhistoria Regional (2009-2011).

El Programa reconoce como antecedente un Proyecto anual acreditado y subsidiado por la Universidad Nacional de La Plata (en adelante: UNLP) cuyo título es: Recuperación de la historia y la

1 Quinteros, Guillermo O. (Dir.). 2008. Tendiendo puentes: programa de desarrollo social en un área de triple frontera. 21 p. (Programa de Extensión Universitaria aprobado y financiado por la Universidad Nacional de La Plata en la convocatoria 2008).

TENDIENDO PUENTES



identidad de un pueblo: el Departamento Monte Caseros, provincia de Corrientes². Es necesario señalar que la vinculación entre la UNLP y la ciudad de Monte Caseros se inicia cuando la Facultad de Periodismo y Comunicación Social radica en ella una extensión áulica de su oferta académica, es decir: la facultad ofrece dictar allí los cursos que normalmente se desarrollan en La Plata durante un determinado número de años, facilitando en este sentido la inserción universitaria de aquellos que, por razones económicas o de arraigo, no podrían realizar estudios superiores de grado. En el derrotero de esta experiencia, y a partir de la discusión de distintas problemáticas histórico-culturales entre grupos de alumnos, docentes y miembros de diversas asociaciones civiles -que progresivamente se fueron integrando-, surgieron varias propuestas formales que dieron lugar al Proyecto citado, el cual finalmente se puso en marcha en el año 2008.

En un primer momento se organizaron talleres participativos en los que se procuró establecer una discusión teórica y metodológica acerca de los problemas historiográficos implicados en la construcción de la historia local y regional. Se tomó a la literatura ya existente sobre la historia de Monte Caseros, elaborada por los aficionados locales, como punto de partida para establecer una diferenciación entre las prácticas de investigación profesionales y no profesionales, destacando las virtudes y los inconvenientes de unas y otras. Paralelamente, se desarrollaron charlas abiertas a la comunidad sobre cuestiones metodológicas relativas a la investigación en ciencias sociales, y sobre conservación de documentos y organización archivística.

2 Quinteros, Guillermo O. (Dir.). 2007. Recuperación de la historia y la identidad de un pueblo. El Departamento Monte Caseros, Provincia de Corrientes. 16 p. (Proyecto de Extensión Universitaria aprobado y financiado por la Universidad Nacional de La Plata en la convocatoria 2007)

TENDIENDO PUENTES

Durante los talleres, la escasez de fuentes escritas emergió como una preocupación importante entre los destinatarios, quienes encontraban en la desidia de las instituciones y en la indebida apropiación efectuada por algunos miembros de la comunidad, las razones que explicaban el deterioro y la ausencia de los documentos históricos. Además del abordaje ético que mereció este tema, comenzó a madurar una idea que consistía en la recuperación y la sistematización de un conjunto de documentos poco explorados: las fotografías y los testimonios orales. El objetivo central era promover y dar a conocer otro tipo de recursos que pudieran ser de gran utilidad para complementar aquellas fuentes faltantes. De aquí en más, comenzó lentamente a formarse un equipo de trabajo entre los miembros de la Universidad y los montecasereños interesados en el Proyecto.

La propuesta confluyó, al mismo tiempo, con la inquietud de un grupo de Veteranos de Malvinas, nucleados en el Centro de Ex-combatientes "Avá Ñaró", que buscaba recuperar la historia y la vida socio-cultural del ex Tiro Federal de Monte Caseros, el cual había sufrido un proceso de abandono y vaciamiento de documentos y de objetos de museo.

A partir de esta necesidad concreta, se convocó a la comunidad montecasereña a participar en el proceso de reconstrucción de la historia en imágenes de la institución, y, mediante la consigna de aportar fotografías y relatos que involucraran al Tiro, los vecinos se acercaron a dejar sus testimonios. En el caso de las fotografías, se digitalizó el material y los originales fueron devueltos a sus propietarios. Por otro lado, se tomó nota de los relatos que apuntaban a describir dichas imágenes, previa elaboración de cuestionarios.

En el proceso de relevamiento, la respuesta de la gente superó la consigna original. No sólo se recobraron imágenes históricas del Tiro, sino también se recuperaron fotografías de los talleres del

TENDIENDO PUENTES

Ferrocarril, del Club Regatas, del ex puerto Ceibo, y una muy variada gama de escenas de la vida cotidiana, tales como picnics, salidas de caza, reuniones familiares, eventos deportivos y retratos. El conjunto de documentos reunidos –aproximadamente unos 450– cubre un período de setenta años, y abarca desde las postrimerías del siglo XIX hasta los primeros años de la década del setenta³. Con toda esta documentación se comenzó a organizar el Archivo Fotográfico Digital, teniendo presente dos preocupaciones fundamentales: por una parte, cómo dar el mejor acceso público a estas fuentes; por otra, cómo incentivar a investigadores locales e instituciones educativas a trabajar con este material.

Al mismo tiempo, las actividades fueron integrando nuevos actores locales y regionales, dando lugar a otras inquietudes y perspectivas de trabajo. Es fundamental señalar la incorporación de las instituciones educativas de Monte Caseros y de las asociaciones civiles de las ciudades fronterizas de Barra do Quaraí, Brasil, y Bella Unión, Uruguay. La intervención de estos nuevos actores promovió la idea de ampliar el alcance del Proyecto en el área de Triple Frontera. En función de dicho objetivo se pensó y diseñó el actual Programa de Extensión, en el que intervienen, por la UNLP, las Facultades de Periodismo, Humanidades y Arquitectura y, por parte de los interesados locales, asociaciones civiles e instituciones educativas de Monte Caseros, Barra do Quaraí y Bella Unión.

3 Para una síntesis de las jornadas de relevamiento de material fotográfico, puede consultarse el documental *Tendiendo Puentes* (2008), dirigido por Miguel Domínguez e Inés Hayes.

TENDIENDO PUENTES

■ *Instituciones involucradas***Instituciones políticas y Organizaciones sociales:**

- Municipalidad de Monte Caseros, Dirección de Cultura, Provincia de Corrientes.
- Centro de Veteranos de Guerra "Avá Ñaró" de Monte Caseros.
- Asociación Tiro Monte Caseros.
- Asociación Italiana de Socorros Mutuos.
- Aeroclub de Monte Caseros.
- Secretaría Municipal de Educação e Cultura, Barra do Quaraí, Brasil.
- Centro de Tradições Gaúchas Ricão do Saladero, Barra do Quaraí, Brasil.
- Cámara Municipal de Vereadores (equivalente al Concejo Deliberante Municipal de la Argentina) da Barra do Quaraí.
- Prefeitura Municipal de Barra do Quaraí.
- Sindicato dos funcionario publicos da Barra do Quaraí.
- Intendencia Municipal de Artigas, Bella Unión, Uruguay.
- Movimiento Ecológico Bella Unión, Uruguay.
- Casa de la Cultura, Bella Unión, Uruguay.

Instituciones educativas:

Escola Estadual de Ensino Medio Nilza Correia Pereira y Escola Municipal de Ensino Fundamental 22 de Outubro (Barra do Quaraí, Brasil)

Colegio Polimodal Juan Pablo II y la Extensión Áulica Enseñanza de Adultos (CENS); Escuela Normal Ramón J. Cárcano; Escuela Técnica N° 1 Pedro Ferre; Escuela Profesional Fernando Erro;

TENDIENDO PUENTES

Instituto Superior del Profesorado I-28 Pbro. Dr. Alfredo Ramón Meyer (pertenecientes a la ciudad de Monte Caseros)

Colegio Comercial -Ciclo Básico- de Juan Pujol; Colegio Secundario de Parada Labougle; Colegio Secundario de Colonia Libertad; Colegio Secundario "Gregoria Matorras" de Mocoretá; Escuela Primaria Campo Ávalos (Departamento de Monte Caseros, Provincia de Corrientes).

■ Recorrido / Actividades

Primeros años

El Programa de Extensión Universitaria Tendiendo Puentes, que recuperó el itinerario del Proyecto hasta aquí descrito, se propuso generar acciones que contribuyeran y complementaran las tareas educativas de los niveles Primario, Secundario y Terciario de la región, intentando vincular a estos sectores con las asociaciones civiles de las comunidades y con los ciudadanos en general.

El rol del equipo extensionista consistió en motorizar el proceso de integración. En lo fundamental, este acompañamiento se constituyó a partir de dos estrategias claves: por un lado, la creación de los vínculos necesarios entre las ciudades y las instituciones participantes con la concreción de eventos de carácter educativo-cultural, y por otro, brindar las herramientas metodológicas básicas para la realización de trabajos de investigación, así como también poner a disposición los recursos materiales y humanos para la coordinación de las actividades. Esta doble acción metodológica buscó promover el desarrollo autónomo de las acciones una vez concluido el Programa.

TENDIENDO PUENTES

En el transcurso del año 2009 se trabajó de manera intensiva con la ciudad de Monte Caseros⁴, específicamente en el dictado de talleres y en el seguimiento de las tareas realizadas por los alumnos y los docentes de los niveles secundario y terciario.

En respuesta al problema del modo de incentivar a investigadores locales e instituciones educativas a familiarizarse con fuentes no convencionales, se desarrolló un taller de historia oral y visual. La finalidad última de este curso-taller fue estimular a los destinatarios a utilizar este tipo de documentos en la recuperación de la historia local y regional, y mostrar el aprovechamiento que podían hacer los interesados del Archivo Fotográfico Digital ya existente.

La organización del taller -a cargo del equipo extensionista- requirió un trabajo previo de búsqueda, selección y lectura de bibliografía, de discusión de los contenidos y de elaboración del programa. Si bien algunos integrantes del equipo ya contaban con nociones relativas a los tópicos a tratar, se necesitó un proceso de aprendizaje colectivo.

Como resultado del mismo y del compromiso de los docentes y alumnos en la tarea de elaboración de los trabajos en el espacio áulico, se realizó el Tercer Encuentro de Microhistoria Regional en la ciudad de Monte Caseros. La organización del evento estuvo a cargo del Instituto de Formación Docente local, I-28 Dr. Alfredo Ramón Meyer, y del equipo extensionista. Las ponencias presentadas abarcaron una amplia variedad de temas y niveles de análisis concordantes con los diferentes trayectos formativos de los autores.

Paralelamente a estas actividades, el equipo extensionista fue fortaleciendo los contactos con distin-

⁴ Las citadas Jornadas tenían dos antecedentes previos, impulsadas por Docentes del Instituto de Enseñanza del Profesorado en los años 2003 y 2004

TENDIENDO PUENTES

tos miembros de instituciones educativas y sociales de las ciudades de Bella Unión y Barra do Quaraí. Estos encuentros fueron importantes para conocer cuáles eran las problemáticas e inquietudes de estas dos comunidades fronterizas. En ambas localidades, y a semejanza de lo ocurrido en la ciudad correntina, se planteó el problema de la identidad comunitaria y la necesidad de aportar a la construcción de la historia local. De esta manera, se propuso replicar la experiencia en dichas localidades. En primer lugar, pudo advertirse que la propuesta fue recibida con interés, fundamentalmente por dos razones: a) en estas regiones no se había trabajado hasta el momento con fuentes orales y visuales, y b) no había un trabajo articulado entre las diferentes instituciones educativas. Cabe aclarar que, pese a este entusiasmo inicial de docentes y directivos pertenecientes a las escuelas de Bella Unión, no se pudo llevar a cabo la propuesta en esta localidad por cuestiones relativas a la estructura organizativa escolar. Asimismo, la imposibilidad de encontrar contactos claves que asuman como propio el proyecto en el ámbito local diluyó el ánimo de las primeras reuniones. Por el contrario, y en lo que concierne a Barra do Quaraí, la experiencia pudo concretarse plenamente. En este sentido, el cronograma de trabajo quedó modificado a partir de la incorporación de las escuelas de la ciudad brasilera (Escola Estadual de Ensino Médio Nilza Correia Pereira y Escola Municipal de Ensino Fundamental 22 de Outubro). Durante el año 2010 se llevaron a cabo diversos cursos en los que se abordaron temáticas vinculadas a las metodologías de investigación con fuentes orales y visuales (talleres de iguales características a los realizados en el Departamento Monte Caseros durante el transcurso de 2009). A partir de estas jornadas, y gracias a la continuidad dada por los docentes en el espacio áulico, los alumnos comenzaron a indagar sobre su historia local y a producir escritos que posteriormente fueron presentados en el Cuarto Encuentro de Microhistoria Regional.

TENDIENDO PUENTES

La difusión del trabajo

Con el objeto de atender a la problemática planteada por los destinatarios sobre el acceso a las fuentes y los trabajos de investigación producidos a lo largo de las actividades desarrolladas, se propusieron dos mecanismos de divulgación, a saber: 1) la construcción de un sitio web institucional, y 2) la edición en papel de las ponencias presentadas en los encuentros.

La página se diseñó con la intención de formar un espacio público de intercambio y reunión entre los interesados de las distintas ciudades intervinientes. El sitio está conformado por un archivo fotográfico digital, ponencias que recuperan la historia regional y notas alusivas a la promoción de eventos educativos y culturales. Es importante aclarar que se elaboró una política de gestión del archivo, esto es: criterios de relevamiento de los archivos orales y visuales, definición de las normas para la publicación de los trabajos de investigación, pautas para el uso y el acceso al material fotográfico disponible, entre otras.

La tarea de gestión del sitio estuvo a cargo del alumno becado por el Programa, quien se responsabilizó de actualizar las notas y relatorías de cada viaje. Asimismo se encargó de subir las imágenes de los diferentes archivos fotográficos -tarea que también comprendió la búsqueda del software adecuado de administración y visualización- y de editar y cargar los trabajos realizados por los alumnos.

Con referencia al segundo mecanismo de divulgación, se editó el libro *Tendiendo Puentes*. Personajes, historias y anécdotas compartidas en una triple frontera. El volumen reúne las producciones de alumnos de distintos niveles educativos presentadas en las Terceras y Cuartas Jornadas de Microhistoria Regional. Sus autores provienen de las localidades de Barra do Quaraí, Monte Caseros,

TENDIENDO PUENTES

Juan Pujol, Colonia Libertad, Mocoretá y Parada Labougle.

La compilación materializa el propósito de nuestras actividades y brinda un espacio en el que las distintas generaciones, con sus trayectorias locales, pueden ser conocidas a través de sus propias palabras. Al mismo tiempo, estas producciones dan cuenta del esfuerzo de sus autores por acercarse a un conocimiento más acabado de la investigación científica y de ser ellos partícipes en la construcción de su propia historia.

Por otro lado, en todos estos años, las actividades -los talleres, las visitas a las instituciones escolares y los encuentros- fueron difundidas a través de los medios de comunicación locales -radios, canal local, semanarios, páginas webs de noticias-, como así también por medio de afiches y carteles instalados dentro de las instituciones y en la vía pública. Para ello fue necesaria la elaboración de gacetillas de prensa, invitaciones, circulares, y la concurrencia de los miembros del equipo a los medios. Es así que, por ejemplo, son incontables las entrevistas radiales en las que se participó.

Cabe destacar que la difusión del libro Tendiendo Puentes no sólo a través de su presentación pública, sino por medio de la entrega de ejemplares a todas las bibliotecas públicas y escolares, a instituciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, ha demostrado ser un mecanismo muy eficaz para despertar la curiosidad por saber de qué se trata el Programa.

Por último, la difusión no se agotó en lo anteriormente descrito, sino que los miembros del equipo extensionista participaron en numerosas Jornadas de Extensión Universitaria realizadas en distintas Unidades Académicas de la UNLP, en la Expo Universidad y en encuentros regionales, provinciales, nacionales e internacionales de la especialidad.

TENDIENDO PUENTES

Planificación del último año

Considerando la experiencia alcanzada por el equipo extensionista y por los actores locales en los dos primeros años del Programa, la planificación del último año de trabajo estuvo orientada a promover el desarrollo autónomo de las actividades hasta entonces realizadas en conjunto. En tal sentido, a principios de 2011 se realizó un viaje a la región a los efectos de definir el cronograma y distribuir las responsabilidades entre los interesados locales. Como resultado de esta reunión se acordó que la organización del Quinto Encuentro de Microhistoria Regional quedaría principalmente en manos de los docentes y los alumnos del Instituto de Formación Docente Dr. Alfredo Ramón Meyer, en tanto que el equipo extensionista acompañaría la tarea, se ocuparía de editar y publicar las ponencias presentadas en los eventos anteriores y seguiría visitando las escuelas. De manera análoga se concretó una jornada en Barra do Quarai, donde se establecieron las acciones a seguir.

Durante los siguientes meses, los contactos con los actores de cada localidad se mantuvieron de manera fluida, tanto por correo electrónico como por vía telefónica. En general la comunicación estuvo orientada a resolver problemas vinculados a los manuscritos originales que serían objeto de publicación, y a cuestiones relacionadas con la logística de los eventos.

Entre mediados de septiembre y principios de noviembre de 2011 tuvieron lugar las últimas actividades del Programa en los lugares de referencia, entre las que se cuentan la difusión del libro -editado en septiembre- y la realización del Quinto Encuentro de Microhistoria Regional.

El libro *Tendiendo Puentes*. también fue presentado en la Casa de Gobierno de la Provincia de

TENDIENDO PUENTES

Corrientes, a partir de la invitación que hiciera el Ministerio de Educación y Cultura (Dirección de Enseñanza Superior). En este evento se narró toda la experiencia del equipo, presentándose al mencionado libro como uno de los logros más satisfactorios de la misma. El resultado inmediato fue una amplia difusión de las actividades a nivel provincial, el establecimiento de contactos con instituciones escolares interesadas en la propuesta, la participación -por vez primera- de directivos de escuelas de la ciudad de Corrientes en las V Jornadas de Microhistoria realizadas en el mes de noviembre y la declaración de las mismas con carácter de Interés Educativo Provincial. Éstas fueron también declaradas de Interés Municipal por el Concejo Deliberante del Departamento Monte Caseros.

La presentación y entrega de los ejemplares del libro en Barra do Quaraí, Monte Caseros y Juan Pujol tuvo una significación especial para los jóvenes autores, por dos motivos fundamentales: por un lado, por el hecho de ver plasmada su investigación en una edición de la UNLP y, por otro, la satisfacción de enseñar sus trabajos a su propia comunidad, en particular a la educativa.

En los casos de Juan Pujol y Barra do Quaraí, las escuelas participantes organizaron de manera independiente un acto especial en cada localidad. En tales actos, los autores expusieron públicamente una síntesis de sus trabajos incluidos en la compilación y se le hizo entrega de un ejemplar del libro a cada uno; la misma estuvo a cargo del Director del Programa y de los docentes que acompañaron la tarea de los estudiantes.

En Monte Caseros la entrega de los ejemplares se hizo como cierre de las Quintas Jornadas de Microhistoria Regional. En esa ocasión se remarcó la continuidad de la línea de acción planteada en las Jornadas de años anteriores: el trabajo y el rescate de las historias locales a partir de la

TENDIENDO PUENTES

utilización de fuentes visuales y entrevistas a testigos claves. Se observó también la incorporación de documentos escritos procedentes de instituciones públicas y la combinación de fuentes en la elaboración de los trabajos.

Dificultades en la acción extensionista:

Entre las numerosas tareas que implica llevar adelante cualquier emprendimiento en el marco de la Extensión Universitaria se cuenta la de reflexionar críticamente sobre el resultado de un proceso, sobre el grado de avance en la consecución de los objetivos y sobre las dificultades que se encuentran en la acción extensionista. Esto último implica mirar hacia el interior del equipo de trabajo, indagando en su funcionamiento y en la práctica de cada uno de los actores involucrados. En su conjunto, el Programa integró actores que no sólo procedían de diferentes espacios del propio ámbito de la Universidad, sino también de otras instituciones educativas, tales como docentes y alumnos de escuelas primarias, colegios secundarios e institutos de formación docente. Esta heterogeneidad presentó una serie de dificultades, producto de las diversas trayectorias culturales, sociales y laborales de los participantes. Concretamente, resultó un desafío compatibilizar las distintas lógicas de trabajo y el cumplimiento de los tiempos estipulados.

Por un lado, muchos de los docentes no se apropiaron de forma completa del Programa, es decir, no adoptaron como propia la planificación de los objetivos y las tareas -consensuadas previamente- para su realización. En este sentido, primó un compromiso parcial con la propuesta. Los contenidos y las metodologías consignadas en el Programa no se integraron satisfactoriamente con los proyectos áulicos de las instituciones. Los docentes interpretaron esta iniciativa como una activi-

TENDIENDO PUENTES

dad extra, que implicaba un esfuerzo del que no se obtenía una remuneración. Además, es preciso destacar que muchos colegas poseen muy buena voluntad, pero no cuentan con herramientas que les permitan encarar acciones más allá de las establecidas en las formalidades institucionales. No obstante, cabe destacar la existencia de numerosas excepciones que permitieron motorizar el Programa de manera operativa y comprometida.

Por otro lado, la relación con los estudiantes del Instituto de Formación Docente se vio obstaculizada por cierta disposición a respetar en exceso las jerarquías ordenadas por la institución, en el contexto de una tradición educativa que conserva rígidamente las posiciones de poder establecidas. En algunos casos, esto impidió un contacto más directo con los alumnos, quienes manifestaron en más de una oportunidad no querer "pasar por encima" de sus profesores y autoridades. La experiencia obtenida indica que la mera voluntad no alcanza, que es preciso asumir una actitud que predisponga a los actores a querer compartir un espacio básicamente caracterizado por la existencia de prácticas distintas, en donde las jerarquías -aunque existentes- se diluyan o, al menos, no impidan el desarrollo de actividades creativas y edificantes. En otros términos, construir un espacio donde la pluralidad, el respeto y la comprensión de las diferencias, el diálogo y el consenso sean una realidad aprehendida. Este es un aprendizaje al que nos somete inevitablemente la acción. Ahora bien, si no tenemos la posibilidad de aprender y/o si no nos damos la oportunidad de hacerlo, no salimos de los estrechos límites -para nuestro caso- de la educación formal e institucionalizada. En los hechos, por los propios errores cometidos en ese proceso de aprendizaje, pero también porque algunos docentes no se permiten eludir aquellos límites, es que muchos quedaron en el camino. Sin pretender generalizar, es difícil encontrar colegas docentes de los diversos nive-

TENDIENDO PUENTES

les de la educación formal que se cuestionen sus propias prácticas, dado que se sienten relativamente cómodos en las rutinas en las que se desenvuelven.

Estos elementos diagnósticos, obtenidos al compartir una práctica durante más de tres años, fortalecen el aprendizaje del propio equipo de trabajo y posibilitan una mejor planificación de las acciones destinadas a superar las dificultades. Al mismo tiempo, se los considera insumos de importancia para revitalizar los interrogantes que plantea la investigación sobre la educación en Argentina.

■ Conclusiones

En el itinerario general del Programa, al que podríamos sumar el primer año de experiencia obtenida en el Proyecto, el balance resulta altamente positivo, por diferentes razones, entre las que cabe consignar las siguientes:

En primer lugar, la formación de vínculos tangibles en el proceso de incorporación de los nuevos actores que fueron sumándose progresivamente a las actividades del Programa. Este contó inicialmente con la participación de diversos actores sociales de la ciudad de Monte Caseros, a los que luego se integraron otros pertenecientes a las comunidades de Juan Pujol, Colonia Libertad, Mocoretá, Parada Labougle y Barra do Quarai (Brasil).

En segundo lugar, es necesario destacar el incremento en el número de producciones presentadas en los sucesivos encuentros de Microhistoria Regional y, a su vez, la incorporación de herramientas metodológicas abordadas en los talleres realizados durante el transcurso del Programa. Los

TENDIENDO PUENTES

doce trabajos realizados por estudiantes y presentados en las Jornadas de 2009 -los demás eran de la autoría de docentes e investigadores locales- contrastan con los treinta y dos trabajos expuestos en las V Jornadas realizadas en noviembre de 2011. Ello demuestra lo exitoso de las acciones emprendidas, pues al ir ampliándose el número de profesores comprometidos con la propuesta, se incrementó notablemente la cantidad de alumnos participantes.

De la misma forma se destaca el notable crecimiento en la concurrencia a los encuentros. De los aproximadamente ciento sesenta asistentes a las Jornadas de 2009, se pasó a más de doscientas setenta personas en las de 2011.

Asimismo, se considera que el balance fue también muy positivo para los destinatarios, en tanto manifestaron que la experiencia les permitió establecer un diálogo intergeneracional con sus abuelos y vecinos. De acuerdo a sus relatos, descubrieron que no se conocían y que tenían más cosas en común de lo que sospechaban, a pesar de las obvias diferencias.

Esa tarea de descubrimiento tuvo un correlato entre los miembros del equipo de maestros, profesores, graduados y alumnos que dinamizaron las actividades. Puede afirmarse que se estableció entre todos ellos una real comunicación, que escapa a los estrechos límites de una relación tradicional del tipo docente/alumno. Las incontables muestras de agradecimiento de los estudiantes para con sus profesores por haberlos acompañado en una pequeña empresa que culminó en la exposición pública de sus trabajos, son indicativas de lo afirmado. Los agradecimientos se extendieron siempre a la UNLP y a los miembros que la representaron, en particular a través de voces en off recogidas por el alumno becario. Su experiencia es evaluada como fundamental para el desarrollo del Programa y para demostrar lo exitoso de la capacitación en extensión.

TENDIENDO PUENTES

Otros comentarios favorables procedieron del público, manifestando, por ejemplo, lo sorprendente de los resultados y de la repercusión de las Jornadas, a pesar de no haber obtenido todos los apoyos deseados. Un grupo de docentes de las localidades de Colonia Libertad y Parada Labougle, sabiendo que los frecuentes viajes del equipo extensionista se terminan, predicen que extrañarán su presencia. De lo expuesto pueden extraerse como resultado de una práctica de Extensión Universitaria más que conclusiones definitivas, una serie de aprendizajes y -al mismo tiempo- un diagnóstico. En este sentido, podemos advertir y enfatizar que para la tarea de Extensión se requiere capacitación, porque no basta contar con una sensibilidad particular y con una firme voluntad.

Se precisa de un conjunto de predisposiciones acompañadas de una amplitud de saberes sobre nuestras realidades institucionales, sociales, económicas y culturales. La formación de un equipo de trabajo que se encuentre abierto a la integración de actores partícipes demanda un tiempo prudencial de construcción. En consecuencia, pensamos que los buenos resultados de las actividades de Extensión dependen -en gran medida- de emprendimientos de largo aliento. Lo contrario puede conducir a la frustración tanto de los grupos extensionistas como de los destinatarios de la acción. En el futuro cercano, se continuará alentando el desarrollo autónomo de las actividades hasta aquí realizadas y, en la medida de lo posible, participando de las mismas.

Equipo de trabajo

Compilador: Lic. Prof. Jorge Orlando Castro

Producción de Contenidos: Prof. Anabel Pascual

Diseño: Dirección de Comunicación Visual

Edición: Dirección General de Comunicación y Medios

Autoridades

Presidencia

DR. FERNANDO ALFREDO TAUBER

Secretaría de Extensión Universitaria

LIC. MARCELO BELINCHE

Vicepresidencia Área Institucional

LIC. RAÚL ANIBAL PERDOMO

Prosecretaría de Extensión Universitaria

FARM. INÉS IGLESIAS

Vicepresidencia Área Académica

ING. ARMANDO DE GIUSTI

Dirección General de Gestión en Extensión Universitaria

LIC. ALEJANDRA I. ALVAREZ

Secretaría de Presidencia

PER. BETINA ROLFI

Secretaría General

LIC. CARLOS ARMANDO GUERRERO